2024 2025

GOBIERNO MUNICIPAL 24 27 Guadalupe

HÉCTOR GARCÍA

PRIMER INFORME

ESTO APENAS COMIENZA

HÉCTOR GARCÍA

PRIMER INFORME

ESTO APENAS COMIENZA

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

1 LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD

Equipamiento para la seguridad 18
Fortalecimiento del Estado de Fuerza Municipal 20
Creación de grupos especiales y profesionalización del cuerpo policial 22
Estrategia Integral de Seguridad 24
Fortalecimiento del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia (C4i) 26
Programa Integral de Intervención para la Prevención (PIIP) 28
Unidad Especializada para la Prevención de Violencia Familiar y de Género (UNIPREVI) 30
Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA) 32
Consejo Municipal de Prevención Social contra la Violencia y la Delincuencia 34
Formación con Sentido Humano 36
Sistema de Justicia Cívica 38
Movilidad Segura 40

2 LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO

Rehabilitación y ampliación de la Avenida Adolfo Ruiz Cortines 46
Rehabilitación de pavimentos 48
Rehabilitación de Espacios Públicos 50
Programa de Rehabilitación de Drenaje Pluvial 52
Guadalupe Nos Mueve 54
Seguridad Vial 56
Certeza Jurídica a tu Patrimonio 58
Guadalupe Puro 60
Guadalupe es Grande Reciclando 62
Jornadas de limpieza en el Río La Silla y Río Santa Catarina 64
Denuncias ambientales atendidas 66
Escuelas de Lluvia 68
Rehabilitación del Parque Tolteca 70
Esto apenas comienza y viene lo mejor Avances de obras estatales y municipales en Guadalupe 72

3 LA GRANDEZA DE NUESTRO HOGAR

Bacheambeando, Programa de Bacheo Permanente 80
Arranque del Programa de Alumbrado 82
Reestructuración del servicio de recolección de basura domiciliaria 84
Guadalupe Limpio 86
Programa Limpieza de Lotes Baldíos 88
Planta de transferencia Guadalupe 89
Desazolve y limpieza de la colonia Rivieras de Guadalupe y colonia Anzures 90
Descacharrización 92

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Crecemos Guadalupe: estrategia de protección social 98
Centro de Orientación Familiar 100
Guadalupe sin barreras 102
Programa Infancias en Grande 104
Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Guadalupe (SIPINNA Guadalupe) 106
Defensoría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes 109
Siempre Grandes 111
Programa Calidad de vida 113
Juntos Crecemos: Nuevo Modelo de Cursos y Talleres 115
Manos que suman 117
Dignificación de nuestros espacios 119
Crecemos en Salud, con atención médica en casa 121
Red Neoleonesa de Municipios por la Salud 123
Servicios médicos, enfermería y atención pre-hospitalaria oportuna 125
Pequeños Saludables 127
#Ponte Pilas! Educación Sexual Integral 129
Mujer Saludable 131

ÍNDICE

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Emocionalmente Sano 133
Prevención de obesidad y diabetes 135
Combate al dengue 137
Apoyo al bienestar animal 139
Prevención es Igual a Vacunación 141
Implementación del Sistema de Atención Integral a Mujeres (SAIM) 143
Proyecto para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres 2025 145
Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Guadalupe, Nuevo León 147
Unidad de Igualdad de Género de Guadalupe, Nuevo León 149
Promotores y Promotoras Municipales de Derechos Humanos y Agentes de Paz 152
Cine en Derechos Humanos 154
Mesas técnicas de trabajo para un Guadalupe Grande e Inclusivo 156
Talleres Prácticos para el Empoderamiento de la Mujer 158
Ventanilla Única de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad 160
Rescatando Sueños 162
Construyendo un Nuevo Guadalupe Joven 164
Programa Líder Juvenil 166
Programa Exprésate Guadalupe 168
Programa Adulto Joven 170
Jóvenes en el Deporte 171
Eventos Recreativos en Comunidad 173
Mundialito 2025 edición 1.0 175
Activación de deporte para el Adulto Mayor 177
Deporte Adaptado y Paralímpico 179
Ligas deportivas en campo 181
Infraestructura deportiva 182
Selecciones y equipos representativos en la olimpiada 184
Escuela Activa en Grande 186
Crecemos con Miércoles Ciudadano (brigadas ciudadanas) 187
Crianza Positiva 188
Renovación de convenio de colaboración con Fundación SIMI 189
Entrega de cobertores y chocolate caliente por temporada invernal 2024-2025 191

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Programa de Desarrollo Humano 192
Catrina Fest 2024 193
Cine en Tu Comunidad 195
Rockeando con Valor 196
Festividades recreativas 197
Talleres culturales en las Casas de Cultura 199
50 aniversario de la colonia 25 de Noviembre (colonia El Realito) 201
Día del Patrimonio Cultural de Nuevo León 2025 203
Cuentos que Nos Hacen Grandes 204
Exposiciones en Museo Ciudad Guadalupe (Maestro Israel Cavazos Garza) 205
Rosca de Reyes a lo Grande 206
Crecemos con Todo en la Mochila 207
Mantenimiento a Escuelas 209
Festejo del día de las y los maestros 210
Entrega de medallas y reconocimiento a grandes maestros y maestras 2025 211
Programa Líderes en Marcha 212
Programa Gobernando el Futuro 214
Programa de Capacitación Continua 215
Atención Ciudadana Territorial 217
Participación Ciudadana 219
Enlaces de participación eclesiástica 221
Aparatos médicos y apoyos en especie 223
Constancias ciudadanas y asesoría jurídica 224
Asambleas vecinales 226
Juntas vecinales informativas 228
Orientación a organizaciones vecinales 230
Atención a organizaciones vecinales 232

ÍNDICE

5 LA GRANDEZA DEL TRABAJO

Atracción de inversión 238
Asesoría para financiamiento de proyectos productivos 241
Cursos de capacitación 242
Mercado del Turismo 244
Encendido del pino navideño 2024 246
Desfiles Navideños 248
Feria Internacional de Turismo (FITUR) 250
Actividades en el Parque Tolteca 252
Cursos de Verano en el Parque Tolteca 254
Tianguis Turístico 2025 255
Graduación de la Escuela de Artes y Oficios 257
Eventos temáticos de la Escuela de Artes y Oficios 259
Participaciones en Brigadas 261
Ferias Inclusivas de Empleo 263
Brigadas Inclusivas de Empleo 266
Asesoría para financiamiento de paneles solares 268
Registro de Marca para Emprendedores 270

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

Programa de capacitación: Calidad en el Servicio 276
Dignificación de capillas funerarias y panteones municipales 278
Lotes sepulcrales en panteones municipales 280
Nichos municipales 282
Programa de Auxilio Vial 284
Programa de Estímulos al Contribuyente 286
Programa Regularízate 288
Sorteo Cumpliendo Ganas 289
Programa de Saneamiento Financiero 291
Evaluación en materia de Transparencia Gubernamental 293
Capacitación en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales 295
Capacitaciones en responsabilidades administrativas, Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos 297
Convenio de Colaboración con la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León 299
Procesos de Mejora Regulatoria 301
Modernización administrativa 303
Atención a la Ciudadanía del Municipio de Guadalupe 305
Servicios de auxilio en materia de Protección Civil 306
Operativos de Protección Civil 308
Programa de Mediación 309
El Cabildo de los Ciudadanos 311
Gestiones Ciudadanas por los Síndicos y Regidores 313
Actualización y creación de reglamentos del Gobierno Municipal 314
Control y mitigación de incendios 316
Escuela para Bomberos 318
Orientadores 320
Permisos de comercio 323
Chat Bot Lupita 325
Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) 327
Optimización de la Infraestructura de Conectividad Municipal 328
Renovación de equipo de cómputo 329
Estrategia de Ciberseguridad 330
Cabildo Electrónico 331



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El 30 de septiembre de 2024 tuve el honor de tomar protesta como Presidente Municipal de Guadalupe para el periodo 2024 – 2027 gracias a la confianza de miles de ciudadanos que vieron en nuestra opción la oportunidad de representar y reorientar a nuestro municipio hacia la grandeza que históricamente le corresponde. Su apoyo ha sido fundamental para que en este primer año de gobierno, hayamos realizado cambios y logros significativos en favor de nuestra comunidad.

En cumplimiento del artículo 35, fracción VI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito presentar el **Primer Informe del Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León** correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2024 y 15 de septiembre de 2025.

Dicho informe corresponde a las acciones alineadas al Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Guadalupe, Nuevo León 2024 – 2027, mismo que reviste la voluntad de la ciudadanía, donde en su proceso de elaboración se llevaron a cabo foros de consulta, entrevistas con líderes de opinión, reuniones estratégicas, participación por vía *Web*, propuestas de ciudadanas y ciudadanos de manera directa, así como vía un chatbot implementado para dicho ejercicio.

Desde el inicio del Gobierno, nuestra consigna ha sido que **¡Seamos Grandes!** y lo estamos haciendo, trabajando en 6 apartados:

1: La grandeza de nuestra seguridad.

La seguridad es el inicio de todos los derechos para el ejercicio de una ciudadanía con plena libertad. Dotamos a la policía con capacitación, equipamiento, tecnología y divisiones especializadas, al tiempo que impulsamos programas comunitarios para prevenir la violencia. La paz es un derecho, no un privilegio, y es la grandeza que merecen nuestras familias.

2: La grandeza de nuestro futuro

El futuro se construye con infraestructura moderna y competitiva, movilidad segura, así como espacios públicos dignos. En Guadalupe el avance económico va de la mano de una estrategia de respeto y restauración del medio ambiente, por lo que sumamos programas de reciclaje, limpieza y educación ambiental para sembrar conciencia en las nuevas generaciones.

3: La grandeza de nuestro hogar

Guadalupe es nuestra casa y la cuidamos con servicios públicos de calidad, alumbrado moderno y limpieza constante. Con acciones de bacheo, desazolve y descacharrización, construimos entornos seguros y saludables. Mantener limpio y ordenado nuestro hogar refleja el amor por nuestra tierra.

4: La grandeza de nuestra gente

La riqueza de nuestro municipio cambia y fluye todos los días, es nuestra gente por lo que invertimos en salud, educación, cultura, deporte e inclusión, apoyando a niñas, niños, mujeres, jóvenes y adultos mayores. Una ciudad es tan grande como el potencial de su gente.

5: La grandeza del trabajo

El trabajo es la fuerza que mueve a Guadalupe. Impulsamos inversión, empleo, capacitación y emprendimiento, al tiempo que fortalecemos nuestra identidad con cultura y turismo. En Guadalupe el trabajo lo vence todo.

6: La grandeza de un buen gobierno

Un buen gobierno se mide en cercanía, honestidad y buenos resultados. Administramos con finanzas sanas, modernizamos trámites así como servicios y fortalecimos la transparencia. Gobernar bien es dar certeza y orgullo a quienes confían en nuestra ciudad para lograr un mejor futuro.

Cada apartado está acompañado de resultados verificables, inversiones estratégicas y acciones orientadas a transformar la realidad de Guadalupe con visión de mediano y largo plazo. Pero lo más importante es reconocer que lo alcanzado en este primer año es apenas el inicio de una nueva etapa para Guadalupe. Los cimientos ya están puestos; ahora nos corresponde seguir construyendo con mayor fuerza y decisión la grandeza de Guadalupe.

Por eso, lo digo con decisión, **¡esto apenas comienza!** La ruta hacia la grandeza de Guadalupe está trazada y nuestro compromiso es avanzar juntos, con vigor, espíritu renovado, construyendo un futuro compartido de esperanzas y anhelos realizados.

Agradezco a mi equipo de trabajo, así como a los integrantes del R. Ayuntamiento su apoyo para que juntos llevemos a Guadalupe al siguiente nivel; de igual modo al Gobierno del Estado por su respaldo incondicional para proyectar con fuerza la grandeza de Guadalupe. Refrendo mi disposición al trabajo conjunto, en beneficio de Guadalupe y de cada uno de sus ciudadanos.

Atentamente,
Héctor García García
Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León
2024-2027

Seamos Grandes

INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2024 – 2027

Secretaría del Ayuntamiento
Laura Paula López Sánchez

Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Rubén Tamez Rodríguez

Secretaría de Seguridad Pública, Protección a la Ciudadanía y Prevención Social
Alfredo Fabela Pacheco

Secretaría de la Función Pública
Francisco Garza Garza

Secretaría de Salud
Silvia María Múzquiz Soto

Secretaría de Educación
Sonia Mancillas González

Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Guillermo Hernández Ramírez

Secretaría de Administración
Rodolfo Moreno Rodríguez

Secretaría de Inversión, Desarrollo Económico e Impulso al Empleo
Guadalupe Araceli W. Ching Pacheco

Secretaría de Servicios Públicos
José Santos Valdés Salinas

Secretaría de Bienestar
Anelis Elizondo Martínez

Secretaría de la Mujer, Inclusión y Derechos Humanos
Minerva Evodia Martínez Garza

Secretaría del Deporte
Severo Efraín Meza Mayorga

Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
Jorge Israel Treviño Escamilla

Dirección General de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia Municipal
Anel Sánchez Johnson

Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Josefina Villarreal González

Dirección General de Atención y Participación Ciudadana
Gina Rocío Lisa Guerra

Dirección General de Comunicación Social
Ana Gabriela Narváez Izaguirre

Coordinación General de Asesores de la Presidencia Municipal
Ignacio Rodríguez Zúñiga

Coordinación General de Orientadores
Pedro Fernando Treviño Tijerina

INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
2024 – 2027



Presidente Municipal
Lic. Héctor García García

Primer Sindicatura
Mauricio René Linares López

Segunda Sindicatura
Claritza Estefanía Duarte Lugo

Primer Regiduría
Flor Esthela Rubio Torres

Segunda Regiduría
Raúl Ramos Betancourt

Tercera Regiduría
Cindy Joana Aguirre Pinales

Cuarta Regiduría
Jorge Abraham Torres González

Quinta Regiduría
María Fernanda Chavana Yáñez

Sexta Regiduría
David Andrés Elizondo Muñiz

Séptima Regiduría
Jessica Judith Vargas Ruiz

Octava Regiduría
José Eduardo Hernández Záccaro

Novena Regiduría
Liliana Beatriz Alanís de León

Décima Regiduría
Víctor Isidro Esparza de La Garza

Décima Primer Regiduría
Iliana Marlenne Valdez Esparza

Décima Segunda Regiduría
Arturo Alejandro Salazar Martínez

Décima Tercera Regiduría
María de Jesús Huerta Rea

Décima Cuarta Regiduría
Juany Marlen Zavala Mendoza

Décima Quinta Regiduría
Aarón Urdiales González

Décima Sexta Regiduría
Diana Berenice Villanueva Bribiesca

Décima Séptima Regiduría
Blanca Nathaly Vera Grimaldo

Décima Octava Regiduría
Miriam Maricela Barrientos Cavazos

Décima Novena Regiduría
Jesús María Elizondo García



LA GRANDEZA DE NUESTRA

SEGURIDAD

Guadalupe
GOBIERNO MUNICIPAL

LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD



En Guadalupe, la seguridad es un elemento principal para el cumplimiento de todos los derechos, sin un espacio seguro no se pueden llevar a cabo ningún tipo de actividades o ejercer ningún tipo de derechos, promoverla es nuestra prioridad y garantizarla, nuestra responsabilidad.

La seguridad se lleva a cabo con acciones inteligentes, que permiten actuar con estrategia para inhibir cualquier tipo de delito, la mejor manera de abatir la inseguridad, se llama prevención.

La prevención en Guadalupe se construye con una política transversal donde con programas y acciones como la atención a jóvenes y adolescentes en el CAIPA y el Consejo Municipal de Prevención Social contra la Violencia y la Delincuencia, se construye un mejor futuro para nuestra gente, creando entornos de paz.

Consolidamos instituciones fuertes y profesionales en beneficio de nuestra ciudadanía con la Secretaría de Seguridad Pública, Protección a la Ciudadanía y Prevención Social, donde fortalecemos el Estado de Fuerza Municipal y creamos divisiones especiales que aumentan la capacidad de reacción y atención a delitos. Asimismo, con la Estrategia Integral de Seguridad colaboramos con los 3 órdenes de gobierno, con el diseño y ejecución de operativos tácticos y preventivos con base en información estadística, mapeo de incidencia delictiva, entre otros.

Como parte del combate contra la delincuencia, equipamos con tecnología de punta el C4i y dotamos de nuevas unidades motorizadas a nuestra policía, lo cual nos permite vigilar y responder con rapidez en cada rincón del municipio.

Creemos que la mejor manera de tener un Guadalupe seguro es fomentar la conciencia ciudadana, por lo que impulsamos con fuerza el Sistema de Justicia Cívica Municipal, donde se promueve la restauración del daño de manera directa, del ciudadano a la comunidad.

Esto apenas comienza: la seguridad que hoy sembramos será la base de la grandeza que alcanzaremos juntos al final de esta administración.

EQUIPAMIENTO PARA LA SEGURIDAD



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.1
Proteger e impulsar la libertad, (entendida como la posibilidad del ejercicio de todos los derechos en una sociedad), la integridad física, así como el patrimonio de la población.

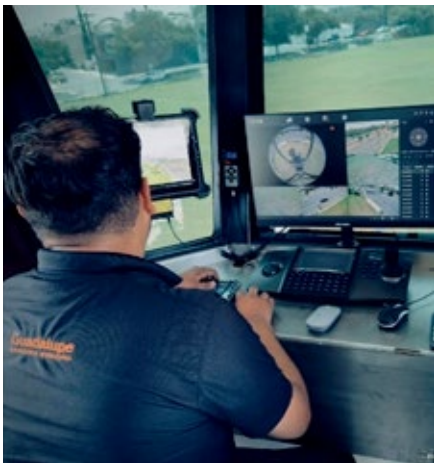
Estrategia: 1.1.2
Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los cuerpos de seguridad para que puedan realizar de mejor manera su labor, protegiendo a la ciudadanía y salvaguardando su integridad.

En el marco de la preparación para la Copa Mundial FIFA 2026, del cual una de las sedes será el municipio de Guadalupe, Nuevo León, se prevé la llegada de más de 400 mil visitantes nacionales y extranjeros. Este acontecimiento, de relevancia global, ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer la capacidad operativa de la Secretaría de Seguridad Pública, Protección a la Ciudadanía y Prevención Social, con el fin de garantizar condiciones de orden, paz y bienestar tanto para los residentes como para los visitantes.

Ante esta situación, las autoridades de Guadalupe emprendieron un ambicioso proceso de modernización del equipamiento policial. Como parte de esta estrategia, la corporación fue dotada con 214 nuevas unidades motorizadas, incluyendo camionetas, automóviles, SUV, vehículos todo terreno (ATV RZR) y motocicletas. Además, se incorporaron 20 unidades de caballería, 312 chalecos balísticos, 846 uniformes tácticos, 2 torres de videovigilancia móvil y 900 metros de fibra óptica de alta velocidad, que se suman a los casi 80 kilómetros ya distribuidos estratégicamente en todo el municipio.

Además, se contempla la compra de uniformes tácticos, cascos Fast Nivel III-A, escudos balísticos Nivel III, nuevos puntos de monitoreo inteligente, sistemas de videovigilancia, equipos de radiofrecuencia, equipos de cómputo, discos duros, así como certificaciones y capacitaciones dirigidas al personal operativo.

LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD 1





En paralelo, se llevó a cabo el mantenimiento integral del sistema de videovigilancia del C4i, beneficiando a cientos de cámaras estratégicamente ubicadas en el municipio, lo que fortalece las capacidades de monitoreo y prevención del delito. Asimismo, se implementó en fase de prueba la Plataforma de Alerta Ciudadana, con el propósito de agilizar y mejorar la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades en situaciones de emergencia. De igual manera, se instauró a manera de prueba el Kárdex Digital Policial, herramienta tecnológica diseñada para optimizar el control interno, el seguimiento operativo y la trazabilidad del desempeño de cada elemento de seguridad. Los resultados obtenidos de estas acciones incluyen una mayor percepción de seguridad entre la ciudadanía, un incremento significativo en la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad ante emergencias y riesgos, así como la modernización de la infraestructura tecnológica del C4i.

En total, se invirtieron 252.5 MDP (FASP, FOFISP y FORTAMUN 2025) en el conjunto de estos esfuerzos, con estas acciones Guadalupe avanza, hacia la construcción de un entorno seguro, moderno y preparado para recibir uno de los eventos deportivos más importantes del mundo.

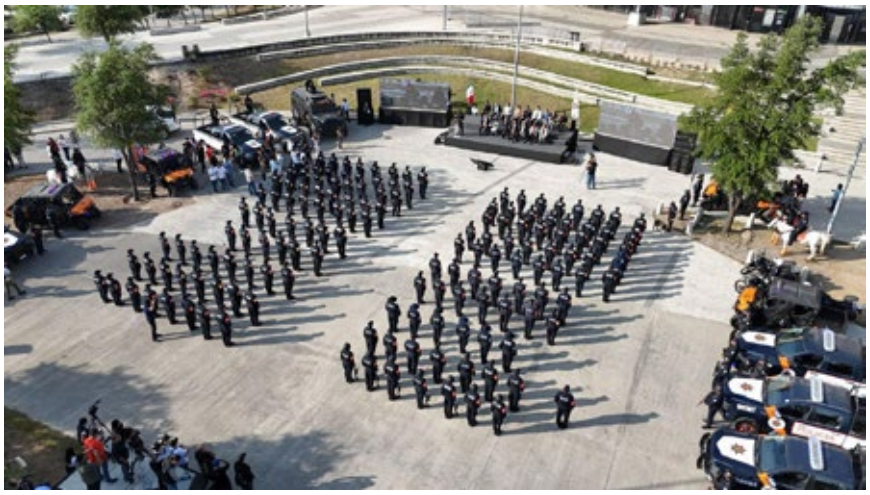
FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA MUNICIPAL



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.1
Proteger e impulsar la libertad, (entendida como la posibilidad del ejercicio de todos los derechos en una sociedad), la integridad física, así como el patrimonio de la población.

Estrategia: 1.1.1
Impulsar y reconocer a los buenos policías y combatir la corrupción al interior de nuestros cuerpos de seguridad.



La creciente demanda de presencia policial, vigilancia preventiva y atención ciudadana ha evidenciado la necesidad de incrementar el Estado de Fuerza y mejorar las condiciones laborales del personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública, Protección a la Ciudadanía y Prevención Social. Con el propósito de garantizar una respuesta oportuna, cercana y eficiente a la ciudadanía, el Gobierno Municipal ha puesto en marcha un plan integral orientado a fortalecer de manera sustancial la capacidad operativa de sus cuerpos de seguridad.

Como parte de esta estrategia, se incorporaron 165 nuevos elementos de Policía Municipal, quienes se sumaron a las labores de patrullaje y proximidad. Asimismo, se integraron 40 cadetes en formación, futuros elementos con preparación técnica y táctica, así como 13 auxiliares viales. Estas incorporaciones han permitido ampliar la cobertura de vigilancia y la

presencia territorial en todo el municipio, reforzando la confianza de la ciudadanía en sus instituciones de seguridad.

En paralelo, el Gobierno Municipal implementó acciones de dignificación salarial con el objetivo de reconocer y motivar al personal operativo y administrativo. Estas medidas incluyeron incrementos salariales, estímulos económicos y bonos por desempeño, dirigidos a fortalecer la permanencia institucional y recompensar la dedicación de los elementos. Un total de 350 elementos que participaron en operativos y detenciones de alta relevancia recibieron un bono de 5 mil pesos cada uno como reconocimiento a su compromiso y resultados obtenidos.

De esta manera, el Gobierno Municipal de Guadalupe busca no solo responder a las necesidades diarias de seguridad, sino también prepararse para los retos que representará la próxima Copa Mundial FIFA 2026. Gracias a este fortalecimiento, Guadalupe consolida la construcción de un entorno seguro y confiable para sus habitantes y para los visitantes que llegarán con motivo de este evento de talla internacional.



CREACIÓN DE GRUPOS ESPECIALES Y PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO POLICIAL



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.1
Proteger e impulsar la libertad, (entendida como la posibilidad del ejercicio de todos los derechos en una sociedad), la integridad física, así como el patrimonio de la población.

Estrategia: 1.1.1
Impulsar y reconocer a los buenos policías y combatir la corrupción al interior de nuestros cuerpos de seguridad.

En la actualidad, los municipios enfrentan el desafío de garantizar la seguridad de la ciudadanía mediante estrategias efectivas y cuerpos policiales preparados para atender problemáticas diversas. Consciente de esta necesidad, el Gobierno Municipal ha impulsado una profunda modernización y especialización de la función policial, orientada a optimizar la respuesta institucional y fortalecer la confianza ciudadana.

Una de las principales acciones de esta transformación ha sido la creación de nuevos grupos especiales de seguridad pública, diseñados para atender de forma estratégica y eficiente las necesidades específicas de la comunidad. Esta reestructuración operativa no solo incrementa la presencia de la corporación en el territorio, sino que también mejora los tiempos de respuesta y contribuye a la generación de condiciones de mayor seguridad en todo el municipio.

Entre las nuevas unidades, destaca la Policía de Protección a la Mujer, cuyo objetivo central es brindar atención sensible y directa a víctimas de violencia familiar y de género. Con un enfoque preventivo y de contención inmediata, este grupo se erige como un pilar en la defensa de los derechos de las mujeres y en la atención de los sectores más vulnerables. De igual manera, la Policía Montada ha sido integrada con la fi-

nalidad de vigilar y patrullar zonas de difícil acceso, trabajando de forma coordinada con otras instituciones para garantizar una cobertura más amplia del territorio.

Por su parte, la Policía Motorizada se ha convertido en una fuerza táctica de respuesta rápida, capaz de atender con celeridad los llamados de auxilio de la ciudadanía y reforzar las tareas de patrullaje dinámico. A su vez, el Grupo de Operaciones Especiales ha sido conformado para la ejecución de operativos conjuntos con corporaciones estatales y federales, priorizando la disuasión del delito y la restauración del orden público.

Este fortalecimiento de la estructura policial se ha acompañado de un proceso de profesionalización constante. Los elementos que integran estos grupos han recibido capacitación especializada en áreas tácticas y operativas que les permiten desempeñarse con mayor eficacia, respeto a los derechos humanos y compromiso con la seguridad ciudadana. Entre los cursos más relevantes se encuentran el Curso de Reacción a la Emboscada y Tiro de Precisión, así como el Curso de Medicina Táctica, ambos orientados a preparar al personal para actuar en situaciones de alto riesgo.

Asimismo, se ha brindado formación en Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad, basada en principios y buenas prácticas internacionales, y capacitación en el Curso Policía Verde dirigido al grupo de Unidad de Control Ambiental (UNICAM), con el objetivo de fomentar la protección del medio ambiente y el cumplimiento de normativas ecológicas durante el ejercicio de sus funciones.

Este compromiso con la formación continua se refleja en los resultados: 146 elementos policiales han sido capacitados, acumulando un total de 349 horas de instrucción distribuidas en 45 días de formación efectiva. Este esfuerzo representa una inversión directa en el capital humano de la corporación, elevando los estándares operativos, tácticos y éticos del personal, garantizando así un servicio más profesional y eficiente para la ciudadanía.

La modernización de la función policial en el municipio no solo responde a una exigencia social de mayor seguridad, sino que también sienta las bases para una corporación más preparada, sensible y capaz de enfrentar los retos actuales en la protección de la comunidad.

ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.3
Establecer un marco normativo e institucional que impulse la preservación de la seguridad pública y la resolución de conflictos de manera oportuna.

Estrategia: 1.3.2
Modernizar las instituciones de seguridad en beneficio de la sociedad.

Ante los desafíos que enfrenta la seguridad pública y la próxima proyección de Guadalupe como sede de la Copa Mundial FIFA 2026, las autoridades locales implementaron una estrategia integral sustentada en el análisis delictivo, la coordinación operativa y la respuesta inmediata. El propósito central de esta estrategia es prevenir el delito, proteger a las familias y fortalecer la presencia institucional en todo el territorio municipal.

La Secretaría de Seguridad Pública, Protección a la Ciudadanía y Prevención Social, en colaboración con instituciones de los 3 órdenes de gobierno, diseñó y ejecutó operativos tácticos y preventivos con base en información estadística, mapeo de incidencia delictiva y diagnósticos comunitarios. Estas acciones se focalizaron en zonas estratégicas, eventos masivos y temporadas de alta concentración ciudadana. Entre los operativos más destacados se encuentran Buen Fin, Navideño, Semana Santa, Estadio, Panteones, Código Rojo, Elecciones y Guadalupe Seguro, todos ellos orientados a preservar el orden público y garantizar la tranquilidad de la población.



LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD 1

El fortalecimiento de la operatividad incluyó patrullajes conjuntos, atención en zonas de difícil acceso y coordinación con municipios vecinos, lo que permitió una cobertura territorial más amplia y eficiente. A la par, se optimizó el centro de operaciones, reduciendo los tiempos de respuesta ante emergencias y consolidando la interconexión con el C5, herramienta clave para la supervisión y control de los eventos de seguridad.

Un eje central de la estrategia fue el desarrollo de un sistema de inteligencia y análisis táctico-estadístico, que facilitó la identificación de patrones delictivos, la detección de generadores de violencia y la desarticulación de bandas criminales.

Gracias a la integración de bases de datos operativas y herramientas analíticas, la corporación logró focalizar la prevención y mejorar la precisión y efectividad de sus intervenciones.



Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo de esta estrategia. Entre los logros más significativos destacan:

- 32 bandas delictivas desarticuladas;
- 78 generadores de violencia detenidos y judicializados;
- 123 objetivos prioritarios localizados;
- 68% de reducción en homicidios;
- 42% menos delitos patrimoniales;
- 36% de disminución en violencia familiar, así como de género; y
- Tiempos de respuesta inferiores a 5 minutos, cifra muy por debajo de la meta estatal de 11 minutos.

Asimismo, durante este periodo se atendieron 112,921 solicitudes ciudadanas, consolidando un modelo de atención ágil y confiable.

Con estas acciones, se fortalece la confianza de la ciudadanía y se sientan las bases para una gestión de seguridad pública más moderna, efectiva y orientada a resultados.

FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i)



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.1
Proteger e impulsar la libertad, (entendida como la posibilidad del ejercicio de todos los derechos en una sociedad), la integridad física, así como el patrimonio de la población.

Estrategia: 1.1.2
Dotar de infraestructura y equipamiento necesario a los cuerpos de seguridad para que puedan realizar de mejor manera su labor, protegiendo a la ciudadanía y salvaguardando su integridad.

En una ciudad en constante crecimiento como Guadalupe, la seguridad pública no puede limitarse a la reacción de los cuerpos policiales. La prevención y atención efectiva de incidentes requieren de tecnología avanzada, análisis de datos y toma de decisiones en tiempo real. Con este propósito, el municipio fortaleció el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia (C4i), convirtiéndolo en el cerebro operativo de la estrategia de seguridad. Esta plataforma tecnológica permite coordinar esfuerzos institucionales, anticipar riesgos, brindar respuestas inmediatas ante emergencias y garantizar transparencia en los procesos policiales, gracias a datos verificables y trazabilidad total.



LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD 1

Asimismo, se implementó el sistema Safety CAD NG, destinado al registro de detenciones, fortaleciendo la trazabilidad y la vinculación directa con el C5 estatal. En materia de gestión de calidad, se alcanzaron estándares sobresalientes en la captura, georreferenciación y supervisión de Informes Policiales Homologados (IPH), cumpliendo con las normas estatales y garantizando uniformidad en los procedimientos.

El fortalecimiento del C4i también se reflejó en su infraestructura tecnológica, con la instalación de cámaras de videovigilancia y cámaras inteligentes en puntos de monitoreo, equipadas con sistemas de lectura de placas y detección de vehículos relacionados con actividades delictivas. Adicionalmente, se operaron Centros de Atención Inmediata (CAI) con cámaras de vigilancia, junto con botones virtuales de pánico activos en comercios, que permiten respuestas inmediatas ante emergencias.

Estos avances contribuyeron a una operación más eficiente y resultados cuantificables:

- Más de 29 mil registros de personas y vehículos procesados, fortaleciendo la inteligencia táctica en filtros de seguridad;
- 3 mil detenciones registradas en el sistema, asegurando trazabilidad y cumplimiento normativo;
- 98% de los IPH capturados en las primeras 24 horas, con 99% de georreferenciación y supervisión efectiva, alcanzando altos estándares de calidad;
- 3,065 auxilios atendidos desde los CAI;
- 2,157 alertamientos procesados desde puntos de monitoreo inteligente; y
- 2,180 llamadas de auxilio provenientes de comercios, atendidas mediante botones de pánico.

Gracias a la integración tecnológica y a la mejora continua en sus procesos, el C4i redujo significativamente los tiempos de respuesta, aceleró investigaciones y reforzó la identificación de generadores de violencia, consolidándose como una herramienta clave para la seguridad pública en Guadalupe. Con esta modernización, el municipio no solo fortalece la confianza ciudadana, sino que también sienta las bases para un modelo de seguridad innovador y eficiente.

PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN (PIIP)



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

La seguridad y la cohesión social en un municipio en constante crecimiento como Guadalupe dependen no solo de la respuesta policial, sino también de estrategias preventivas que atiendan las causas profundas de la violencia y la inseguridad. Con este propósito, el Gobierno Municipal implementó el Programa Integral de Intervención para la Prevención (PIIP), una iniciativa que responde a la necesidad urgente de intervenir en aquellas zonas que, debido a sus condiciones sociales y antecedentes delictivos, requieren atención prioritaria.



El modelo de intervención diseñado no solo se limita a estas áreas, sino que también actúa en zonas no prioritarias que enfrentan conflictos emergentes, como riñas frecuentes, denuncias reiteradas o dinámicas de violencia en crecimiento. Esta flexibilidad operativa permite una atención temprana a problemas que, de no abordarse, podrían escalar en gravedad.

El PIIP no es únicamente una respuesta ante la inseguridad; constituye un mecanismo de prevención integral que involucra trabajo comunitario, recuperación de espacios públicos, coordinación interinstitucional y participación

ciudadana. A través de estas acciones, se promueve la cohesión social, la confianza en las instituciones y entornos más seguros para todos los sectores de la población.

La estrategia municipal ha desarrollado una amplia gama de actividades, entre ellas talleres, pláticas y dinámicas lúdicas en escuelas, comunidades, empresas y espacios vulnerables, abordando temas como adicciones, ciberseguridad, violencia, inclusión y salud emocional. Estas iniciativas han alcanzado a población estudiantil, personal docente y administrativo, así como a trabajadores de empresas como Amazon y Transportes 3H, quienes recibieron formación en manejo de riesgos, seguridad y primeros auxilios psicológicos.

El Programa también ha extendido su alcance a centros de rehabilitación y ha impulsado actividades culturales en colonias prioritarias, como funciones de teatro y cine comunitario, además de jornadas ciudadanas organizadas en el marco de la Mesa de Construcción de Paz, donde se fomenta el deporte y la integración juvenil.



Los resultados del PIIP reflejan un impacto tangible en el fortalecimiento del tejido social y la prevención del delito en diversos sectores del municipio:

- Más de 6,300 estudiantes beneficiados mediante 200 conferencias y talleres de prevención en más de 20 planteles educativos, sobre temas como adicciones, ciberseguridad, *bullying* e inclusión;
- Un campamento de pascua con 30 jóvenes, enfocado en el desarrollo personal, la prevención de riesgos y la sana convivencia;
- Más de 100 ciudadanos participantes en actividades comunitarias en 3 colonias prioritarias, fomentando la cercanía institucional y la prevención social; y
- Capacitación a 60 empleados de dos empresas privadas, quienes participaron en talleres sobre manejo de riesgos, seguridad y primeros auxilios psicológicos.

Con estas acciones, el PIIP se consolida como una herramienta esencial para fortalecer la cohesión social, mejorar la percepción de seguridad y prevenir situaciones de violencia, transformando la relación entre las instituciones municipales y la comunidad en Guadalupe.

UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (UNIPREVI)



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.3
Establecer un marco normativo e institucional que impulse la preservación de la seguridad pública y la resolución de conflictos de manera oportuna.

Estrategia: 1.3.2
Modernizar las instituciones de seguridad en beneficio de la sociedad.

En el municipio de Guadalupe, la atención integral, inmediata y especializada a los casos de violencia familiar y de género se ha convertido en una prioridad institucional. Esta respuesta surge como parte de los compromisos derivados de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

El municipio ha impulsado políticas públicas enfocadas en la prevención, atención, sanción y erradicación de estas problemáticas, consolidando un modelo de intervención que prioriza la proximidad y la atención integral.

Entre las acciones más relevantes destaca la operación de la Unidad de Respuesta Inmediata (URI), encargada de brindar atención directa a los casos reportados por el C4i, el 911 y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León. Esta unidad realiza visitas domiciliarias e intervenciones en campo, mediante equipos multidisciplinarios conformados por psicólogos, trabajadores sociales y asesores jurídicos, quienes canalizan de manera directa los servicios necesarios a mujeres en situación de violencia.

Los resultados de estas acciones reflejan un impacto contundente en la atención y prevención de la violencia en el munici-

pio. Durante el periodo evaluado, la URI realizó 256 visitas domiciliarias en 49 colonias, brindando atención jurídica, psicológica y de trabajo social a mujeres en situación de riesgo. A través de campañas digitales de prevención, se alcanzó a más de 50 mil personas mediante la publicación de 50 contenidos especializados, mientras que la Campaña contra la Violencia hacia las Mujeres logró un alcance directo de 5 mil personas mediante recorridos informativos en 4 avenidas principales del municipio, difundiendo los servicios de la UNIPREVI.

En total, la unidad otorgó 6,537 servicios especializados, distribuidos de la siguiente manera:

- 1,265 servicios de trabajo social, que incluyeron canalizaciones, orientación y llamadas de seguimiento;
- 2,570 servicios legales, entre audiencias, diligencias y asesorías jurídicas; y
- 2,247 servicios psicológicos, dirigidos tanto a víctimas como a hombres agresores, con un enfoque en la atención y la prevención de la reincidencia.

Con estas acciones, Guadalupe se consolida como un municipio que prioriza la protección, la atención integral y la recuperación de la seguridad y bienestar de las mujeres.



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES (CAIPA)



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.3
Atención a población susceptible a incurrir en conductas antisociales o delictivas.

En el municipio de Guadalupe, existe una realidad que a menudo permanece oculta: la de jóvenes que enfrentan batallas silenciosas. Algunos cargan heridas emocionales invisibles, mientras que otros viven en entornos que los arrastran hacia el abandono, la violencia o incluso el conflicto con la ley. Más que castigo, estos adolescentes necesitan escucha, acompañamiento y una oportunidad real de transformar sus vidas. Consciente de ello, el Gobierno Municipal comprendió que hablar de seguridad sin atender a la juventud es una omisión inaceptable, y que la prevención no es únicamente una política pública, sino también una responsabilidad moral y social.

Respecto de lo anterior se emprendieron las siguientes acciones que más allá de un número representan una historia y una oportunidad de cambio:

- 911 atenciones psicológicas se convirtieron en momentos de escucha y contención para adolescentes que, por primera vez, encontraron un espacio seguro para expresarse, sanar y reconstruir su confianza;
- 40 grupos de padres participaron en sesiones de orientación, comprendiendo que la prevención y el cambio comienzan en casa. Estas actividades les brindaron herramientas para mejorar la relación con sus hijos y convertirse en agentes de apoyo, no de conflicto;

LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD 1

- 65 grupos de jóvenes encontraron un espacio para compartir experiencias, reflexionar y reconocerse entre iguales, entendiendo que no están solos y que sus historias no tienen por qué ser definidas por las circunstancias adversas de su entorno; y
- En 7 escuelas visitadas, la presencia institucional se caracterizó por la sensibilidad y la cercanía, estableciendo un canal directo entre la comunidad educativa y el gobierno que fomentó la confianza mutua.

Dentro de estas acciones destaca el “Programa Descubriendo Nuevas Perspectivas”, dirigido a 60 menores que habían cometido faltas administrativas. Este Programa los reconoció no como culpables definitivos, sino como personas en proceso de transformación.

Con estas iniciativas, Guadalupe reafirma que la prevención y la inclusión son pilares fundamentales de una política de seguridad efectiva, y que cada adolescente rescatado de la violencia o del abandono representa no solo una vida transformada, sino también una comunidad más fuerte y cohesionada.



CONSEJO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.



En muchas comunidades del país, la violencia y las adicciones han dejado de ser fenómenos aislados para convertirse en parte de la vida cotidiana. Frente a esta realidad, el municipio de Guadalupe comprendió que las respuestas tradicionales ya no eran suficientes. El verdadero cambio social debía construirse desde la colaboración, la corresponsabilidad y el compromiso colectivo.

Con esta visión, surgió el Consejo Municipal de Prevención Social contra la Violencia y la Delincuencia, una plataforma articulada que reúne a autoridades, sociedad civil, instituciones educativas, centros de rehabilitación y empresas, con el objetivo de abordar de forma integral las causas que originan los problemas sociales, y no únicamente sus consecuencias. Esta iniciativa marcó un cambio significativo en la manera de concebir la prevención: no como una tarea institucional aislada, sino como un esfuerzo compartido.

LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD 1

Desde su instalación, el Consejo impulsó diversas estrategias orientadas a atender el fenómeno de las adicciones y la violencia desde múltiples frentes encabezados por la prevención social.

Se implementó el "Programa Pacto contra las Adicciones", enfocado en dignificar y regularizar los centros de rehabilitación del municipio, promoviendo su articulación con las autoridades sanitarias estatales para mejorar la calidad de atención a personas en proceso de recuperación; asimismo, se desarrolló la campaña "Drogas no, no le entro", una acción comunitaria de prevención que involucró a instituciones educativas, empresas, organizaciones civiles y servidores públicos, con el propósito de llevar mensajes de prevención a distintos sectores sociales de forma masiva y colaborativa; además se promovió el arte como medio de transformación emocional y reconstrucción de la autoestima mediante el concurso "Muros de Grandeza", que ofreció a personas en proceso de rehabilitación un medio para expresarse libremente, mejorar su autoestima y ser reconocidas por su talento y esfuerzo.

La consolidación de esta estrategia multisectorial de prevención logró los siguientes avances:

- Se estableció contacto con 32 centros de rehabilitación, promoviendo su regularización legal y sanitaria, elevando los estándares de servicio;
- La Secretaría de Salud del Estado impartió capacitaciones sobre Regulación Sanitaria en Centros de Adicciones y Espacios Libres de Humo, fortaleciendo la profesionalización y condiciones de los espacios de atención;
- El concurso "Muros de Grandeza" logró la participación de 165 personas en rehabilitación, de las cuales 5 fueron reconocidas como ganadoras por su trabajo artístico; y
- La campaña "Drogas no, no le entro" logró reunir la participación de 10 instituciones educativas, 9 centros de rehabilitación, 2 empresas, 16 servidores públicos y 26 estudiantes, quienes colaboraron en 4 mesas de trabajo orientadas a la prevención.

Gracias a estas acciones, Guadalupe ha consolidado una red sólida y humana de prevención social, basada en la cooperación entre sectores y la empatía con las personas. La experiencia del municipio demuestra que la prevención efectiva no es tarea exclusiva del gobierno, sino un compromiso compartido entre todos los actores sociales que apuestan por una comunidad más segura, digna y cohesionada.

FORMACIÓN CON SENTIDO HUMANO



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.3
Consolidar un Gobierno Municipal enfocado en satisfacer necesidades puntuales, mediante la creación de dependencias focalizadas en áreas prioritarias.

Estrategia: 6.3.1
Fortalecer la infraestructura institucional para atender necesidades sociales prioritarias.

Para que una ciudad funcione como un espacio seguro, compasivo y ordenado, no basta con contar con infraestructura o programas de seguridad; es indispensable que quienes sirven desde el gobierno lo hagan con ética, sensibilidad y profesionalismo. Cada servidor público es, en esencia, el rostro del municipio ante la ciudadanía. Por ello, el Gobierno de Guadalupe apostó por dignificar la función pública desde adentro, desarrollando valores, habilidades y conciencia social en el personal que, día a día, construye la relación entre gobierno y sociedad.

Con este objetivo, se implementaron talleres, seminarios y procesos de formación continua dirigidos a servidoras y servidores públicos, enfocados en reforzar la equidad, los valores universales, el respeto a los derechos humanos y la atención especializada a sectores vulnerables. Estas capacitaciones buscaron no solo fortalecer sus competencias técnicas, sino también consolidar su calidad humana y capacidad de servicio.

En colaboración con el Encuentro Mundial de Valores, se desarrollaron dos programas fundamentales:

- Liderazgo PROSOCIAL, enfocado en formar líderes comunitarios y empresariales con valores, empatía y responsabilidad colectiva; así como
- Humanizando el Cambio con Valores, orientado a sensibilizar a los servidores públicos en la cultura de la compasión y el trato humano.

LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD 1

Asimismo, se llevó a cabo una Capacitación en Atención a Migrantes en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, con el propósito de mejorar la calidad del servicio hacia personas migrantes que habitan o transitan por Guadalupe, garantizando su atención con un enfoque de respeto, inclusión y derechos humanos.

Los resultados de estas acciones reflejan un gran avance en la construcción de una cultura institucional más humana y sensible:

- Más de 150 servidores públicos varones participaron en talleres que promovieron una nueva cultura de equidad y respeto hacia las mujeres;
- Se estableció un marco normativo sólido que permitirá aplicar programas de prevención social con sustento jurídico claro;
- 40 líderes sociales, religiosos y empresariales fueron formados en liderazgo pro-social, consolidando alianzas comunitarias para fortalecer la prevención desde la base social;
- 100 servidores públicos recibieron formación intensiva en empatía, trato humano y atención sensible, reforzando su relación con la ciudadanía; y
- 60 funcionarios municipales fueron capacitados específicamente para mejorar la atención a migrantes, contribuyendo a un servicio inclusivo y respetuoso.

De esta manera, Guadalupe no solo fortalece las capacidades técnicas de su personal, sino que también construye una cultura de servicio público basada en la empatía, los valores y el respeto, consolidando la confianza ciudadana y la efectividad institucional.



SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.3
Establecer un marco normativo e institucional que impulse la preservación de la seguridad pública y la resolución de conflictos de manera oportuna.

Estrategia: 1.3.2
Modernizar las instituciones de seguridad en beneficio de la sociedad.

La seguridad de una ciudad no depende únicamente de la presencia policial, sino también de normas claras y mecanismos que fomenten la corresponsabilidad ciudadana. En Guadalupe, uno de los principales retos es el relacionado con faltas administrativas recurrentes, en afectación a la convivencia diaria y deterioro de la armonía social. Frente a esta situación, el municipio fortaleció el Sistema de Justicia Cívica como una herramienta esencial para promover el respeto, la legalidad y una cultura de paz, basándose en un modelo preventivo, restaurativo y educativo.



El sistema fomenta la resolución pacífica de conflictos, la prevención de reincidencias y la formación cívica de la población. A través de este modelo, se implementaron sanciones proporcionales, entrevistas de seguimiento para menores

infractores, y medidas restaurativas como el servicio comunitario, que buscaban más allá de sancionar, generar una verdadera conciencia social.

Durante el primer año de gobierno, el Sistema de Justicia Cívica obtuvo los siguientes resultados:

- 446 casos fueron atendidos, de los cuales 113 personas realizaron servicio comunitario con jornadas de 18 horas cada una, promoviendo la reparación simbólica y el aprendizaje ciudadano;
- 2,174 citatorios por faltas administrativas fueron emitidos, reflejando la eficiente capacidad de respuesta del Sistema de Justicia Cívica;
- 563 sanciones fueron impuestas con criterios de proporcionalidad y enfoque preventivo, garantizando justicia sin excesos;
- 779 menores infractores recibieron seguimiento integral, mediante entrevistas, acompañamiento y canalizaciones, consolidando un enfoque formativo y diferenciado que busca ofrecer segundas oportunidades; y
- Además, se intervinieron problemáticas comunitarias recurrentes, como conflictos entre vecinos por ruido excesivo, priorizando la mediación y la convivencia pacífica.

Con estas acciones, Guadalupe demostró que la seguridad y la armonía social no dependen únicamente de castigos, sino de modelos de justicia que eduquen, restauren y fortalezcan los lazos comunitarios, fomentando una convivencia más justa, ordenada y pacífica para todos.



MOVILIDAD SEGURA



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.1
Modernizar la infraestructura urbana, así como promover mejoras en los sistemas de movilidad con el propósito de impulsar un desplazamiento eficiente, inclusivo y accesible en el municipio de Guadalupe.

Estrategia: 2.1.4
Promover una movilidad articulada y eficiente mediante el desarrollo de infraestructura que facilite el desplazamiento de la población en transporte público y alternativo.

La movilidad en Guadalupe va más allá de la infraestructura vial; implica también seguridad, orden y una responsabilidad compartida entre conductores y peatones. Con este propósito, el Gobierno Municipal impulsó una política activa de prevención y control vial, enfocada en reducir accidentes, fortalecer la cultura vial y mejorar el orden en la vía pública, siempre colocando al ciudadano en el centro de las estrategias.

Se desplegó un conjunto de programas y operativos permanentes orientados a garantizar la seguridad vial y fomentar el cumplimiento de la ley. Estas acciones se centraron en varios ejes estratégicos:

- Reducción de accidentes, mediante campañas de concientización y operativos de control, dirigidos a prevenir incidentes que pongan en riesgo la integridad de conductores y peatones;
- Fortalecimiento de la aplicación del Reglamento de Tránsito y Vialidad, promoviendo el respeto mediante las normas de circulación y a la prevención de siniestros;
- “Programa Conduce sin Alcohol”, con operativos intensificados para inhibir la conducción bajo los efectos del alcohol. Este programa obtuvo la recertificación de calidad por parte del Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), consolidando su eficacia;
- Operativos Radar, diseñados para detectar y sancionar el exceso de velocidad, reduciendo los riesgos de accidentes causados por la imprudencia al volante; y

LA GRANDEZA DE NUESTRA SEGURIDAD 1

- Operativos contra vehículos abandonados, atendiendo reportes ciudadanos para retirar unidades en desuso, mejorando la movilidad y recuperando espacios públicos.

El impacto de estas medidas se reflejó en resultados concretos:

- 2.4% de reducción en accidentes viales respecto al año anterior, como resultado directo de las estrategias de prevención;
- 7% de aumento en los operativos del "Programa Conduce sin Alcohol", acompañado de una disminución del 9% en conductores detectados bajo efectos del alcohol, fortaleciendo la seguridad vial;
- 13% más operativos radar, que derivaron en una mayor detección de excesos de velocidad y la aplicación de sanciones preventivas; y
- 41% de incremento en reportes atendidos por vehículos abandonados, contribuyendo a la recuperación de espacios públicos y al orden vial.

Con estas acciones, Guadalupe demuestra que la prevención y el control vial son pilares esenciales para construir una ciudad más funcional y segura para todos sus habitantes.



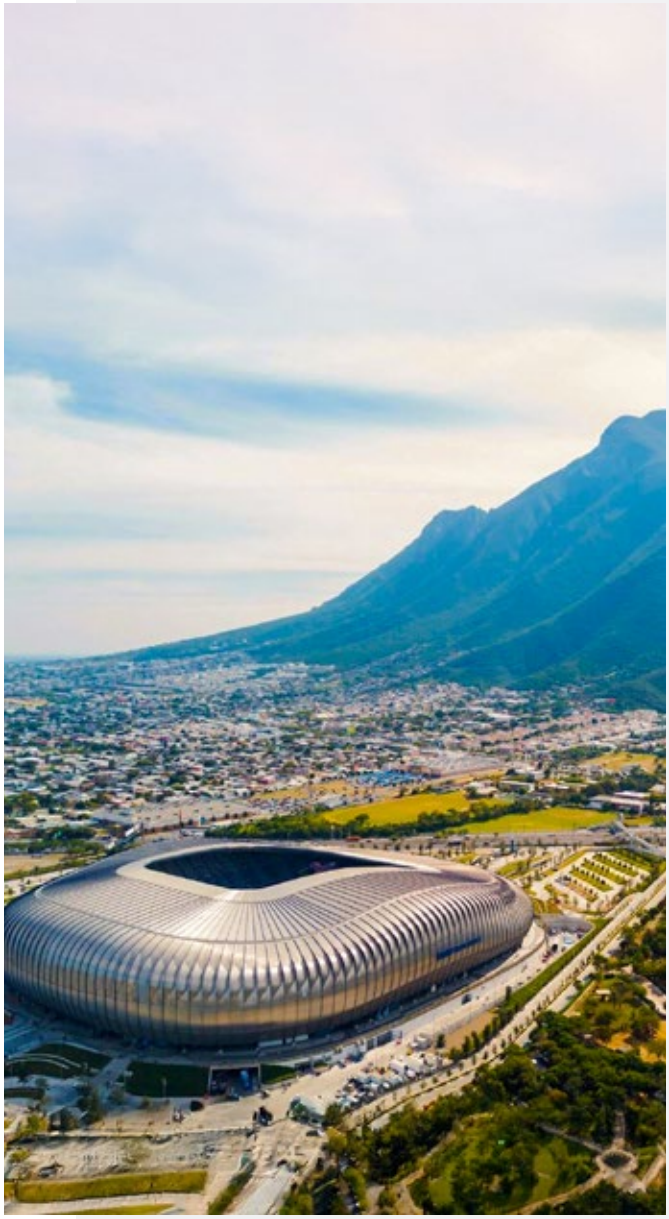


LA GRANDEZA DE NUESTRO

FUTURO

Guadalupe
GOBIERNO MUNICIPAL

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO



Una ciudad grande es una ciudad que se encuentra lista para abrazar las oportunidades de un mejor futuro. Hoy en Guadalupe proyectamos con fuerza obras y acciones que nos permiten hacer de nuestros sueños, una realidad.

El futuro de Guadalupe se construye hoy, con obras que conectan, espacios que unen y un entorno limpio donde se pueda forjar un mejor porvenir para nuestra ciudad. Con el mantenimiento y ampliación de la Avenida Ruiz Cortines, así como la rehabilitación de los pavimentos en las avenidas: Camino Real; Eloy Cavazos; Benito Juárez; Guadalajara; Israel Cavazos; Fidel Velázquez; y Raymundo Almaguer, se mejoran los traslados y se transforma la movilidad metropolitana y de nuestra ciudad, elevando la calidad de vida para miles de familias. Lo anterior aunado a los trabajos que se realizan en el drenaje pluvial, permiten tener una ciudad más preparada ante cualquier eventualidad.

Una ciudad grande es la que pueden disfrutar todos los ciudadanos. Con programas como Guadalupe Nos Mueve hacemos posible el Derecho a la Ciudad de todas las personas, que todo habitante de nuestro municipio disfrute de los servicios que le ofrece su ciudad.

La grandeza del futuro de Guadalupe son los espacios públicos, como corazón vivo de nuestra ciudad donde en parques y plazas así como en los monumentos naturales como el Cerro de la Silla y el Río La Silla, se da lugar a la convivencia de nuestras familias.

El futuro de nuestra ciudad no puede entenderse sin el cuidado al medio ambiente y hoy lo estamos haciendo con Guadalupe Puro, Guadalupe es Grande Reciclando, con las limpiezas del Río La Silla y Escuelas de Lluvia, avanzamos hacia una ciudad más verde y responsable.

Esto apenas comienza: lo que hoy edificamos es solo el inicio de un Guadalupe moderno, sostenible y grande como el Cerro de la Silla.

REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.1
Modernizar la infraestructura urbana, así como promover mejoras en los sistemas de movilidad con el propósito de impulsar un desplazamiento eficiente, inclusivo y accesible en el municipio de Guadalupe.

Estrategia: 2.1.1
Fortalecer la conectividad vial mediante obras estratégicas de infraestructura.

Durante más de 15 años, vecinos y automovilistas denunciaron la grave problemática de saturación vehicular que se presentaba en la Avenida Adolfo Ruiz Cortines, específicamente en el tramo comprendido entre la Avenida Israel Cavazos y la Calle Paseo de las Rosas.

La intervención realizada en dicho tramo responde a la necesidad de mejorar la movilidad urbana, optimizar el flujo vehicular y reducir significativamente los tiempos de traslado en una de las zonas más transitadas del municipio. Esta obra impacta de manera directa en el bienestar social de la población al facilitar el acceso a centros de trabajo, instituciones educativas y servicios de salud. Además, contribuye al desarrollo económico local al mejorar la conectividad comercial y la circulación de bienes y personas.

El proyecto comprendió un total de 1,140 metros lineales, distribuidos en 500 metros desde la Avenida Girasol hasta la Calle Paseo de las Rosas en los límites con el municipio de Apodaca y 640 metros adicionales destinados a acciones de ordenamiento vehicular desde la Calle Girasol hasta la Avenida Israel Cavazos. Esta intervención representa un esfuerzo de la Administración Pública Municipal por implementar so-

luciones eficaces, transparentes y orientadas al fortalecimiento de los servicios públicos de infraestructura vial.

La obra representa un beneficio directo para miles de ciudadanos, al dar respuesta a una de sus principales demandas: contar con vialidades seguras, ágiles y funcionales. Gracias a la modernización de esta avenida, los traslados son ahora más rápidos y seguros, especialmente durante las horas de mayor tránsito, lo que mejora de forma tangible la calidad de vida de la población.

Para la ejecución de esta obra se realizó una inversión total de 43 MDP, destinada a transformar la movilidad de la zona y generar un impacto positivo en la vida diaria de los ciudadanos.



REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.1
Modernizar la infraestructura urbana, así como promover mejoras en los sistemas de movilidad con el propósito de impulsar un desplazamiento eficiente, inclusivo y accesible en el municipio de Guadalupe.

Estrategia: 2.1.2
Promover la pavimentación y rehabilitación de calles y avenidas.

El deterioro progresivo de la infraestructura vial ha representado una problemática constante en el municipio de Guadalupe, afectando de forma directa la seguridad, eficiencia y comodidad tanto del tránsito vehicular como del peatonal. Ante esta situación, la implementación del "Programa de Rehabilitación de Pavimentos" se presenta como una medida urgente y necesaria para atender las condiciones actuales de las calles y avenidas con mayor afluencia vehicular, mejorando la movilidad y elevando la calidad de vida de los ciudadanos.

Más de 684 mil metros cuadrados de pavimentos rehabilitados por completo, adicional al bacheo. Este Programa tiene como finalidad ampliar y mejorar la infraestructura municipal en materia de pavimentos, con el objetivo de recuperar la superficie de rodamiento y optimizar las condiciones de circulación urbana. Al rehabilitar vialidades estratégicas, se busca reducir los tiempos de traslado, disminuir el desgaste de los vehículos, prevenir accidentes y ofrecer espacios públicos más seguros y funcionales para la población.

Entre las acciones más destacadas, el "Programa de Rehabilitación de Pavimentos" ha intervenido zonas estratégicas de avenidas de alta circulación como:

- Avenida Camino Real;
- Avenida Eloy Cavazos (cuerpo norte y sur);

2 LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO

- Avenida Benito Juárez (cuerpo norte y sur);
- Avenida Guadalajara (cuerpos oriente y poniente);
- Avenida Israel Cavazos (cuerpos oriente y poniente);
- Avenida Fidel Velázquez; y
- Avenida Raymundo Almaguer.

Las intervenciones se realizan con concreto hidráulico que garantiza una solución de alta resistencia y mayor durabilidad, así como con carpeta asfáltica con agregado de granito, material que ofrece una vida útil de al menos 15 años, lo que asegura una inversión duradera y de alto impacto. Además, estas acciones favorecen el funcionamiento de los servicios públicos, al facilitar la operación del transporte, la recolección de residuos y el desplazamiento de unidades de emergencia.

En total, se beneficiará a más de 1,187,000 transeúntes, fortaleciendo la movilidad urbana, impulsando la actividad económica y contribuyendo a una mejor calidad de vida en Guadalupe. Para la ejecución de este Programa se destinó una inversión mayor a 522 MDP.



REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.2
Mejorar la experiencia de tránsito y vida en nuestro municipio por medio del mejoramiento de la imagen urbana.

Estrategia: 3.2.1
Evaluar y mejorar las condiciones de la imagen urbana, asimismo, determinar cuáles son las zonas y áreas que se considerarán de atención prioritaria.

El municipio de Guadalupe ha identificado la urgente necesidad de recuperar y mejorar áreas comunitarias que, debido al abandono o deterioro, dejaron de cumplir su función como espacios seguros y accesibles para la recreación, el deporte y la convivencia social. Ante esta situación, se implementó el "Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos", una estrategia orientada a transformar parques, plazas, canchas y áreas verdes en entornos funcionales que fomenten la integración social, promuevan estilos de vida saludables y contribuyan a la prevención de conductas antisociales, especialmente entre niñas, niños y jóvenes.

Este Programa ha centrado sus esfuerzos en espacios emblemáticos, donde las obras han mejorado significativamente la seguridad, conectividad y calidad de vida de las familias guadalupenses.

Para su ejecución, se destinó una inversión de 14 MDP que mejora la infraestructura urbana e impulsa la actividad económica local, refuerza la prestación de servicios públicos y refleja una gestión municipal orientada al desarrollo social y comunitario.

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO 2

El “Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos” contribuye de manera significativa al bienestar social y a la cohesión comunitaria al ofrecer áreas seguras, funcionales y accesibles que fortalecen la convivencia ciudadana. Además, fomenta la equidad territorial al beneficiar zonas con necesidades prioritarias, generando un impacto positivo en la calidad de vida de miles de habitantes.



PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.4
Implementar estrategias de planificación que impulsen un desarrollo urbano ordenado y sostenible.

Estrategia: 2.4.2
Desarrollar infraestructura sostenible para mitigar los impactos ambientales y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La creciente urbanización y los efectos del cambio climático han intensificado la frecuencia y magnitud de las lluvias en el municipio de Guadalupe, evidenciando que la infraestructura de drenaje pluvial existente requería de una intervención oportuna.

Ante esta problemática, se llevó a cabo el "Programa de Rehabilitación de Drenaje Pluvial", impulsado por el Gobierno Municipal, el cual tiene como objetivo principal reforzar la infraestructura hidráulica del municipio para prevenir inundaciones, reducir la vulnerabilidad de la población y garantizar un entorno urbano más seguro y funcional durante la temporada de lluvias. Esta iniciativa no solo busca proteger el patrimonio público y privado, sino también contribuir a la sostenibilidad ambiental y a la resiliencia urbana, respondiendo a una de las principales demandas ciudadanas.

Dentro de este Programa, se llevaron a cabo intervenciones prioritarias en puntos críticos como los arroyos Las Tinajas y Las Tortolitas, zonas que históricamente habían presentado severos problemas de acumulación de agua, afectando a las viviendas, vialidades e infraestructura pública circundante. Las obras ejecutadas en estos sectores han permitido proteger áreas de alta circulación, reducir riesgos para los habitantes, así como mejorar las condiciones de movilidad urbana.

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO 2

Gracias a estas acciones, más de 49 mil habitantes se han visto beneficiados de forma directa, al disminuir su exposición a inundaciones y al contar con un sistema pluvial más eficiente y seguro. Además, estas intervenciones fortalecen la prestación de servicios públicos, protegen bienes comunitarios y la calidad de vida de la población.

Para la ejecución de este Programa se destinó una inversión de 27 MDP, que asegura soluciones duraderas y sostenibles para el municipio de Guadalupe, consolidando un modelo de gestión orientado a la protección de la ciudadanía y a la mejora del entorno urbano.



GUADALUPE NOS MUEVE



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.2
Promover el desarrollo comunitario mediante la accesibilidad a espacios públicos inclusivos, el fomento de actividades y espacios culturales...

Estrategia: 4.2.1
Mejorar la conectividad comunitaria mediante transporte inclusivo y eficiente, fomentando el acceso equitativo para todas las personas.

Ante la necesidad de mejorar la movilidad urbana y apoyar la economía familiar surgió el “Programa Guadalupe Nos Mueve”, una iniciativa que ofrece un sistema de transporte gratuito, diseñado para reducir los gastos de traslado de la población en especial de los sectores más vulnerables y mejorar la conectividad entre las zonas clave del municipio.

El objetivo central de este Programa es fortalecer la movilidad urbana mediante un servicio de transporte gratuito que facilita el desplazamiento de los ciudadanos a puntos estratégicos del municipio, y amplía el sistema de transporte público, el cual en ocasiones no se encuentra cercano a sus hogares o centros de trabajo. De esta manera, el Programa impulsa la equidad y el bienestar social, al tiempo que optimiza el acceso a servicios públicos, educación y empleo.

Actualmente, el Programa opera con 27 unidades distribuidas en 8 rutas estratégicamente planificadas, beneficiando a miles de ciudadanos con más de 260 mil servicios realizados en zonas de alta demanda como Valle Soleado, Dos Ríos, Rancho Viejo, Exposición, Central de Abastos, Avenida Coahuila, Puente Guadalupe, Cañada Blanca, La Playa y diversas instituciones educativas, además de traslados a centros de atención médica.

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO 2



Estas acciones han generado un impacto positivo en la calidad de vida de la población, ya que no solo eliminan el gasto de transporte para estudiantes, personas trabajadoras y adultos mayores, sino que también contribuyen a una ciudad más ordenada y conectada, con menor saturación vehicular y un mayor dinamismo económico.

SEGURIDAD VIAL



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.1
Modernizar la infraestructura urbana, así como promover mejoras en los sistemas de movilidad con el propósito de impulsar un desplazamiento eficiente, inclusivo y accesible en el municipio de Guadalupe.

Estrategia: 2.1.3
Promover una movilidad más inclusiva y accesible, priorizando al peatón y los usuarios de transporte alternativo de acuerdo con la pirámide de movilidad.

El incremento en la movilidad urbana y la necesidad de reducir riesgos viales llevaron al Gobierno Municipal de Guadalupe a identificar áreas prioritarias de intervención en materia de seguridad vial. La falta de visibilidad en los señalamientos, el deterioro de cruces peatonales y la importancia de mantener los semáforos en óptimas condiciones hicieron necesaria una respuesta inmediata.

Por lo anterior, la Administración Pública Municipal emprendió un conjunto de acciones para garantizar la seguridad de peatones, ciclistas y automovilistas, fortaleciendo el orden vial y fomentando una cultura de respeto a las normas de tránsito.

Entre los resultados más destacados, se pintaron más de 129,300 metros lineales de guiones, líneas continuas sencillas y dobles, zonas de parada, ochavos y zonas muertas, lo que contribuye a una mayor visibilidad y orden en el flujo vehicular y peatonal. Asimismo, se brindó mantenimiento a más de 900 reportes de semáforos, asegurando su funcionamiento adecuado y continuo.

De igual forma, se instalaron y rehabilitaron 1,658 señalamientos viales generales, como alto, límites de velocidad y prohibición de carga pesada, así como 484 señalamientos exclusivos para zonas comerciales, residenciales y espacios

destinados a personas con discapacidad. Además, se rehabilitaron más de 109 cruces peatonales, ofreciendo mayor seguridad a los peatones en su tránsito diario.

El “Programa de Seguridad Vial” contribuye de manera directa a la reducción de accidentes y a la protección de todos los usuarios de la vía pública. Al mejorar la señalización, mantener los semáforos en funcionamiento y rehabilitar espacios críticos para la circulación, se fortalece la movilidad urbana y se fomenta una cultura de respeto a las normas viales. Estas acciones impactan de forma positiva en la calidad de vida de la población, al garantizar desplazamientos más seguros, ordenados y eficientes, especialmente en zonas de alta afluencia.



CERTEZA JURÍDICA A TU PATRIMONIO



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.3
Fomentar estrategias orientadas al desarrollo de nueva infraestructura y la mejora de los servicios municipales, así como generar alianzas clave con el sector privado.

Estrategia: 2.3.2
Promover proyectos de infraestructura en el sector vivienda.

En el municipio de Guadalupe se identificó una problemática persistente derivada de la falta de certeza jurídica en la tenencia de la tierra, ocasionada por asentamientos irregulares, ausencia de escrituras y carencia de documentación legal sobre las propiedades. Esta situación más allá de generar inseguridad patrimonial para numerosas familias, impedía su acceso a programas de mejoramiento de vivienda y obstaculizaba el desarrollo ordenado del territorio.

Adicionalmente, se detectaron áreas con crecimiento desorganizado y carencia de servicios básicos, lo que impactaba de manera negativa en la calidad de vida de sus habitantes. Bajo este panorama, el Gobierno Municipal consideró indispensable implementar una estrategia conjunta que prioriza el interés social y el orden público, facilitando los procesos de escrituración, ordenamiento territorial y mejoramiento de vivienda.

Con el objetivo de brindar seguridad jurídica sobre el patrimonio familiar y fomentar un crecimiento urbano ordenado, la Administración Pública Municipal, en colaboración con el Instituto de la Vivienda del Estado de Nuevo León, llevó a cabo la firma de 60 contratos de regularización de la tenencia de la tierra, en beneficio de un total de 91 familias de los sectores primero y tercero del Fraccionamiento Cerro Verde (anteriormente conocido como Colonia Guajardo).



Entre los beneficios más destacados de este Programa se encuentran la seguridad jurídica para los propietarios, al otorgar certeza sobre sus bienes; un avance significativo en la regularización de asentamientos, lo que permite a las familias acceder a servicios básicos y programas sociales; una colaboración institucional efectiva entre el Gobierno Municipal y Estatal que fortalece la eficiencia administrativa; y la participación activa de la ciudadanía, promoviendo el conocimiento y apropiación del proceso por parte de los beneficiarios.

Con una inversión de 13 MDP, estas acciones contribuyen al bienestar social, impulsan el desarrollo económico local y promueven una gestión pública más transparente, eficiente y orientada al beneficio de la comunidad.

GUADALUPE PURO



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.5
Promover la sostenibilidad ambiental en Guadalupe mediante la implementación de acciones y estrategias de educación, conservación, gestión de residuos y mitigación del cambio climático.

Estrategia: 2.5.1
Fortalecer la gobernanza ambiental y la corresponsabilidad ciudadana con la sustentabilidad.

En los últimos años, el municipio de Guadalupe ha enfrentado los impactos del cambio climático, sumados a los efectos de la contaminación atmosférica en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) y al acelerado crecimiento de su población. Este aumento demográfico ha derivado en una mayor expansión del sector habitacional y en la construcción de nuevas avenidas, lo que ha reducido considerablemente la cubierta vegetal y aumentado las superficies de asfalto y concreto. Como consecuencia, las temperaturas urbanas se han incrementado especialmente durante la temporada de verano.

Con el propósito de mitigar estos cambios y promover un entorno más saludable, el Gobierno Municipal ha impulsado un programa de arborización y educación ambiental, destinado a contrarrestar los efectos del calor extremo y contribuir a la recuperación del ecosistema local. Este programa contempla el sembrado de más de 1,376 árboles regionales en parques, plazas, escuelas, empresas y a través del “Programa Adopta tu Árbol”, ofrecido en las brigadas y jornadas de atención ciudadana.

La estrategia busca no solo reforestar áreas degradadas o deforestadas, sino también fomentar el interés de la comunidad por la protección y el cuidado de la flora local.



A través de estas acciones, el municipio de Guadalupe contribuye a la reducción del impacto del cambio climático, mejora la calidad del aire y disminuye las temperaturas urbanas, al tiempo que fomenta una cultura ambiental que involucra directamente a la comunidad en la construcción de un entorno más verde, saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

GUADALUPE ES GRANDE RECICLANDO



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.5
Promover la sostenibilidad ambiental en Guadalupe mediante la implementación de acciones y estrategias de educación, conservación, gestión de residuos y mitigación del cambio climático.

Estrategia: 2.5.1
Fortalecer la gobernanza ambiental y la corresponsabilidad ciudadana con la sustentabilidad.

La generación de basura en el municipio de Guadalupe ha aumentado de manera considerable, lo que provocaba que toneladas de residuos con potencial de ser reciclados, reutilizados o reaprovechados terminaran en rellenos sanitarios o tiraderos clandestino y perdieran su valor. Esta situación no solo incrementaba los volúmenes de desechos destinados a un final irreversible, sino que también generaba focos de infección y deterioraba la imagen urbana del municipio.

Con el objetivo de revertir esta problemática y facilitar el proceso de reciclaje para la ciudadanía, el Gobierno Municipal ha impulsado 15 Centros de Reciclaje y campañas de reciclaje en modalidad Drive Thru. A través de estas jornadas, las colonias cercanas pueden acopiar residuos aprovechables como plásticos PET y HDPE, taparroscas, latas de aluminio, botellas, frascos de vidrio, cartón, papel y basura electrónica, fomentando así una correcta separación de desechos y reduciendo el impacto ambiental de los mismos.

Asimismo, se han instalado contenedores de PET y PEAD en distintos fraccionamientos, colonias y escuelas de nivel básico. Esta acción permite a la ciudadanía y al alumnado participar de manera activa en la separación de sus residuos cotidianos, fortaleciendo la cultura del reciclaje desde una edad temprana y en el ámbito comunitario.

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO 2

Gracias a la participación constante de los ciudadanos, estas campañas han logrado recolectar más de 12 toneladas de material reciclable, además de reducir los problemas ocasionados por la acumulación de basura, estas acciones incrementan la conciencia sobre la importancia del reciclaje y la gestión adecuada de los residuos.

Como incentivo, los participantes en estas campañas reciben plantas ornamentales y productos de limpieza, reconociendo así su contribución al cuidado del medio ambiente y fomentando su participación activa en futuras iniciativas. De esta manera, el municipio de Guadalupe avanza hacia una comunidad más sostenible, responsable y consciente de su impacto ambiental.



JORNADAS DE LIMPIEZA EN EL RÍO LA SILLA Y RÍO SANTA CATARINA



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.5
Promover la sostenibilidad ambiental en Guadalupe mediante la implementación de acciones y estrategias de educación, conservación, gestión de residuos y mitigación del cambio climático.

Estrategia: 2.5.1
Fortalecer la gobernanza ambiental y la corresponsabilidad ciudadana con la sustentabilidad.

El municipio de Guadalupe cuenta con dos de los ecosistemas más importantes para su entorno urbano: el Río La Silla y el Río Santa Catarina, considerados pulmones de la ciudad y patrimonio natural que debe protegerse y conservarse. Sin embargo, la falta de cultura ambiental y la inadecuada disposición de residuos han provocado el deterioro de estos cuerpos de agua, debido a la descarga de desechos sólidos urbanos, escombros y residuos de manejo especial. Esta situación ha afectado de manera directa a la biodiversidad que habita en estas áreas y ha puesto en riesgo el equilibrio ecológico de la región.

Ante esta problemática, el municipio ha impulsado jornadas de limpieza en los puntos más afectados de ambos ríos, con la colaboración de ciudadanos voluntarios, asociaciones civiles, dependencias municipales y estatales.

Además de las tareas de limpieza, estas jornadas incluyen actividades de educación ambiental, que buscan sensibilizar a los participantes sobre el impacto de la contaminación en los ecosistemas y la importancia de conservar los cuerpos de agua y sus alrededores. De esta forma, no solo se atiende la problemática ambiental de manera inmediata, sino que también se fomenta una cultura de respeto y responsabilidad hacia el entorno natural.

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO 2

Los resultados de estas acciones han sido significativos. En las jornadas realizadas en los 8 puntos más afectados de los ríos, ubicados en colonias como 25 de Noviembre (El Realito), La Herradura, Riberas del Río y Las Sabinitas, se han logrado los siguientes avances:

- Más de 21 toneladas de residuos sólidos retirados;
- 7 toneladas de plantas invasoras eliminadas; y
- Aproximadamente 28 toneladas de desechos de manejo especial recolectados.

El municipio continúa trabajando para mantener estas acciones de manera constante y sostenible, con el objetivo de lograr una mejora gradual y duradera en las condiciones ambientales de los ríos La Silla y Santa Catarina, asegurando que sigan siendo pulmones verdes y espacios de convivencia para la ciudad.



DENUNCIAS AMBIENTALES ATENDIDAS



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.5
Promover la sostenibilidad ambiental en Guadalupe mediante la implementación de acciones y estrategias de educación, conservación, gestión de residuos y mitigación del cambio climático.

Estrategia: 2.5.1
Fortalecer la gobernanza ambiental y la corresponsabilidad ciudadana con la sustentabilidad.

Uno de los principales compromisos del Gobierno Municipal de Guadalupe es escuchar y dar respuesta a la voz de sus ciudadanos, especialmente en lo que respecta a la protección del medio ambiente y la conservación de los ecosistemas bajo su resguardo. Con este objetivo, la Administración Pública Municipal ha establecido un mecanismo integral para atender y dar seguimiento a todas las denuncias ambientales recibidas, investigando a fondo cada caso para garantizar soluciones efectivas y la protección de la salud pública y del entorno natural.

Las denuncias son recibidas a través de diversos canales como redes sociales, líneas telefónicas, brigadas ciudadanas y recorridos de inspección, permitiendo una atención amplia y accesible para la comunidad.

Entre las acciones más destacadas, se han realizado inspecciones presenciales, emisión de citatorios y recomendaciones, coordinación con dependencias municipales y estatales, así como atención a reportes relacionados con fugas de aguas negras, acumulación de basura o escombros, contaminación atmosférica, protección del arbolado urbano y situaciones de riesgo humano asociadas al entorno.



Gracias a estas acciones, se ha fortalecido el canal ciudadano como herramienta de vigilancia ambiental, garantizando una respuesta más efectiva a reportes que afectan tanto la salud pública como la imagen urbana. Durante el periodo informado, se dio seguimiento a diversas denuncias ambientales ciudadanas, mediante inspecciones, soluciones directas, canalizaciones o intervenciones coordinadas con otras instituciones.

Entre los resultados más significativos destacan:

- Mejoras en espacios públicos afectados por acumulación de residuos;
- Canalización de casos de riesgo social a instancias correspondientes;
- Reducción de focos de infección e impacto visual en colonias del municipio; y
- Restablecimiento del orden ambiental en áreas afectadas.

Estas acciones reflejan la constante atención a las demandas ciudadanas y la construcción de un municipio más limpio, seguro y respetuoso con su medio ambiente.

ESCUELAS DE LLUVIA



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.4
Implementar estrategias de planificación que impulsen un desarrollo urbano ordenado y sostenible.

Estrategia: 2.4.2
Desarrollar infraestructura sostenible para mitigar los impactos ambientales y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La crisis hídrica que afectó al estado de Nuevo León, impactó de manera significativa a la población escolar al limitar el acceso al agua en los centros educativos. Ante esta situación, el Gobierno Municipal de Guadalupe identificó la necesidad urgente de implementar acciones que garanticen el suministro de este recurso vital en las escuelas públicas, fortaleciendo su infraestructura y promoviendo prácticas sostenibles.

En 2022 se puso en marcha un programa impulsado por Arca Continental, Coca-Cola México y Fundación Coca-Cola, con el propósito de instalar sistemas de captación de agua pluvial en planteles educativos. Reconociendo la importancia de esta iniciativa, el municipio de Guadalupe formalizó su participación en 2025, sumándose como aliado estratégico para fortalecer la sostenibilidad hídrica y promover la educación ambiental entre la comunidad escolar.

El Programa contempla la instalación de sistemas equipados con tecnologías avanzadas, como filtros de hojas, separadores de primeras aguas, tanques de almacenamiento, desinfección con hipoclorito de calcio, filtros de sedimentos y medidores de flujo con tecnología Internet of Things (IoT). Gracias a esta infraestructura, cada plantel es capaz de captar y almacenar entre 500 mil y 1 millón de litros de agua al año.

Además de mejorar las condiciones sanitarias y operativas de las escuelas, el Programa fomenta una cultura del cuidado y uso responsable del agua entre estudiantes, docentes y comunidades escolares, generando un impacto positivo que trasciende los límites de los planteles y contribuye al bienestar social.

Entre los beneficios más relevantes de esta iniciativa se encuentran:

- Uso eficiente del agua en actividades escolares como sanitarios, limpieza y riego;
- Disminución de la dependencia del sistema de agua potable convencional;
- Fomento de la educación ambiental y el cuidado del recurso hídrico;
- Atención prioritaria a las escuelas más afectadas por la escasez; y
- Monitoreo en tiempo real para garantizar transparencia y eficiencia.

Con esta estrategia, el Gobierno Municipal de Guadalupe y sus aliados contribuyen no solo a la sostenibilidad hídrica, sino también al fortalecimiento de la infraestructura educativa, beneficiando de manera directa a estudiantes, docentes y personal escolar, y asegurando que el acceso al agua no sea un obstáculo para el desarrollo educativo de la niñez y juventud del municipio.



REHABILITACIÓN DEL PARQUE TOLTECA



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.2
Transformar la imagen urbana del municipio de Guadalupe mediante la renovación y embellecimiento de espacios públicos, así como con el equipamiento de parques y plazas volviéndolos espacios seguros y accesibles.

Estrategia: 2.2.1
Rehabilitar y modernizar parques, plazas y espacios públicos.

La intervención integral del Parque Tolteca responde a la urgente necesidad de dignificar uno de los espacios públicos más representativos de Guadalupe, cuya infraestructura, antes del proyecto, presentaba un notable deterioro. El desgaste de sus instalaciones recreativas, zonas verdes, área acuática y andadores no solo limitaba su funcionalidad, sino que también había reducido considerablemente la afluencia de visitantes, afectando negativamente la percepción de seguridad y el tejido social que históricamente lo rodeaba.

Ante esta problemática, el Gobierno Municipal emprendió una acción decidida para recuperar este espacio, reconociendo que los parques son vitales para promover la salud física, mental y emocional de los guadalupenses.

El proyecto de rehabilitación del Parque Tolteca fue concebido con una visión integral, incluyente y sostenible. Durante su primera etapa, se ejecutaron múltiples acciones orientadas a devolver funcionalidad y atractivo al espacio. Además, se rehabilitaron andadores, canchas deportivas, el área acuática y se instalaron juegos infantiles e inclusivos, así como nuevas palapas con malla sombra, mesas tipo jardín y señalamientos informativos.

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO 2



Gracias a esta rehabilitación, el Parque Tolteca ha recobrado su valor como un espacio público funcional, seguro y agradable. Hoy, las familias guadalupenses cuentan nuevamente con un sitio digno para convivir, realizar actividades recreativas, practicar deporte y fortalecer los lazos comunitarios. La renovación del parque más allá de mejorar la infraestructura, revitaliza la vida colectiva, promueve una cultura de apropiación positiva del entorno y eleva la calidad de vida de quienes lo visitan.

ESTO APENAS COMIENZA Y VIENE LO MEJOR . AVANCES DE OBRAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN GUADALUPE



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.1
Modernizar la infraestructura urbana, así como promover mejoras en los sistemas de movilidad con el propósito de impulsar un desplazamiento eficiente, inclusivo y accesible en el municipio de Guadalupe.

Estrategia: 2.1.3
Promover una movilidad más inclusiva y accesible, priorizando al peatón y los usuarios de transporte alternativo de acuerdo con la pirámide de movilidad.

El municipio de Guadalupe avanza en proyectos de gran impacto urbano y social, orientados a fortalecer la movilidad, el acceso a espacios verdes y la atención médica especializada, con obras de alcance estatal y metropolitano que consolidan a la ciudad como un punto estratégico para el desarrollo de la región y su preparación para eventos internacionales como la Copa Mundial FIFA 2026.

Uno de los proyectos más relevantes es la expansión de Metrorrey con las Líneas 4 y 6, mismas que atravesarán gran parte del municipio de Guadalupe. Está previsto que los primeros tramos entren en operación antes de dicho evento, optimizando la conectividad metropolitana y aliviando la saturación del transporte público.

Otro proyecto de gran envergadura es el Parque del Agua. A la fecha, se han concluido 5 cisternas de captación pluvial, así como las cimentaciones de las estructuras principales, instalaciones eléctricas y sanitarias, y el Foro al Aire Libre.

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO 2



También se ha iniciado la construcción del **puente que conectará el parque con DIF Capullos,** con una entrega programada para la primavera de 2026, consolidándose como un espacio que promoverá la sustentabilidad hídrica y la convivencia comunitaria.

2 LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO

Entre los avances más destacados se encuentran:

- **Corredor Verde Guadalupe:** obra que enlaza el centro municipal con sitios clave como el Estadio BBVA y Parque España, mediante la ampliación de banquetas, cruces seguros, arborización con más de 100 árboles, instalación de bici-puertos, mobiliario urbano e iluminación moderna;
- **Corredor Verde Río La Silla:** un parque lineal que conecta el centro con el río La Silla, integrándose al Parque La Pastora, con senderos sombreados, puentes, miradores y áreas recreativas que fomentan la movilidad limpia y la conservación ambiental; y
- **Corredor Verde Matancillas:** reconfiguración de calles tradicionales para crear espacios peatonales iluminados, arborizados y equipados con mobiliario urbano, impulsando la conectividad de la ciudad y su imagen urbana rumbo a la Copa Mundial FIFA 2026.

En el ámbito de salud pública, se empezó la **construcción del nuevo Hospital Infantil de Alta Especialidad en La Pastora**, una obra diseñada para atender a más de 468 mil niñas y niños de la región. Este centro hospitalario contará con 308 camas, incluidas 39 de cuidados intensivos neonatales, y busca fortalecer la capacidad del sistema de salud estatal para atender a la población pediátrica. Actualmente, se han realizado trabajos preliminares de preparación y planeación en el sitio, marcando el inicio de una obra que será clave para la atención médica especializada.

Con estos proyectos, Guadalupe refuerza su papel como un municipio moderno, funcional y sustentable, capaz de responder a las demandas actuales de movilidad, medio ambiente y salud, al tiempo que se prepara para ser una ciudad anfitriona de relevancia internacional. Esto apenas comienza y será de talla mundial.

LA GRANDEZA DE NUESTRO FUTURO 2





LA GRANDEZA DE NUESTRO

HOGAR

LA GRANDEZA DE NUESTRO HOGAR



Un hogar es el lugar donde viven nuestras familias y se concretan nuestros anhelos. Más allá de la extensión territorial, de la majestuosidad de los monumentos naturales o del potencial económico que tiene Guadalupe, esta es nuestra casa y es deber de todos cuidar de ella.

El corazón de esta ciudad son nuestras familias y laten con fuerza cada vez que unidos hacemos comunidad, en cada parque, en cada plaza donde promovemos la convivencia y generamos cohesión social, construimos un mejor porvenir para nuestro municipio. Conscientes de ello, emprendimos acciones firmes que hoy marcan la diferencia en la calidad de vida de Guadalupe.

Al inicio de nuestro gobierno una de las consignas más claras era terminar con los baches, y vamos avanzando, hoy con el programa permanente de bacheo “Bacheambeando” protegemos el patrimonio de las

familias y reafirmamos que la movilidad segura es un derecho de todas y todos; con “Guadalupe Limpio” damos mantenimiento a espacios que hoy son puntos de encuentro vecinal y convivencia social; arrancamos con el programa más ambicioso de alumbrado público que ha existido en el municipio con el que iluminamos cada una de nuestras colonias; implementamos el “Programa de Descacharrización” mediante el que eliminamos focos de insalubridad y prevenimos enfermedades como el zika y el dengue porque el orden de nuestro municipio es la salud y bienestar de nuestro hogar.

Impulsar una ciudad resiliente es nuestro objetivo: una ciudad limpia, una ciudad arborizada, una ciudad que promueva la seguridad en su movilidad, una ciudad de la que todas y todos nos sintamos orgullosos.

Esto apenas comienza: un Guadalupe grande se traduce en un Guadalupe ordenado, un Guadalupe limpio, un Guadalupe iluminado, pero, sobre todo, en un Guadalupe que entiende que su responsabilidad no esta únicamente en los espacios, sino en impulsar que todos los días exista vida y respeto dentro de ellos.

BACHEAMBEANDO, PROGRAMA DE BACHEO PERMANENTE



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.1
Establecer una estrategia de bacheo, mantenimiento y renovación de pavimentos eficiente en las zonas que así lo requieran.

Estrategia: 3.1.2
Implementar un programa de bacheo de calidad en las distintas zonas del municipio.

En respuesta a las constantes demandas de la ciudadanía sobre el deterioro de las calles, la Administración Pública Municipal ha implementado un programa de bacheo que representa una acción directa y responsable frente a esta problemática. La falta de mantenimiento vial no solo afecta la movilidad y la seguridad de los habitantes, sino que también repercute negativamente en la calidad de vida y en el desarrollo económico local. Por ello, este Programa busca atender de manera oportuna y eficiente las necesidades de la población, así como procurar el bienestar social y la mejora continua de los espacios públicos.

Con el objetivo de fortalecer la gestión del mantenimiento vial y garantizar una circulación segura, eficiente y continua, la Administración Pública Municipal ha establecido una estrategia integral. Este Programa prioriza la atención en colonias con mayor deterioro, responde a reportes ciudadanos, solicitudes comunitarias y observaciones derivadas de recorridos técnicos. Durante el primer año de gestión, se han rehabilitado cerca de 260 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica, distribuidos en diversas zonas del municipio. Asimismo, se han intervenido 542 colonias, atendiendo de manera directa y puntual los reportes y necesidades de la ciudadanía.

LA GRANDEZA DE NUESTRO HOGAR 3



Gracias a estas acciones, se prevé un impacto positivo y directo en la vida cotidiana de la población. La mejora de las calles incrementa la seguridad vial para conductores, peatones y ciclistas, reduciendo el riesgo de accidentes y daños a los vehículos. Además, la circulación se vuelve más fluida y eficiente, lo que se traduce en menor tiempo de traslado y mayor comodidad para los ciudadanos.

Para hacer posible este Programa, se ha realizado una inversión histórica, de casi 180 MDP, destinada a garantizar que la infraestructura vial contribuya al bienestar, la seguridad y el desarrollo del municipio.

ARRANQUE DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.3
Ampliar y mejorar el alumbrado público municipal en beneficio de nuestros habitantes y personas que transitan por el municipio.

Estrategia: 3.3.2
Mejorar la calidad del alumbrado público municipal.

Las deficiencias en el sistema de alumbrado público pueden llegar a generar un entorno de inseguridad y baja visibilidad durante la noche, particularmente en avenidas principales. La falta de iluminación adecuada facilita la comisión de actos delictivos e incrementa el riesgo de accidentes peatonales.

Gran parte de la infraestructura existente al inicio de la administración presentaba altos niveles de obsolescencia, misma que contaba con luminarias de alto consumo energético y constantes fallas por la falta de mantenimiento, lo cual afectaba de manera directa a la población. Se atendieron 19,000 reportes para reparación de luminarias para volver a dar luz y seguridad a las calles de nuestro municipio.

Ante esta situación, la Administración Pública Municipal ha emprendido un proyecto integral de modernización del alumbrado público, priorizando las avenidas más transitadas. Esta iniciativa busca no solo incrementar la seguridad y reducir los riesgos nocturnos, sino también mejorar la eficiencia energética y la calidad de vida de los habitantes, optimizando los recursos públicos y respondiendo a una de las principales demandas ciudadanas.

Se inició con el reemplazo de 18 mil luminarias obsoletas por tecnología LED de bajo consumo, que brindarán una ilumina-

LA GRANDEZA DE NUESTRO HOGAR 3

ción más eficiente y duradera. Estas acciones permitirán reducir significativamente los puntos oscuros, mejorar la movilidad nocturna y fortalecer la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

Para la ejecución de este Programa de renovación, se ha destinado una inversión de 129 MDP, orientada a garantizar que las vías públicas del municipio cuenten con un sistema de iluminación moderno, seguro y sostenible.



REESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.4
Mejorar la recolección y disposición de basura en el municipio de Guadalupe.

Estrategia: 3.4.1
Recolección y disposición de basura en viviendas del municipio.

Al inicio de la actual Administración Pública Municipal, se detectó que el servicio de recolección de basura domiciliaria resultaba insuficiente para las necesidades de la ciudad. Frente a esta situación, el Gobierno Municipal decidió buscar alternativas que garantizaran un servicio eficiente y acorde a las demandas de la población.

Como resultado, la concesión quedó en manos de Red Ambiental Soluciones, S.A. de C.V., empresa local con reconocimiento como líder nacional en el sector, que ahora trabaja de manera conjunta con el municipio para brindar a los ciudadanos de Guadalupe un servicio de recolección de basura de calidad y con altos estándares de eficiencia.

La implementación de este nuevo modelo ha permitido importantes avances. Se incorporaron 8 nuevas unidades de recolección, alcanzando un total de 40, junto con 4 unidades de reemplazo. Además, las rutas operativas fueron rediseñadas, ajustando los días y frecuencias según las necesidades específicas de cada zona del municipio.

Para garantizar un servicio moderno y confiable, todas las unidades de recolección cuentan con monitoreo en tiempo

real mediante tecnología GPS, lo que permite una planificación inteligente de las rutas y una mayor eficiencia operativa.

Estos cambios se reflejan en beneficios directos para la comunidad: una recolección más puntual y frecuente que reduce la acumulación de basura, la optimización de recursos operativos a largo plazo y la disminución de malos olores en las colonias de nuestro municipio. Asimismo, se previene la formación de focos de infección y enfermedades, mejorando significativamente la calidad de vida de los habitantes del municipio.



GUADALUPE LIMPIO



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.2
Mejorar la experiencia de tránsito y vida en nuestro municipio por medio del mejoramiento de la imagen urbana.

Estrategia: 3.2.1
Evaluar y mejorar las condiciones de la imagen urbana, asimismo, determinar cuáles son las zonas y áreas que se considerarán de atención prioritaria.

Con el propósito de elevar la calidad de vida de los vecinos de las diversas colonias del municipio, la Administración Pública Municipal ha puesto en marcha una serie de acciones destinadas a atender de manera directa las principales necesidades relacionadas con los servicios públicos. Estas labores se desarrollan mediante la coordinación de todas las direcciones que conforman la Secretaría de Servicios Públicos, con el fin de ofrecer resultados integrales y visibles para la población.

Como parte de esta estrategia, se ha implementado un Macrooperativo de Servicios Públicos que concentra múltiples acciones orientadas a mejorar las condiciones del entorno urbano. Entre las actividades programadas destacan el mantenimiento integral de áreas verdes, que incluye limpieza, deshierbe, poda y recolección de residuos orgánicos, con el objetivo de optimizar la funcionalidad de los espacios públicos. Asimismo, se lleva a cabo la conservación de la infraestructura urbana, a través del mantenimiento y la renovación de pintura en juegos infantiles, en bordos, cordones de banqueta y ochavos, con el fin de garantizar tanto la seguridad como la estética de las zonas intervenidas.

De igual forma, el macrooperativo contempla la revisión y reparación del sistema de alumbrado público, asegurando una mayor visibilidad y seguridad para los habitantes.

LA GRANDEZA DE NUESTRO HOGAR 3

Estas acciones generan beneficios tangibles para la ciudadanía, como calles en mejores condiciones, mayor seguridad gracias a un alumbrado público funcional, reducción de criaderos de mosquitos mediante la descacharrización y la fumigación, así como espacios públicos más limpios y agradables gracias al mantenimiento de áreas verdes. Desde el inicio de la administración hasta el mes de junio, se han beneficiado directamente más de 65 colonias, y se continúa programando la atención de más zonas del municipio.



PROGRAMA LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.2
Mejorar la experiencia de tránsito y vida en nuestro municipio por medio del mejoramiento de la imagen urbana.

Estrategia: 3.2.1
Evaluar y mejorar las condiciones de la imagen urbana, asimismo, determinar cuáles son las zonas y áreas que se considerarán de atención prioritaria.

Con el propósito de prevenir riesgos para la salud pública y garantizar la seguridad de la comunidad, el Gobierno Municipal de Guadalupe implementó un programa integral de limpieza y mantenimiento de lotes baldíos y casas abandonadas. Esta iniciativa busca evitar la proliferación de enfermedades derivadas de la acumulación de basura, agua estancada, maleza y otros desechos, así como prevenir problemáticas sociales relacionadas con el vandalismo, la drogadicción y otras conductas antisociales que deterioran la convivencia y la imagen urbana.

El Programa se enfoca en exhortar a propietarios, arrendatarios y usufructuarios a mantener sus terrenos y edificaciones en condiciones adecuadas, libres de materiales combustibles y con la construcción de brechas cortafuegos en terrenos de gran extensión o de cultivo. Estas medidas preventivas permiten reducir el riesgo de incendios de gran magnitud que pudieran poner en peligro la integridad de los habitantes y la seguridad del sector.

La finalidad principal del Programa es disminuir los focos de insalubridad e inseguridad ocasionados por el abandono de lotes y viviendas, contribuyendo a la creación de entornos más seguros y habitables para la población.

PLANTA DE TRANSFERENCIA GUADALUPE

Tras diversas negociaciones entre el Gobierno Municipal y el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE), a partir de diciembre del 2024, se logró que el depósito de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la Estación de Transferencia, aceptara el confinamiento de hasta 300 toneladas de basura domiciliaria dentro del municipio, además del confinamiento adecuado de los desechos provenientes de las labores de limpieza realizadas por el personal de la Secretaría de Servicios Públicos. Posteriormente, a partir de julio del 2025, esta cifra se incrementó a 600 toneladas por semana, consolidando un avance significativo en la gestión de residuos del municipio.

Este resultado es fruto del trabajo coordinado entre las autoridades municipales y SIMEPRODE, que han priorizado la implementación de un sistema de manejo de residuos más eficiente y sostenible. Gracias a esta colaboración, el municipio de Guadalupe avanza hacia una gestión ambiental más responsable, optimizando recursos y mejorando la calidad de los servicios públicos que recibe la ciudadanía.



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.4
Mejorar la recolección y disposición de basura en el municipio de Guadalupe.

Estrategia: 3.4.1
Recolección y disposición de basura en viviendas del municipio.

DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE LA COLONIA RIVIERAS DE GUADALUPE Y COLONIA ANZURES



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.2
Mejorar la experiencia de tránsito y vida en nuestro municipio por medio del mejoramiento de la imagen urbana.

Estrategia: 3.2.1
Evaluar y mejorar las condiciones de la imagen urbana, asimismo, determinar cuáles son las zonas y áreas que se considerarán de atención prioritaria.

Durante años, los vecinos de las colonias Rivieras de Guadalupe y Anzures enfrentaron una problemática persistente por la acumulación de maleza y desechos en el arroyo natural ubicado en el camino a San Roque. Este cauce, que atraviesa ambas colonias, se convirtió en un punto crítico debido a la obstrucción de su flujo natural, lo que provocaba inundaciones recurrentes que afectaban las viviendas y el patrimonio de las familias de la zona.

Con el compromiso de salvaguardar la integridad y los bienes de los habitantes, y mediante la coordinación con el Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, la Administración Pública Municipal llevó a cabo trabajos integrales de desazolve, limpieza y mantenimiento de la infraestructura pluvial que recorre ambos municipios. Las labores incluyeron una limpieza profunda con maquinaria especializada, el retiro de desechos sólidos que bloqueaban el cauce natural del agua y la extracción de más de 84 toneladas de basura vegetal acumulada.

Estas acciones conjuntas han generado beneficios inmediatos en la comunidad. Entre los resultados destacan la prevención de inundaciones, la disminución considerable del

riesgo de desbordamientos y la mejora de la salud pública, al reducir los focos de infección y la proliferación de plagas en la zona.

La intervención en el arroyo de San Roque representa no solo una respuesta efectiva a las solicitudes ciudadanas, sino también un esfuerzo por garantizar la seguridad y bienestar de las familias que habitan en Rivieras de Guadalupe y Anzures, contribuyendo a la preservación de su patrimonio y a una mejor calidad de vida.



DESCACHARRIZACIÓN



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.2
Mejorar la experiencia de tránsito y vida en nuestro municipio por medio del mejoramiento de la imagen urbana.

Estrategia: 3.2.1
Evaluar y mejorar las condiciones de la imagen urbana, asimismo, determinar cuáles son las zonas y áreas que se considerarán de atención prioritaria.

Con el objetivo de proteger la salud de la población y prevenir la propagación de enfermedades, el municipio de Guadalupe ha identificado diversos espacios utilizados como tiraderos clandestinos, los cuales representan un riesgo sanitario considerable para la comunidad. Ante esta situación, la Administración Pública Municipal ha puesto en marcha programas de descacharrización, orientados a eliminar focos de infección y recuperar espacios públicos, fomentando al mismo tiempo una cultura de limpieza y responsabilidad comunitaria.

Este Programa consiste en la recolección, retiro y disposición adecuada de objetos inservibles que, al acumular agua, pueden convertirse en criaderos de mosquitos y otros vectores transmisores de enfermedades. Entre estos objetos se encuentran llantas, cubetas, latas, botellas, muebles deteriorados y otros desechos que suelen ser abandonados en patios, azoteas, calles y tiraderos clandestinos.

Desde el inicio de la administración, se han llevado a cabo 4 jornadas masivas de descacharrización por semana, logrando recolectar más de 2,600 toneladas de cacharros acumulados en diferentes puntos del municipio.

LA GRANDEZA DE NUESTRO HOGAR 3



Estas acciones han contribuido a mejorar las condiciones de salud pública, al reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por vectores, como el dengue y el zika. Asimismo, han permitido recuperar espacios públicos, transformándolos en entornos más limpios y seguros para el beneficio de toda la comunidad.



LA GRANDEZA DE NUESTRA

GENTE

Guadalupe
GOBIERNO MUNICIPAL

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE



Guadalupe es el reflejo de su gente, el compromiso y esfuerzo de cada día por ser mejores, llegar más lejos y ser más grandes; por eso, trabajamos para lograr que todas las personas vivan con dignidad y en igualdad de oportunidades.

La atención a los grupos en situación de vulnerabilidad es nuestra prioridad. A través de la estrategia transversal “Crecemos Guadalupe” se diseñaron e implementaron programas enfocados en la atención de niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas cuidadoras, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Guadalupe somos todos y aquí nadie se queda atrás.

Los jóvenes son la energía de Guadalupe, nuestras acciones buscan empoderarlos y abrirles camino en un mundo donde enfrentan retos cada día más desafiantes. Hoy y siempre invertir en la juventud, es invertir en la construcción del Guadalupe más grande.
Ponemos de nuestra parte para que la educación no sea vista como un privilegio de

unos pocos sino un derecho para todos; se entregaron útiles escolares a cada estudiante y se rehabilitaron escuelas en distintas zonas del municipio. Los niños y jóvenes necesitan las herramientas adecuadas para desarrollarse y construir un mejor futuro.

La salud es el punto de partida para alcanzar todos nuestros sueños y metas; por ello fortalecimos el Sistema de Salud Municipal, ofreciendo atención médica en centros con mejor equipamiento, implementando también campañas domiciliarias para adultos mayores y de prevención dirigidas a niños, niñas y adolescentes. Porque cuando la salud de nuestra gente es prioridad, se construye un presente fuerte y un futuro lleno de oportunidades.

Fomentamos el deporte en el municipio, creando espacios para la recreación y el esparcimiento, fortaleciendo la convivencia e integración de las personas. Cada cancha, cada torneo y cada entrenamiento son semillas de disciplina, respeto y solidaridad que hoy están transformando a Guadalupe en una comunidad unida, activa y llena de vida, donde el deporte se convierte en motor de bienestar y cohesión social.

Ser guadalupense es un orgullo; la cultura de Guadalupe no solo se vive, se celebra y define nuestra grandeza.

Esto apenas comienza: seguiremos trabajando por y para nuestra gente, con acciones que consoliden un presente sólido que garantice un futuro de grandeza y bienestar para todas y todos.

CRECEMOS GUADALUPE: ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN SOCIAL



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.1
Ampliar los programas y acciones de apoyo social para mejorar la calidad de vida de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad por ingresos, priorizando la atención a sus necesidades básicas.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020), (CONEVAL) en Guadalupe existen 95,688 personas en situación de pobreza, de las cuales 4,722 viven en pobreza extrema. Asimismo, 207,696 personas enfrentan condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales. A esto se suman 33,249 personas vulnerables por ingresos.

Frente a este panorama, el Gobierno Municipal implementó una estrategia de política social centrada en las personas y sus entornos, con un enfoque sistémico, inclusivo y orientado a la igualdad.

En ese marco se crea la estrategia “Crecemos Guadalupe”, como modelo de política social, cuyo propósito es garantizar el ejercicio de 6 derechos sociales fundamentales: alimentación, salud, educación, trabajo e ingreso, vivienda y movilidad urbana en sectores vulnerables, enfocados en 5 grupos prioritarios: primera infancia, adolescentes, mujeres en situación de vulnerabilidad, personas cuidadoras, personas con discapacidad y personas mayores, con atención en las 35 zonas de atención prioritaria del municipio.



Como parte de esta estrategia integral, se implementó el “Programa Crecemos para Vernos Mejor”, mediante el cual se entregaron más de 1,350 lentes graduados a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y personas mayores de colonias de atención prioritaria. Asimismo, se llevaron a cabo las primeras 50 operaciones de cataratas gracias a la colaboración con aliados estratégicos comprometidos a garantizar el derecho a la salud de las personas.

CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.5
Llevar a cabo programas y acciones que promuevan un desarrollo adecuado de los niños en primera infancia, focalizados en salud, educación, nutrición y bienestar emocional. Además, fomentar el acceso a servicios de calidad para niños y niñas, con el objetivo de sentar las bases para su crecimiento promoviendo la equidad y las oportunidades desde temprana edad.

Estrategia: 4.5.1
Promover acciones y programas que fomenten el bienestar emocional y la salud mental de los niños en primera infancia, propiciando el desarrollo óptimo de sus habilidades, así como establecer condiciones que brinden el acceso a servicios de calidad.

De enero del 2024 a enero del 2025, se registraron en México un total de 278,278 delitos de violencia familiar de acuerdo con el Informe de Violencia Contra las Mujeres, Incidencia Delictiva y Llamadas de Emergencia al 911 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Detrás de esta cifra se encuentran causas estructurales como el desempleo, las deficiencias en las condiciones de vivienda, las adicciones, así como factores ambientales, entre ellos las altas temperaturas, todos los cuales inciden en el deterioro del núcleo familiar.

En el caso de Guadalupe, este contexto adquiere especial relevancia si se considera que 218,283 habitantes (el 33.94 % de la población municipal) son niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, de los cuales 49,622 están en la etapa de primera infancia (0 a 5 años). Estos datos evidencian la necesidad de adoptar estrategias que vayan más allá de la atención reactiva y que privilegien la prevención, el fortalecimiento familiar y la atención integral de las infancias.

En cumplimiento con los objetivos institucionales de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF (Sistema DIF Municipal) y bajo un enfoque de derechos, el municipio ha desarrollado una serie de acciones

encaminadas a prevenir y atender la violencia familiar, así como a fortalecer la dinámica emocional y funcional de los hogares. La impartición de terapias familiares ha permitido atender conflictos cotidianos relacionados con la comunicación, la educación de hijas e hijos, la convivencia familiar diaria y el manejo del gasto del hogar. Estas intervenciones no solo mejoran el entorno inmediato de niñas, niños y adolescentes, sino que también contribuyen a generar condiciones de estabilidad emocional y cohesión social en el municipio. Asimismo, se brinda acompañamiento terapéutico y orientación psicológica con un enfoque preventivo y restaurativo, priorizando a familias en situación de vulnerabilidad.



Una de las acciones clave ha sido la atención desde el Centro de Orientación Familiar, donde se ha brindado apoyo psicosocial a 7,429 familias, alcanzando un total de 15,835 personas beneficiadas. Estas atenciones incluyen procesos individuales y familiares que permiten reconstruir vínculos afectivos, fortalecer habilidades parentales y generar entornos de contención emocional. Además, se llevaron a cabo intervenciones escolares en 23 planteles educativos, donde se trabajó con estudiantes, madres, padres, docentes y personal administrativo para fortalecer una cultura de buenos tratos y reducir los factores de riesgo psicosocial que pueden derivar en situaciones de violencia o abandono.

Asimismo, se puso énfasis en la prevención y atención del trabajo infantil, con acciones orientadas a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, y promover su permanencia en espacios escolares y comunitarios seguros. En este rubro, se brindó atención integral a 439 personas, dentro del seguimiento a 176 casos específicos de trabajo infantil detectados, lo que contribuye directamente al cumplimiento de la obligación gubernamental de proteger a la infancia en contextos de vulnerabilidad. De esta forma el Gobierno de Guadalupe busca garantizar la protección integral de los derechos de la niñez, la prevención de la violencia y la reconstrucción del tejido social desde el fortalecimiento del núcleo familiar.

GUADALUPE SIN BARRERAS



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.3
Promover políticas, programas y acciones para la inclusión y atención integral de las personas con discapacidad en el municipio de Guadalupe.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Guadalupe residen 29,618 personas con algún tipo de discapacidad, de esta cifra, 14,292 se encuentran en condición de vulnerabilidad, lo que representa el 48.2%. Este dato revela una realidad que demanda fortalecer las políticas públicas enfocadas en la inclusión, accesibilidad y atención integral a este sector de la población. Las personas con discapacidad enfrentan diariamente barreras físicas, sociales, culturales y actitudinales que limitan su participación plena en la vida comunitaria y dificultan el ejercicio de sus derechos.

Ante esta situación, el Gobierno de Guadalupe ha desarrollado una estrategia transversal para garantizar el acceso a servicios dignos y especializados, mediante el Sistema DIF Municipal, en los 9 centros habilitados (6 Unidades Básicas de Rehabilitación, el Centro de Rehabilitación Integral (CRI), el Centro de Atención a Personas con Discapacidad (CADI) y el Centro Down y Autismo Lazos).

Se ha brindado una atención total de 124,298 servicios terapéuticos y de apoyo, destacando 110,652 terapias físicas, psicológicas, ocupacionales y de lenguaje, además, se ofrecieron 13,646 servicios de apoyo complementario, talleres de arte y cocina que fortalecen habilidades prácticas y expresi-

vas, intervenciones de trabajo social para vinculación comunitaria y tratamientos pedagógicos orientados a la inclusión educativa. Estos servicios permiten mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y responder de forma integral a sus necesidades.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo un campamento en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad (CADI), diseñado específicamente para promover la inclusión, el desarrollo de habilidades sociales y la autonomía de participantes. A través de actividades lúdicas, recreativas y formativas, el campamento fortalece la convivencia, la autoestima y el sentido de pertenencia, generando un espacio seguro y enriquecedor para las personas con discapacidad y sus familias.

Además, el municipio promueve campañas de sensibilización y alianzas estratégicas con el objetivo de eliminar prejuicios, fomentar la equidad y consolidar una cultura de respeto a la diversidad funcional, avanzando hacia un modelo de desarrollo inclusivo, en el que nadie se queda atrás y en el que todas las personas, sin importar su condición, cuenten con las oportunidades necesarias para ejercer sus derechos y desarrollar su máximo potencial.



PROGRAMA INFANCIAS EN GRANDE



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.5
Llevar a cabo programas y acciones que promuevan un desarrollo adecuado de los niños en primera infancia, focalizados en salud, educación, nutrición y bienestar emocional. Además, fomentar el acceso a servicios de calidad para niños y niñas, con el objetivo de sentar las bases para su crecimiento promoviendo la equidad y las oportunidades desde temprana edad.

Estrategia: 4.5.1
Promover acciones y programas que fomenten el bienestar emocional y la salud mental de los niños en primera infancia, propiciando el desarrollo óptimo de sus habilidades, así como establecer condiciones que brinden el acceso a servicios de calidad.

El Sistema DIF Municipal ha consolidado una estrategia transversal orientada al bienestar de las familias, con especial énfasis en la primera infancia como etapa clave del desarrollo humano. Guadalupe cuenta con una población de 49,622 niñas y niños de entre 0 a 5 años, lo que representa el 7.7% del total municipal, razón por la cual brindar servicios de estancias infantiles, ludotecas y jardines de niños no es un lujo, sino una política prioritaria para cimentar el futuro del municipio.

Las estancias educativas infantiles brindan atención profesional a niñas y niños desde los 3 meses hasta los 6 años cumplidos, ofreciendo un espacio que complementa la crianza en casa y favorece el desarrollo cognitivo, emocional y social. Por su parte, los jardines de niños municipales atienden a infancias de 4 a 6 años mediante un modelo educativo integral, basado en los lineamientos de la Secretaría de Educación del Gobierno de Nuevo León, que incluye actividades escolares, físicas y socioemocionales. Estas acciones permiten acompañar a las familias trabajadoras, y garantizar entornos de aprendizaje adecuados.

El Sistema DIF Municipal reportó durante el primer año de gobierno una atención mensual de hasta 395 niñas y niños inscritos en estancias infantiles educativas, jardines de niños y ludotecas municipales, graduando en el mes de junio a 55 de

ellos. Paralelamente, se registraron 4,960 asistencias de madres y padres a eventos recreativos y culturales, fortaleciendo la cohesión familiar. Las infancias se integraron a actividades de arte con 3,035 participaciones; actividades deportivas con 2,969; actividades musicales y talleres clave para el desarrollo socioemocional con 2,772; sesiones de habilidades para la vida con 2,437; sesiones de autoestima con 2,392; y sesiones de buen trato con 2,373.



Además, como parte de la estrategia de salud y nutrición, se entregaron 80,985 raciones alimenticias a las y los menores atendidos.

Con estas acciones se refleja el liderazgo del Gobierno de Guadalupe en la construcción de entornos seguros, estimulantes y equitativos, que favorecen la protección de la infancia. Se apuesta por una atención integral que prioriza el desarrollo temprano, la formación de valores, la convivencia afectiva y la igualdad de oportunidades, construyendo bases sólidas para una sociedad más justa, donde cada niña y niño cuente con las herramientas necesarias para crecer con dignidad, salud y bienestar.

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE GUADALUPE (SIPINNA GUADALUPE)



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.6
Promover acciones y programas que promuevan el bienestar y una cultura de respeto a los derechos para todas las personas.

Estrategia: 4.6.1
Garantizar los derechos de las poblaciones prioritarias.

Para garantizar el reconocimiento, respeto, difusión y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Guadalupe, se instaló el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Guadalupe) con el objetivo de promover acciones de manera coordinada y articulada en los órdenes municipal, estatal y nacional que faciliten el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, llevando a cabo 2 Sesiones Ordinarias en las que se establecieron planes de trabajo como la creación de las 5 comisiones del SIPINNA Guadalupe para la atención de los ejes de: Derechos y Libertades Civiles; Entorno Familiar y otro Tipo de Tutela; Salud Básica y Bienestar; Educación, Esparcimiento, Deportes y Actividades Culturales; y Medidas Especiales de Protección, integradas por diversas dependencias del Gobierno Municipal y representantes de la Sociedad Civil.

Así también se realizaron 5 capacitaciones con la participación de 50 funcionarios de diversas dependencias municipales, con el objetivo de brindar acompañamiento y asesoría sobre el funcionamiento del SIPINNA Guadalupe, así como las atribuciones de las Comisiones.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4



En coordinación con la Secretaría del Deporte se realizó la conferencia “Enfoque de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Deporte” con el objetivo de sensibilizarlos sobre sus derechos, la normativa nacional e internacional en la materia, así como la prevención del maltrato infantil en el deporte, en la cual, participaron 200 maestros y entrenadores de diferentes escuelas.

Con el objetivo de promover mecanismos de participación de la niñez y adolescencia en Guadalupe, se realizó la Elección del Impulsor Municipal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la cual, a través de un ejercicio democrático, 84 niñas, niños y adolescentes pudieron ejercer su derecho a votar por las mejores propuestas en temas de salud mental, inclusión y espacios seguros, siendo la adolescente Ninna Isabella Robledo Pérez la ganadora con su proyecto “Rescatando Tesoros a través del Deporte”, participando también en la Elección del Impulsor Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la cual, más de 30 niñas,

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

niños y adolescentes de diferentes municipios presentaron sus proyectos, siendo Guadalupe uno de los proyectos más votados, resultando Ninna Robledo como Impulsora Estatal Suplente.

Se elaboró y publicó el Nuevo Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con el objetivo de actualizar y regular acciones del municipio que garanticen una mejor coordinación y articulación para la protección de sus derechos.

Con el objetivo de impulsar el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, se elaboró un diagnóstico municipal sobre la situación de la niñez y la infancia, en el cual, se han identificado las principales problemáticas y desafíos de esta población.

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Dado el clima de violencia familiar que lamentablemente prevalece en el país, el municipio de Guadalupe ha reafirmado su compromiso con la protección de niñas, niños y adolescentes, ante esto, la Defensoría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes se consolida como un órgano esencial de atención especializada, conformado por un equipo técnico multidisciplinario encargado de brindar asesoría jurídica, atención psicológica, orientación social y acompañamiento en casos de vulneración de derechos.

Durante el primer año de gobierno, la Defensoría atendió 10,971 denuncias por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, además de brindar 1,371 asesorías jurídicas y 452 atenciones con paido-psiquiatra. También se realizaron 143 trámites de registro de nacimiento para garantizar el derecho a la identidad y se recibieron 628 reportes por medio de la Súper Línea de Protección, la cual opera las 24 horas del día, brindando respuesta inmediata ante situaciones de riesgo. Este conjunto de acciones evidencia un enfoque integral, preventivo y reactivo que prioriza la atención directa, oportuna y digna.

Aunque el énfasis está en la niñez y adolescencia, la Defensoría amplía su cobertura a otros grupos en situación de vul-



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.6
Promover acciones y programas que promuevan el bienestar y una cultura de respeto a los derechos para todas las personas.

Estrategia: 4.6.1
Garantizar los derechos de las poblaciones prioritarias.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

nerabilidad. Se brindaron 517 atenciones a personas mayores por maltrato, de las cuales 184 fueron canalizadas mediante la Línea Dorada; así como 27 casos de atención a personas con discapacidad. También se ofrecieron 21 servicios a través de la Cabina Virtual de la Fiscalía General de Justicia del Estado, facilitando el acceso a la justicia. Adicionalmente, se llevaron a cabo 192 intervenciones en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Protección a la Ciudadanía y Prevención Social, fortaleciendo una respuesta interinstitucional ante situaciones de emergencia o riesgo.

Por otra parte, en el espacio Descansa y Aprende se brindó atención y acompañamiento a 113 niñas, niños y adolescentes. Asimismo, el Gobierno Municipal firmó un convenio con la Secretaría General de Gobierno para instalar una Oficina de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el Centro Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (CINNA), lo que permite una atención más cercana, efectiva e inmediata. Estas acciones consolidan un modelo de protección integral que prioriza el bienestar, la justicia y la restitución de derechos, posicionando a Guadalupe como referente en el cuidado de su infancia y de los grupos más vulnerables.



SIEMPRE GRANDES

Actualmente 103,783 habitantes de la población del municipio pertenecen al grupo de personas mayores (60 años y más), dada la importancia de este sector poblacional en Guadalupe es necesario garantizar una vejez digna, activa y segura.

El Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores (IEPAM) detalla que hasta un 7.6% de las personas mayores han sido víctimas de violencia, siendo los delitos más comunes el despojo de bienes, el robo de dinero y el maltrato físico, los cuales muchas veces no son denunciados por miedo a perder el único vínculo con su cuidador.

Ante este escenario, el Gobierno Municipal por medio del Sistema DIF Municipal impulsaron la instalación del primer Consejo Municipal de Atención a Personas Mayores, integrado en su mayoría por representantes de la academia y organizaciones de la sociedad civil, brindando una atención integral a través de 6 Casas Club para Personas Adultas Mayores distribuidas en el municipio.

El Gobierno de Guadalupe se ha integrado a la Red Global de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, alineado con el Protocolo Vancouver y con el acompañamiento del IEPAM. Durante el primer año de gobierno, se logró atender un total de 41,550 asistencias. Además, se brindaron 43,457 servicios



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.3
Desarrollar infraestructura y servicios especializados para las personas mayores, promoviendo su bienestar integral alineado a un enfoque de derechos.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

médicos, 25,721 actividades de entretenimiento, 8,158 asistencias a eventos culturales y se otorgaron 88,280 raciones alimenticias que garantizan una nutrición adecuada.

En la comunidad de Valle Soleado se llevó a cabo una brigada de servicios con enfoque en personas mayores, en la que se ofrecieron más de 600 atenciones. Este evento se realizó en coordinación con OXXO, empresa socialmente responsable, y aliados estratégicos de este gobierno. En el marco de esta jornada, se recibió un valioso donativo de más de 600 aparatos médicos y de movilidad, destinados a mejorar la calidad de vida de las y los beneficiarios.



PROGRAMA CALIDAD DE VIDA

En el municipio de Guadalupe persiste una alta demanda de atención hacia personas, familias y sectores vulnerables que enfrentan condiciones de pobreza, discapacidad, abandono, violencia o un marcado deterioro en su calidad de vida. Muchas de estas problemáticas superan las capacidades de respuesta de las familias de manera individual, por lo que resulta indispensable la intervención del Gobierno Municipal a través del Sistema DIF Municipal. Esta intervención se orienta a garantizar el acceso a servicios básicos, mejorar las condiciones de vida y proteger los derechos fundamentales de quienes enfrentan mayores barreras sociales y económicas.

Se ha participado en 27 brigadas en el marco de “Crecemos con Miércoles Ciudadano”, a través de las cuales se brindó atención directa a 2,865 personas en sus comunidades. Se otorgaron 2,221 asesorías jurídicas para facilitar el acceso a la justicia, y eficientar la resolución de sus distintos conflictos legales, por otro lado, en atención a personas con limitaciones físicas o enfermedades, se entregaron 393 sillas de ruedas y aparatos ortopédicos, 480 paquetes de pañales, 168 medicamentos y equipos médicos, así como 109 apoyos para servicios funerarios. Además, se dio atención a familias afectadas en 18 eventos de contingencia y se celebraron 129 matrimonios colectivos, promoviendo el acceso gratuito a este derecho civil, mediante el evento “Sí Acepto”.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.4
Fortalecer el bienestar y la calidad de vida de las personas cuidadoras, reconociendo su labor y brindando apoyo integral para reducir su carga física y emocional, al mismo tiempo que se promueve su inclusión laboral.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE



Estas acciones fortalecen la cohesión comunitaria, el acceso efectivo a los derechos y la equidad en la distribución de los apoyos. Con ello, se avanza en la construcción de una comunidad más justa, equitativa y sensible a las realidades.

JUNTOS CRECEMOS: NUEVO MODELO DE CURSOS Y TALLERES

La formación ofrecida a los beneficiarios en los Centros DIF se centraba principalmente en talleres prácticos de corta duración, esta situación limitaba el reconocimiento externo de los conocimientos adquiridos, lo que representaba una barrera para que los participantes pudieran aprovechar su aprendizaje como una herramienta efectiva para acceder a oportunidades laborales o emprender de manera profesionalizada.

Actualmente, en los 31 Centros DIF del municipio de Guadalupe, se restructuró un nuevo modelo educativo que ofrece una variada oferta de cursos y talleres en áreas artísticas, deportivas, educativas y de oficios, los programas están diseñados para atender las necesidades de niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores, fomentando la inclusión, la creatividad y el desarrollo de habilidades prácticas que impactan directamente en su bienestar personal y familiar.

Los talleres artísticos permiten la expresión cultural y fortalecen el sentido de identidad a través de disciplinas como la música, la danza, la pintura y el teatro, mientras que las actividades deportivas promueven estilos de vida saludables y la disciplina. Por su parte, los cursos educativos refuerzan el desarrollo académico y cognitivo, mientras que los talleres de oficios brindan herramientas concretas para la inserción laboral y el autoempleo.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.4
Fortalecer el bienestar y la calidad de vida de las personas cuidadoras, reconociendo su labor y brindando apoyo integral para reducir su carga física y emocional, al mismo tiempo que se promueve su inclusión laboral.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Se registraron 8,980 inscripciones en clases deportivas, talleres productivos orientados a fomentar habilidades laborales y el autoempleo, clases educativas y actividades artísticas. El Programa mostró un crecimiento sostenido, pasando de 3,166 inscripciones en el primer trimestre a 5,814 en el segundo, estas cifras reflejan el interés de la población por acceder a espacios de aprendizaje y recreación. Además, más de 1,465 niñas y niños participaron en el primer Campamento de Verano, denominado "Un Verano Grandioso" diseñado con enfoque inclusivo, para fomentar la recreación, el aprendizaje y la convivencia durante el receso escolar. Se llevó a cabo el cierre de actividades de dicho campamento en el evento "Juguemos a Ser Grandes", con la asistencia de más de 3 mil personas.

Estas acciones atienden necesidades fundamentales de educación, cultura y salud, fortaleciendo la integración social y el tejido comunitario. Al brindar acceso a oportunidades formativas, recreativas y productivas, se promueve la construcción de comunidades más resilientes, participativas y solidarias.



MANOS QUE SUMAN

El Sistema DIF Municipal coordina acciones y esfuerzos con todas las dependencias municipales, otros órdenes de gobierno, la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada.

Esta estrategia gestiona la búsqueda y recepción de donativos en especie, facilitando la movilización de recursos esenciales como alimentos, ropa, medicamentos, material educativo y otros insumos que satisfacen necesidades básicas y contribuyen a aliviar situaciones de pobreza, emergencia o exclusión social. Esta labor de gestión garantiza que los donativos lleguen de manera oportuna, organizada y transparente a las comunidades y familias que más lo requieren.

Durante el periodo que se informa, 250 personas tomaron protesta como voluntarias en el programa Voluntariado de Superación, reafirmando su compromiso con la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable. La campaña de colecta de alimentos no perecederos permitió integrar 370 despensas. Estas acciones contribuyeron de manera oportuna a atender la demanda social de seguridad alimentaria, especialmente en sectores que enfrentan situaciones críticas.

A través de diversas iniciativas solidarias, también se promovió el bienestar emocional y la participación comunitaria con la campaña Juguetón Navideño 2024 que logró reunir más de



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.6
Promover acciones y programas que promuevan el bienestar y una cultura de respeto a los derechos para todas las personas.

Estrategia: 4.6.1
Garantizar los derechos de las poblaciones prioritarias.

7 mil juguetes, los cuales fueron distribuidos durante las posadas organizadas en los Centros DIF y otras áreas municipales, generando momentos de alegría y celebración para niñas y niños.

Asimismo, 300 personas fueron capacitadas en el curso Supérate, impartido por la Asociación Nacional Pro Superación Personal (ANSPAC), con el objetivo de fortalecer sus habilidades personales y laborales. El impacto de estas acciones también se vio reflejado en el fortalecimiento de alianzas institucionales, tales como la colaboración de organizaciones como la Fundación DEACERO, OXXO, CMIC, Wheelchair Foundation, MARCO, U.A.N.L, Sultanes de Monterrey, FINSA, ALZMTY, Unamos Guadalupe, Afirme y Rotary.

El Gobierno Municipal de Guadalupe realizó una donación de $200 mil pesos a la Cruz Roja Mexicana, recurso recaudado durante su colecta anual con el apoyo del cuerpo voluntario municipal. En conjunto, estas iniciativas consolidan una política social basada en la solidaridad, el compromiso comunitario y la corresponsabilidad, fortaleciendo el tejido social del municipio y promoviendo una ciudadanía activa, empática y participativa.



DIGNIFICACIÓN DE NUESTROS ESPACIOS

El Sistema DIF Municipal es la instancia encargada de brindar asistencia social en el municipio, con base en lo establecido en la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León, para cumplir con esta responsabilidad, el municipio cuenta con más de 50 inmuebles distribuidos en su territorio, que albergan diariamente una gran diversidad de acciones, servicios y apoyos orientados al bienestar de las familias guadalupenses.

Sin embargo, al inicio de la administración se identificaron múltiples deficiencias y deterioro en la infraestructura de estos espacios, ante esta situación, y considerando que estos inmuebles son la base operativa para atender a miles de personas, se emprendió una labor constante y sistemática de rehabilitación y mantenimiento general.

Con el objetivo de ofrecer servicios de calidad en instalaciones dignas, seguras y funcionales, se realizan labores de mantenimiento, impermeabilización, pintura y albañilería en los 31 Centros DIF, las 6 Casas Club para Personas Adultas Mayores, los 9 Centros de Atención a Personas con Discapacidad, las 5 Estancias Educativas Infantiles, los 2 Jardines de Niños, las Oficinas Generales y el CINNA. Estas intervenciones han impactado directamente en la calidad de los servicios que se brindan, beneficiando a más de 60 mil personas.



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.3
Fomentar estrategias orientadas al desarrollo de nueva infraestructura y la mejora de los servicios municipales, así como generar alianzas clave con el sector privado.

Estrategia: 2.3.1
Promover la inversión privada en proyectos de infraestructura comunitaria.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Dichas acciones permiten garantizar un entorno adecuado para el desarrollo efectivo de programas sociales, mejorar la experiencia de quienes acuden en búsqueda de apoyo y facilitar el trabajo del personal operativo. Al contar con espacios accesibles y bien conservados, se favorece la inclusión social, el respeto a los derechos humanos y se responde a las necesidades de atención de grupos prioritarios como niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad.



CRECEMOS EN SALUD, CON ATENCIÓN MÉDICA EN CASA

Conscientes de que muchas personas adultas mayores y ciudadanos en situación de vulnerabilidad no cuentan con los medios económicos ni físicos para acudir a una unidad de salud, se puso en marcha un programa de atención médica domiciliaria, orientado a brindar servicios de salud directamente en el hogar a quienes más lo necesitan.

Este esfuerzo responde a la necesidad de garantizar el derecho a la salud en condiciones de equidad, especialmente para aquellas personas postradas en cama, con movilidad limitada, con enfermedades crónicas o en situación de discapacidad. A través de un equipo multidisciplinario integrado por médicos, enfermeras y personal especializado, se proporciona atención médica segura, integral y personalizada.

La estrategia incluye cuidados paliativos, seguimiento médico y orientación a familiares o cuidadores, fortaleciendo la red de apoyo en el hogar y mejorando la calidad de vida del paciente y su entorno.

Durante el periodo de operación del Programa, se facilitó el acceso a servicios médicos a 570 personas, quienes, por sus condiciones físicas o económicas, no podían trasladarse por sí mismas a centros de salud. Esta acción permitió acercar los



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.2
Promover la provisión de servicios de salud esenciales y una atención prioritaria a personas con discapacidad y grupos vulnerables.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

servicios de salud hasta las puertas de quienes más lo requieren, contribuyendo así a reducir desigualdades y ampliar la cobertura de atención municipal.

Con este modelo de atención, el Gobierno Municipal promueve un sistema de salud accesible, incluyente y cercano, fomentando la dignidad y el bienestar de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.



RED NEOLEONESA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD

El Gobierno Municipal está comprometido con elevar el nivel de acceso a servicios de salud de calidad para todas y todos los guadalupenses.

Para promover y preservar la salud en el municipio se colaboró con la Secretaría de Salud del Estado, formando parte de la Red Neoleonesa de Municipios por la Salud, que fomenta el intercambio de experiencias y colaboración intermunicipal que permitan impulsar acciones integrales para mejorar el bienestar de las personas.

La Red se conforma por 6 regiones (Valle de las Salinas, Citrícola, Sur, Centro, Noreste y Norte), encabezadas cada una por un coordinador, un alcalde o alcaldesa elegido por sus pares de los municipios que conforman dicha región, quienes eligen la Presidencia y Vicepresidencia de la Red, donde el Lic, Héctor García García, Alcalde de Guadalupe fue elegido para conducir los trabajos de la Red en coordinación con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal para el periodo 2025-2027, con un plan de trabajo enfocado en la vacunación universal, la salud mental, las enfermedades transmitidas por vector y la prevención de adicciones.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.4
Promover el bienestar social a través de la prevención y el fomento de hábitos saludables, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población del municipio, concientizando sobre la salud preventiva.

Estrategia: 4.4.1
Implementar estrategias y acciones integrales que promuevan estilos de vida saludables, fomentando el bienestar integral para construir una sociedad más resiliente, equitativa y solidaria.



La grandeza de Guadalupe proviene de su gente, de su bienestar y de la fuerza colectiva que impulsa nuestro presente y asegura nuestro futuro. Porque cuando se invierte en salud, se invierte en vida, en oportunidades y en el progreso de toda la comunidad. Estamos convencidos que cuidar la salud es cuidar la esperanza, y que cada acción emprendida hoy construye un mejor mañana para todas y todos.

Hoy desde Guadalupe promovemos la construcción y el desarrollo de un mejor sistema de salud en beneficio de todo Nuevo León.

SERVICIOS MÉDICOS, ENFERMERÍA Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA OPORTUNA

Como parte del reforzamiento del sistema de atención prehospitalaria, se adquirieron 6 ambulancias nuevas. Con ello, se incrementó la capacidad de respuesta ante urgencias y emergencias médicas, permitiendo realizar un total de 6,820 traslados prehospitalarios durante el periodo informado. Esta medida fue esencial para atender con mayor eficiencia los traslados hacia unidades de segundo y tercer nivel, brindando atención oportuna en situaciones críticas.

Además, se reactivó la Unidad de Hemodiálisis, con el propósito de ofrecer tratamiento especializado a personas con enfermedad renal crónica. Esta reactivación representó un paso clave en el fortalecimiento del modelo de atención especializada en el municipio. La unidad, equipada y operada por personal capacitado, desde el pasado 28 de febrero a la fecha brindó un total de 460 sesiones de hemodiálisis, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los pacientes mediante un servicio seguro, constante y humanizado.

En el ámbito de atención médica de primer nivel, la Cruz Verde de Guadalupe ofreció más de 111 mil servicios médicos y de enfermería, incluyendo consultas generales, atención dental,



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.4
Promover el bienestar social a través de la prevención y el fomento de hábitos saludables, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población del municipio, concientizando sobre la salud preventiva.

Estrategia: 4.4.1
Implementar estrategias y acciones integrales que promuevan estilos de vida saludables, fomentando el bienestar integral para construir una sociedad más resiliente, equitativa y solidaria.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

administración de medicamentos, curaciones, toma de signos vitales, suturas, retiro de puntos, y otros procedimientos esenciales para la salud cotidiana de la población. Esta cobertura permitió dar respuesta a una demanda significativa de servicios, especialmente en sectores con acceso limitado a unidades médicas convencionales.

Para llevar a cabo estas acciones, se destinó una inversión total de más de 7.9 MDP, distribuida estratégicamente según las áreas de atención. La atención médica y de enfermería representó una inversión de $690,708.29 pesos, mientras que la operación del sistema de atención prehospitalaria, incluyendo la adquisición y funcionamiento de las ambulancias, requirió $6,664,860.00 pesos. Por su parte, el programa de hemodiálisis se llevó a cabo con un presupuesto de $548 mil pesos, garantizando así la continuidad del tratamiento para los pacientes con enfermedades renales crónicas.

Mediante este conjunto de acciones Guadalupe consolida con ello un modelo de salud más cercano, accesible y sensible a las necesidades reales de su gente.



PEQUEÑOS SALUDABLES

Con el propósito de fomentar una cultura de prevención y cuidado desde la infancia, se implementó un programa integral de salud escolar dirigido a niñas y niños de nivel básico.

Durante la ejecución del Programa se realizaron revisiones médicas específicas en 4 áreas fundamentales: salud dental, agudeza visual, pediculosis y nutrición. Estos chequeos permitieron la detección oportuna de posibles trastornos o patologías, facilitando la intervención temprana y evitando complicaciones futuras. La atención preventiva, especialmente en el entorno escolar, es clave para garantizar un desarrollo saludable y continuo en la infancia.

De manera complementaria, se llevaron a cabo charlas, juegos y talleres interactivos con los alumnos, a través de los cuales se les enseñó, de forma lúdica, la importancia de cuidar su cuerpo y adoptar hábitos saludables desde temprana edad, también incluyó asesorías dirigidas a madres, padres de familia y personal docente, con el objetivo de ampliar el impacto educativo más allá del aula. Estas actividades contribuyeron a reforzar sus conocimientos en materia de higiene, alimentación y autocuidado, en un espacio participativo y dinámico que fortaleció la relación entre salud y educación.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.5
Llevar a cabo programas y acciones que promuevan un desarrollo adecuado de los niños en primera infancia, focalizados en salud, educación, nutrición y bienestar emocional. Además, fomentar el acceso a servicios de calidad para niños y niñas, con el objetivo de sentar las bases para su crecimiento promoviendo la equidad y las oportunidades desde temprana edad.

Estrategia: 4.5.2
Llevar a cabo programas y acciones que promuevan la protección de los niños en primera infancia, procurando su bienestar físico.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE



De esta manera, se buscó construir entornos escolares y familiares que apoyen integralmente la salud de las infancias, fomentando estilos de vida saludables como parte de la formación cotidiana.

En total, 3,215 alumnos fueron beneficiados en 10 planteles educativos visitados, consolidando con ello una política de salud preventiva que impacta directamente en el presente y futuro de las niñas y niños del municipio.

#PONTE PILAS! EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Con la finalidad de fortalecer la salud sexual y reproductiva de las juventudes del municipio de Guadalupe, se implementó el programa "#Ponte Pilas!", una estrategia educativa y preventiva con el propósito de informar y capacitar a las y los estudiantes sobre temas fundamentales como la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), el uso adecuado de métodos anticonceptivos, la prevención de embarazos a temprana edad y la construcción de relaciones más sanas y respetuosas.

La iniciativa se desarrolló mediante visitas a diversos planteles educativos, en los que se llevaron a cabo conferencias diseñadas para brindar información clara, accesible y actualizada. Asimismo, se creó un espacio de diálogo abierto donde las y los jóvenes pudieron expresar sus dudas y recibir respuestas directas por parte de especialistas, favoreciendo así una comprensión más profunda y personalizada.

Además de las charlas, se instalaron stands, que permitieron abordar los temas desde una perspectiva participativa y dinámica. Estas actividades no solo reforzaron los conocimientos adquiridos, sino que también promovieron la reflexión sobre la importancia del autocuidado, el consentimiento y la toma responsable de decisiones.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.6
Promover acciones y programas que promuevan el bienestar y una cultura de respeto a los derechos para todas las personas.

Estrategia: 4.6.1
Garantizar los derechos de las poblaciones prioritarias.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE



El Programa benefició a un total de 3,050 personas, entre alumnos, docentes y personal administrativo, en 8 planteles educativos del municipio. La cobertura incluyó tanto instituciones de nivel básico como superior, asegurando así un enfoque transversal y adaptado a las diferentes etapas de desarrollo de la población estudiantil.

Con acciones como ésta, Guadalupe avanza hacia la construcción de una comunidad más informada, responsable y consciente, en la que las juventudes encuentren acompañamiento, orientación y oportunidades para ejercer plenamente sus derechos.

MUJER SALUDABLE

Para promover la salud integral de las mujeres, se consolidó una estrategia enfocada en la prevención, la atención médica oportuna, el autocuidado y el fortalecimiento emocional, incorporando una perspectiva cultural y de género.

Uno de los principales espacios de atención fue la Clínica de la Mujer, donde se otorgan servicios especializados en ginecología, psicología y nutrición, así como estudios de papanicolaou, detección del Virus del Papiloma Humano (VPH) y campañas para la detección de osteoporosis. En este centro, las mujeres también tienen acceso a sesiones de autoayuda y acompañamiento psicológico, lo que ha fortalecido su bienestar emocional al brindarles un espacio de apoyo, sororidad y reconstrucción personal. Como parte de estas acciones, se conformó el grupo “Guerreras de Guadalupe”, integrado por mujeres que se encuentran en tratamiento contra el cáncer o que han superado esta enfermedad.

En el ámbito laboral, se promovieron hábitos alimentarios saludables dentro de distintas empresas del municipio, con el objetivo de mejorar la salud, el rendimiento y la calidad de vida de las trabajadoras. Estas acciones acercaron la prevención a los entornos cotidianos de las mujeres, facilitando el acceso a servicios y conocimiento sin necesidad de desplazarse a unidades médicas.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.4
Promover el bienestar social a través de la prevención y el fomento de hábitos saludables, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población del municipio, concientizando sobre la salud preventiva.

Estrategia: 4.4.1
Implementar estrategias y acciones integrales que promuevan estilos de vida saludables, fomentando el bienestar integral para construir una sociedad más resiliente, equitativa y solidaria.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

La Clínica de la Mujer brindó atención a más de 3 mil pacientes; por su parte, las actividades en empresas beneficiaron a 242 mujeres; además, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se llevaron a cabo actividades relativas al programa Mes Rosa alcanzando a 750 asistentes en brigadas comunitarias, y a 280 mujeres en conferencias especializadas, consolidando un enfoque integral de prevención, atención y empoderamiento en salud.

Estas iniciativas impulsadas por el Gobierno Municipal promueven la salud femenina desde una perspectiva de derechos, equidad y prevención, apostando por mujeres informadas, acompañadas y protegidas como base para una sociedad más saludable y justa.



EMOCIONALMENTE SANO

La salud mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes es una prioridad creciente dentro de la agenda municipal, especialmente en una etapa de desarrollo marcada por profundos cambios físicos, emocionales y sociales. La adolescencia, en particular, puede ser un periodo de alta vulnerabilidad ante problemáticas como la ansiedad, la depresión o los trastornos de conducta, que requieren atención oportuna, acompañamiento emocional y entornos escolares más saludables.

En respuesta a esta realidad, el municipio de Guadalupe impulsó una estrategia integral orientada a brindar herramientas prácticas de manejo emocional, atención preventiva y sensibilización sobre salud mental y adicciones.

Como parte de las acciones implementadas, se ofrecieron pláticas especializadas en auditorios y salones de clase, donde profesionales abordaron temas como la regulación emocional, la prevención de adicciones, el estrés académico y los cambios psicológicos propios de la adolescencia. Estas sesiones permitieron un intercambio abierto, donde los estudiantes expresaron sus inquietudes y recibieron orientación directa.

Adicionalmente, se colocaron stands informativos y talleres interactivos en las áreas comunes de los planteles, junto con intervenciones de yoga guiadas, con el objetivo de enseñar



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.1
Ampliar los programas y acciones de apoyo social para mejorar la calidad de vida de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad por ingresos, priorizando la atención a sus necesidades básicas.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

técnicas prácticas de respiración, relajación y control del estrés. Esta metodología innovadora permitió a las y los estudiantes incorporar rutinas de bienestar emocional en su vida cotidiana.

El Programa tuvo como propósito central eliminar el estigma asociado a la salud mental, prevenir el uso de sustancias adictivas y promover un entorno escolar emocionalmente sano y respetuoso. También se buscó ofrecer herramientas tangibles a las y los alumnos para enfrentar los desafíos escolares y personales, fomentando la empatía, el autocuidado y la comunicación emocional.

El Programa logró beneficiar a 3,581 estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, distribuidos en 9 planteles educativos del municipio. Esta cobertura permitió atender de manera transversal a distintos grupos de edad, adaptando los contenidos a las etapas de desarrollo de cada población escolar.

Con estas acciones, el municipio de Guadalupe busca reafirmar a la salud mental como un derecho fundamental que debe ser atendido y garantizado, entendiendo que el bienestar emocional de las juventudes es una base indispensable para su desarrollo pleno, su desempeño escolar y su integración positiva en la sociedad.



PREVENCIÓN DE OBESIDAD Y DIABETES

La obesidad y la diabetes representan 2 de los problemas más graves de salud pública en el municipio de Guadalupe, cuyas tasas de prevalencia continúan en aumento tanto a nivel local como nacional. Estas enfermedades crónicas, asociadas a múltiples factores sociales y de estilo de vida, requieren una atención especializada, continua y preventiva, con un enfoque que abarque no solo la intervención médica, sino también la modificación de hábitos y la contención emocional.

Este Programa ofrece atención multidisciplinaria centrada en la prevención, el diagnóstico y el control de estas enfermedades. Diseñado con un enfoque humano, cercano y personalizado, que busca mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir la incidencia de complicaciones a largo plazo.

En este espacio, las y los ciudadanos recibieron orientación médica bariátrica, atención nutricional, podológica y psicológica, en una ruta de atención que contempla el cuerpo y la mente como partes fundamentales del proceso de recuperación y autocuidado. A cada paciente se le construyó un plan de tratamiento individualizado, que permite abordar las condiciones de sobrepeso u obesidad desde sus múltiples dimensiones: física, emocional y conductual.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.4
Promover el bienestar social a través de la prevención y el fomento de hábitos saludables, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población del municipio, concientizando sobre la salud preventiva.

Estrategia: 4.4.1
Implementar estrategias y acciones integrales que promuevan estilos de vida saludables, fomentando el bienestar integral para construir una sociedad más resiliente, equitativa y solidaria.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE



Durante las consultas, se evaluaron indicadores clave como el estado general de salud, la presencia de sobrepeso y obesidad, así como aspectos relacionados con la salud mental. Además, se brindaron tratamientos de podología como parte de la atención preventiva, especialmente relevantes para personas con diabetes, quienes presentan mayor riesgo de complicaciones en pies y extremidades inferiores.

Gracias a esta atención especializada, 3,037 pacientes fueron beneficiados en las instalaciones de la clínica, consolidando un modelo de intervención comunitaria en salud con impacto tangible en la población.

COMBATE AL DENGUE

Durante el año 2024, el municipio de Guadalupe enfrentó uno de los mayores retos en materia de salud pública en el estado de Nuevo León, al posicionarse como uno de los municipios con mayor número de casos confirmados de dengue, lo que reflejó la urgencia de implementar medidas efectivas, sostenidas y coordinadas para contener la propagación del virus y proteger la salud de la población.

Ante este panorama, el Gobierno Municipal de Guadalupe impulsó una estrategia integral de combate al dengue y otras enfermedades transmitidas por vector, como el zika y chikungunya, mediante acciones intensivas de prevención, información y control epidemiológico.

Esta estrategia también alcanzó planteles educativos, plazas públicas, dependencias municipales y domicilios, con el objetivo de reducir la presencia del mosquito transmisor en espacios de alta afluencia y garantizar entornos seguros y saludables para niñas, niños, jóvenes y familias enteras. Como parte del fortalecimiento del Programa, esta administración realizó una inversión importante en equipamiento, adquiriendo 2 máquinas pesadas de fumigación y 4 camionetas doble cabina, lo que permitió ampliar la cobertura y mejorar la capacidad operativa del personal.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.4
Promover el bienestar social a través de la prevención y el fomento de hábitos saludables, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población del municipio, concientizando sobre la salud preventiva.

Estrategia: 4.4.1
Implementar estrategias y acciones integrales que promuevan estilos de vida saludables, fomentando el bienestar integral para construir una sociedad más resiliente, equitativa y solidaria.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE



El impacto territorial de estas acciones fue significativo. Se realizaron: más de 700 acciones de fumigación en diversas colonias del municipio; intervenciones de este servicio en 159 domicilios y dependencias públicas; así como la fumigación de 171 escuelas.

Estas acciones demuestran que Guadalupe, está firmemente comprometido con la prevención epidemiológica, el bienestar colectivo y la protección de la salud pública.

APOYO AL BIENESTAR ANIMAL

Para contrarrestar las cifras de maltrato animal y fortalecer la cultura de la posesión responsable de mascotas, se implementó un programa integral de servicios veterinarios gratuitos, dirigido principalmente a perros y gatos. La estrategia se centra en 4 ejes fundamentales: educación comunitaria, atención médica preventiva, control poblacional y fomento a la adopción responsable.

Mediante campañas de vacunación gratuitas y brigadas comunitarias se recorrieron distintos sectores del municipio, asegurando que todas las familias, sin importar su nivel socioeconómico, pudieran acceder a atención veterinaria de calidad para sus mascotas.

Durante el periodo informado, se otorgaron 7,295 servicios médico-veterinarios, entre los que se incluyen consultas médicas, aplicación de vacunas, desparasitaciones, corte de uñas y procedimientos de esterilización. Este último, en particular, resultó fundamental para prevenir la sobrepoblación canina y felina, que suele derivar en el abandono, el maltrato y la propagación de enfermedades.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.2
Promover el desarrollo comunitario mediante la accesibilidad a espacios públicos inclusivos, el fomento de actividades y espacios culturales y la promoción del bienestar animal.

Estrategia: 4.2.3
Impulsar el bienestar comunitario mediante la protección y cuidado de los animales.



Con esta estrategia, el gobierno de Guadalupe avanza hacia la construcción de una política pública que protege a los animales, promueve la convivencia responsable y construye una comunidad más empática, informada y respetuosa con todos los seres vivos.

PREVENCIÓN ES IGUAL A VACUNACIÓN

Las campañas de vacunación a la población representan una de las estrategias más efectivas para protegerla frente a enfermedades infecciosas, conscientes de su relevancia, se implementaron brigadas de vacunación, con un enfoque preventivo, territorial y equitativo.

Esta estrategia priorizó a los grupos con mayor riesgo de complicaciones: mujeres embarazadas, niños de 6 meses a 5 años, personas adultas mayores, pacientes con enfermedades crónicas y trabajadores del sector salud. Las brigadas se desplegaron en escuelas, colonias, espacios comunitarios y puntos clave de concentración poblacional. Destacan, entre otros, los puntos de vacunación tipo Drive Thru establecidos en el Estadio BBVA, Contry, 2 Ríos, Linda Vista, Santa Cruz, Los Encinos y Las Sabinitas, así como la cobertura completa en los Centros del Sistema DIF Municipal, lo que permitió acercar el servicio a zonas estratégicas y de alta demanda.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.4
Promover el bienestar social a través de la prevención y el fomento de hábitos saludables, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población del municipio, concientizando sobre la salud preventiva.

Estrategia: 4.4.1
Implementar estrategias y acciones integrales que promuevan estilos de vida saludables, fomentando el bienestar integral para construir una sociedad más resiliente, equitativa y solidaria.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Gracias a esta organización, se logró la aplicación de 11,030 dosis de vacunas, entre las que se incluyen: influenza, COVID-19, neumococo, hepatitis B, toxoide diftérico, sarampión y rubéola (SR), hexavalente, triple viral (SRP), DPT (difteria, tosferina y tétanos) y rotavirus. Esta diversidad de biológicos cubrió el esquema básico de vacunación infantil y refuerzos en la población adulta, consolidando un cerco inmunológico fundamental para prevenir brotes o complicaciones.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES (SAIM)

El municipio de Guadalupe, como parte de sus responsabilidades constitucionales y legales, tiene la obligación de garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Este compromiso está respaldado por marcos normativos como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como la Ley de Víctimas ambas estatales, que obligan a los gobiernos a implementar mecanismos eficaces para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Entre las acciones fundamentales que exige esta legislación, se encuentra la creación de servicios públicos especializados, gratuitos e integrales que atiendan a las mujeres en situación de violencia desde un enfoque jurídico, psicológico, social y de protección inmediata.

En 2016, Guadalupe fue incluido en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). En respuesta a esta problemática, la administración municipal actual decidió cerrar la brecha institucional existente mediante el arranque de la implementación del Sistema de Atención Integral a Mujeres (SAIM). Este sistema representa una estrategia prioritaria para garantizar el acceso efectivo a la justicia, la seguridad y la restitución de derechos de las mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia de género, tanto residentes como transeúntes en el municipio.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.1
Crear espacios seguros e inclusivos que promuevan la paridad de género y brinden apoyo integral a las mujeres.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

El modelo del SAIM se caracteriza por ofrecer en un solo espacio servicios integrales de atención jurídica, psicológica y de trabajo social, además de incluir una casa de emergencia para mujeres que enfrenten riesgo inminente de violencia feminicida.

Durante el periodo del informe, se han llevado a cabo acciones clave para la implementación del SAIM, incluyendo un diagnóstico de necesidades, el diseño del plan operativo y la gestión del predio donde se construirá el centro. El Gobierno Municipal ya ha comenzado a prestar servicios multidisciplinarios a través de un equipo profesional integrado por una abogada, una psicóloga y una trabajadora social, que ofrecen atención articulada y especializada.

Gracias a esta intervención temprana, se logró beneficiar a 479 mujeres en situación de violencia, quienes recibieron un total de 2,760 atenciones en diversas áreas de acompañamiento y defensa de sus derechos. Este avance operativo constituye un paso importante hacia la consolidación del SAIM como una política pública de alto impacto social.



PROYECTO PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES 2025

La violencia de género y familiar constituye uno de los desafíos sociales más apremiantes para el municipio de Guadalupe, Nuevo León. En 2024, la plataforma “Cómo Vamos Nuevo León” reportó que dicho municipio se ubicó entre los 6 con mayor número de denuncias por violencia familiar en el estado, acumulando 1,614 casos en los primeros 11 meses del año.

Como ya se ha mencionado, la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) fue emitida para Guadalupe y otros municipios metropolitanos, por lo que entre las principales estrategias implementadas por el Gobierno Municipal destaca la promoción intensiva de servicios especializados para mujeres en situación de violencia. Esta difusión buscó acercar a las ciudadanas a los recursos de atención disponibles, fortaleciendo el acceso a orientación jurídica, apoyo psicológico, trabajo social y mecanismos de protección. Gracias a estos esfuerzos, más de 16 mil personas fueron beneficiadas, lo que implicó un avance en el reconocimiento de derechos y en el combate a la impunidad.

Otra acción destacada fue la conformación de la Red Municipal de Mujeres Juntas Somos Grandes, integrada por más de 600 mujeres. Esta red consolidó una plataforma de apoyo mutuo, incentivó la participación ciudadana y el liderazgo femenino en temas de prevención de la violencia, fortaleciendo la cohesión comunitaria y mejorando la transparencia en la Administración Pública Municipal.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.3
Establecer un marco normativo e institucional que impulse la preservación de la seguridad pública y la resolución de conflictos de manera oportuna.

Estrategia: 1.3.2
Modernizar las instituciones de seguridad en beneficio de la sociedad.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE



Paralelamente, se lanzó la campaña de sensibilización “Date cuenta”, misma que tiene como objetivo modificar percepciones sociales arraigadas y fomentar una cultura de respeto y no violencia. Esto propició un entorno más favorable para la denuncia, la intervención temprana y la construcción de relaciones basadas en la equidad de género.

En el ámbito del espacio público, el municipio llevó a cabo marchas exploratorias en colonias identificadas como prioritarias. Se implementaron 3 senderos seguros bajo el nombre “Camina Libre, Camina Segura”. Estos corredores fueron diseñados para garantizar la movilidad de las mujeres mediante adecuaciones en la infraestructura urbana y la vigilancia estratégica, mejorando así la percepción de seguridad en la comunidad.

Asimismo, se impartieron pláticas preventivas en centros educativos de todos los niveles, empresas privadas y espacios comunitarios para fomentar una cultura de paz, sensibilizar sobre las masculinidades alternas y consolidar la corresponsabilidad social frente a la violencia de género y familiar. Beneficiando a más de 3 mil personas.

Cabe resaltar que estas acciones fueron posibles gracias a la colaboración institucional con el Estado de Nuevo León y el Gobierno Federal, lo cual permitió la incorporación de 16 profesionales especializados a la Secretaría de las Mujeres, Inclusión y Derechos Humanos del municipio, fortaleciendo la capacidad operativa de las intervenciones, mejorando su alcance territorial.

En conclusión, el proyecto de atención a la AVGM en Guadalupe en 2025 representa una respuesta articulada, incluyente y comprometida con la transformación estructural de la violencia de género. A través de estrategias preventivas, redes comunitarias, infraestructura segura y educación con enfoque de igualdad, se han generado impactos positivos en los ámbitos institucional, social y urbano.

SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

La persistencia de desigualdades estructurales entre mujeres y hombres en el ámbito local ha motivado al municipio de Guadalupe, Nuevo León, a consolidar mecanismos institucionales orientados a promover la igualdad sustantiva y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos. Ante problemáticas como la baja participación femenina en espacios de toma de decisiones, la escasa inclusión de un enfoque de género en el servicio público y la sobrecarga del trabajo de cuidados no remunerado en las mujeres, se vuelve imperativo fortalecer la coordinación interinstitucional para enfrentar dichas brechas.

En este contexto, el municipio formalizó la instalación del Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, como una estrategia que articula esfuerzos del gobierno, la sociedad civil y la academia para transversalizar la perspectiva de género en la gestión pública. Conformado por 3 comisiones estratégicas, representando a 25 instituciones, dependencias municipales, organizaciones de la sociedad civil y centros académicos. Estas comisiones marcaron el inicio de los primeros esfuerzos sistematizados del municipio para institucionalizar la igualdad de género.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.1
Crear espacios seguros e inclusivos que promuevan la paridad de género y brinden apoyo integral a las mujeres.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Las 3 comisiones son:

- La Comisión de Igualdad y Participación Social, se ha enfocado en la creación del Comité de Participación Ciudadana de Mujeres y en la promoción de eventos y herramientas que fortalezcan el liderazgo femenino y su organización en la vida pública del municipio.
- La Comisión de Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual, inició la revisión del protocolo institucional vigente, el objetivo es visibilizar y prevenir estas formas de violencia, al mismo tiempo que se difunden de manera clara y accesible los canales de denuncia.
- La Comisión de Igualdad de Género y Transversalidad, propuso un Modelo de Capacitación Permanente en Igualdad de Género para los funcionarios municipales para garantizar que la perspectiva de género sea integrada de forma transversal en todas las áreas de la administración pública.

La instalación del Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Guadalupe refleja una apuesta institucional por transformar la manera en que se gobierna y se atienden las necesidades de la población. Promover el liderazgo femenino, generar mecanismos eficaces de prevención del acoso, e impulsar una capacitación sistemática del personal municipal son acciones que fortalecen la confianza ciudadana y contribuyen a la consolidación de una administración pública más humana, sensible e incluyente.

La participación decidida del Cabildo, las dependencias gubernamentales y la ciudadanía organizada demuestra que, cuando existe voluntad política y visión compartida, es posible avanzar hacia un cambio estructural en favor de la justicia social y la equidad de género.



UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN

Las Unidades de Igualdad de Género (UIG) constituyen una respuesta institucional del Estado mexicano frente a los compromisos internacionales en materia de derechos humanos, que exigen la creación de mecanismos eficaces para coordinar y transversalizar la perspectiva de género en todos los órdenes y esferas gubernamentales. Estas unidades tienen la responsabilidad de promover la igualdad sustantiva desde un enfoque interseccional, reconociendo que las desigualdades de género se manifiestan de forma estructural y requieren respuestas integrales y articuladas.

En este contexto, el Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León, ha asumido un papel activo en la promoción de la igualdad de género como elemento fundamental para mejorar la calidad de vida de su población. Una de las acciones más significativas en este sentido ha sido la instalación de su Unidad de Igualdad de Género Municipal, concebida como una estrategia para incorporar de manera transversal la perspectiva de género en las políticas públicas y consolidar una administración incluyente y sensible a las desigualdades.

Se designaron 20 enlaces de igualdad, uno por cada dependencia municipal, quienes recibieron sus nombramientos en un evento oficial en el que también se presentó el plan de tra-



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.1
Crear espacios seguros e inclusivos que promuevan la paridad de género y brinden apoyo integral a las mujeres.

bajo de la Unidad. Desde entonces, se han sostenido reuniones mensuales para coordinar acciones, dar seguimiento a los compromisos establecidos y proporcionar capacitaciones continuas al personal municipal.

En articulación con el Instituto Estatal de las Mujeres, las dependencias municipales se integraron al Programa Único de Capacitación, cumpliendo con lo estipulado en la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León y fortaleciendo así la profesionalización del funcionariado. Asimismo, se implementó la Convocatoria de Fortalecimiento a Unidades de Igualdad de Género, que incluyó acompañamiento metodológico, diagnósticos participativos y seguimiento técnico a las acciones implementadas.



LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4

Una de las áreas de mayor impacto ha sido la seguridad pública. En este ámbito, se capacitó con enfoque de género a 16 elementos de la Policía de Protección a la Mujer y, en colaboración con el Instituto de Profesionalización Policial (INDEPOL), se elaboró un diagnóstico de necesidades formativas en el que participaron 506 elementos. Estos esfuerzos han permitido una mejor planificación institucional y una atención más eficaz a las problemáticas relacionadas con la violencia de género.

Una de las labores más importantes de esta unidad fue la realización de la entrega de la Presea María Elena Chapa, este acto simbólico visibiliza las aportaciones de mujeres destacadas en los ámbitos de Compromiso Cívico, Generación de Conocimiento, Juventudes por la Igualdad y Trayectorias Inspiradoras fortaleciendo el compromiso colectivo con la equidad de género.

En suma, las acciones impulsadas por el Gobierno de Guadalupe a través de su Unidad de Igualdad de Género reflejan un avance significativo en la institucionalización del enfoque de género. Desde la formación de cuerpos policiales sensibles a la problemática de la violencia, hasta el reconocimiento de liderazgos femeninos y la colaboración con sectores clave, el municipio ha logrado construir una base sólida para seguir avanzando hacia una sociedad más justa e igualitaria. La experiencia de Guadalupe demuestra que la transversalización de la perspectiva de género no solo es una obligación normativa, sino también una herramienta fundamental para garantizar los derechos de todas las personas y transformar la vida pública desde una visión incluyente y humanista.

PROMOTORES Y PROMOTORAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS Y AGENTES DE PAZ



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.4
Promover la inclusión y el respeto a los derechos de las personas LGBTIQ+ en la comunidad, fomentando el acceso igualitario a servicios y espacios libres de discriminación, a través de la sensibilización, capacitación y el fortalecimiento de políticas públicas inclusivas.

La promoción y protección de los derechos humanos, así como la construcción de una cultura de paz, son responsabilidades esenciales del Estado en todos sus órdenes, incluido el Gobierno Municipal. En Guadalupe, como en muchas otras regiones del país, persisten problemáticas relacionadas con la discriminación estructural, la violencia escolar y comunitaria, el desconocimiento de los derechos humanos y la limitada participación de niñas, niños, adolescentes y juventudes en la vida pública. Estas condiciones generan contextos de vulnerabilidad que afectan principalmente a los grupos históricamente excluidos y demandan una intervención activa, sostenida y orientada al fortalecimiento del tejido social.

Reconociendo que la escuela y la comunidad son espacios clave para impulsar cambios significativos, el Gobierno Municipal de Guadalupe, implementó el “Programa Promotores y Promotoras Municipales de Derechos Humanos y Agentes de Paz”, como una estrategia integral para formar ciudadanía, empoderar a las juventudes y prevenir la violencia. Este proyecto busca dotar a estudiantes de nivel básico y medio superior de herramientas teóricas y prácticas que les per-

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4



mitan conocer, defender y aplicar sus derechos, fomentando la inclusión, la equidad, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos.

La iniciativa se desarrolló mediante charlas y talleres participativos impartidos en instituciones educativas, facilitados por personal especializado del Gobierno Municipal y por más de 30 voluntarios y voluntarias capacitados en temas de inclusión, no discriminación y convivencia pacífica. Las sesiones adaptadas al nivel educativo de los estudiantes, abordaron temáticas de alto impacto social como: derechos humanos de personas con discapacidad, derechos de las personas LGBTIQ+, derechos de personas en situación de movilidad, uso responsable de redes sociales, riesgos y amenazas digitales, discursos de odio y crímenes motivados por prejuicio, entre otros.

Hasta la fecha, el Programa ha sido implementado en 20 instituciones educativas del municipio, incluyendo secundarias, preparatorias técnicas y bachilleratos, logrando beneficiar de manera directa a 7,299 estudiantes, proyectándose de manera indirecta a más de 43 mil personas, al considerar la influencia promedio de cada estudiante en su entorno familiar y comunitario.

El Programa contribuyó al fortalecimiento del tejido social, generando una ciudadanía más informada, activa y comprometida con la defensa de los derechos humanos y la construcción de entornos escolares y comunitarios más seguros y participativos.

CINE EN DERECHOS HUMANOS



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.4
Promover la inclusión y el respeto a los derechos de las personas LGBTIQ+ en la comunidad, fomentando el acceso igualitario a servicios y espacios libres de discriminación, a través de la sensibilización, capacitación y el fortalecimiento de políticas públicas inclusivas.

En el municipio de Guadalupe, al igual que en muchas regiones del país, persisten problemáticas sociales que limitan el ejercicio pleno de los derechos humanos, especialmente entre grupos históricamente discriminados o en situación de vulnerabilidad. A pesar de los avances normativos, estas poblaciones aún continúan enfrentando barreras estructurales, exclusión social y diversas formas de violencia, lo que genera contextos de desigualdad que requieren intervención activa y sostenida por parte de los gobiernos locales.

Conscientes de esta realidad, el Gobierno Municipal de Guadalupe impulsó el proyecto “Cine en Derechos Humanos”, una iniciativa que utiliza el lenguaje audiovisual y el diálogo comunitario como herramientas pedagógicas para sensibilizar a la población, fomentar la reflexión crítica sobre las realidades que viven distintos sectores sociales y promover una ciudadanía activa, empática e informada.

El Programa ha sido implementado de forma eficiente gracias al aprovechamiento de recursos ya disponibles, como espacios municipales y equipo técnico, y a la sinergia interinstitucional con centros educativos, dependencias municipales y organizaciones de la sociedad civil. Además, contó con la participación voluntaria de facilitadores y expertos, lo que optimizó los recursos públicos y reforzó el carácter participativo de la acción gubernamental.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4

Durante el periodo comprendido entre febrero y junio del 2025, se llevaron a cabo alrededor de 18 funciones cinematográficas en instituciones educativas del municipio, alcanzando a 1,386 participantes directos, de los cuales 911 fueron mujeres. Las actividades se desarrollaron en escuelas primarias, secundarias, preparatorias técnicas y centros educativos municipales, priorizando temáticas como:

- Derechos humanos de las mujeres;
- Derechos de personas con discapacidad;
- Derechos de personas LGBTIQ+;
- Derechos de la infancia; e
- Inclusión y dignidad humana.

Cada proyección fue acompañada de dinámicas participativas y conversatorios, que facilitaron la reflexión crítica sobre los mensajes centrales y su relación con los derechos humanos.

En términos de impacto, el Programa logró beneficiar de manera indirecta a más de 8,300 personas, considerando un efecto multiplicador estimado de 6 personas influenciadas por cada participante directo (familiares, amistades y comunidades cercanas), alcanzando un impacto social estimado de más de 9,700 personas.

Con estas acciones, el proyecto “Cine en Derechos Humanos” se consolida como una herramienta innovadora que fortalece la educación en derechos humanos, fomenta la inclusión y contribuye a la construcción de una cultura de paz, en beneficio de la comunidad de Guadalupe.

MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO PARA UN GUADALUPE GRANDE E INCLUSIVO



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.2
Promover la implementación de un modelo de atención e inclusión de personas con discapacidad alineado a un enfoque de derechos humanos.

En el municipio de Guadalupe, la promoción de la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el bienestar integral constituye una prioridad para atender las necesidades de los grupos históricamente discriminados o en situación de vulnerabilidad. Con este objetivo, el Gobierno Municipal ha impulsado la organización de mesas técnicas como espacios de diálogo, análisis y construcción de políticas públicas incluyentes, convocando a expertos, representantes de la sociedad civil, académicos, actores gubernamentales y personas pertenecientes a grupos vulnerables para definir estrategias conjuntas que promuevan una sociedad más equitativa.

Estas mesas han permitido dar a conocer los servicios y programas de la Administración Pública Municipal, presentar materiales de difusión y proponer acciones para atender las necesidades de la ciudadanía que vive y transita por el municipio. Asimismo, las sesiones se han vinculado con capacitaciones dirigidas al funcionariado público, fortaleciendo su sensibilización y preparación para atender de manera efectiva a poblaciones diversas.

Durante el periodo de este informe, se llevaron a cabo 4 sesiones de trabajo colaborativo, que reunieron a asociaciones

y colectivos dedicados a la atención de personas con discapacidad, personas mayores, comunidades indígenas, población migrante, colectivos LGBTIQ+ y otros grupos vulnerables.

La implementación de estas mesas técnicas permitió construir un espacio de participación plural y representativo, orientado a visibilizar las problemáticas que enfrentan diversos sectores, promover propuestas de solución y fortalecer la coordinación entre el gobierno y la sociedad civil. Con este esfuerzo, el municipio de Guadalupe avanza hacia la consolidación de políticas públicas más inclusivas, equitativas y participativas, que fortalezcan el bienestar social y la cohesión comunitaria.



TALLERES PRÁCTICOS PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.1
Crear espacios seguros e inclusivos que promuevan la paridad de género y brinden apoyo integral a las mujeres.

Los diversos retos en materia de género que enfrentan día con día las mujeres, tales como la violencia y la desigualdad, han motivado la intervención del Gobierno Municipal de Guadalupe para garantizar espacios que promuevan la seguridad, el desarrollo personal y la participación de las mujeres en la vida comunitaria y económica.

Se implementaron los “Talleres Prácticos para el Empoderamiento de la Mujer” buscando fortalecer la autoestima, las habilidades laborales y de liderazgo, y la autonomía económica de las participantes, fomentando su incorporación en el mercado laboral y su integración activa en espacios comunitarios, contribuyendo así a la construcción de un municipio más justo, seguro y equitativo.

Los talleres se han impartido desde el inicio de la Administración Pública Municipal y han generado beneficios significativos para 365 personas de manera directa, principalmente mujeres, así como un impacto indirecto en sus familias. Las capacitaciones han abordado distintas áreas, desde el desarrollo personal hasta la formación técnica y profesional, a través de 11 talleres que incluyen colaboraciones estratégicas con instituciones y academias.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4

El impacto de estos talleres trasciende la capacitación técnica, fortaleciendo la autoestima de las mujeres, sus habilidades para la toma de decisiones y su participación activa en espacios laborales y comunitarios, contribuyendo de manera directa a la prevención de la violencia de género y a la reducción de brechas de desigualdad en el municipio.

De esta manera, los “Talleres Prácticos para el Empoderamiento de la Mujer” se consolidan como una herramienta clave para atender demandas sociales urgentes de seguridad, igualdad y acceso a oportunidades, en línea con los objetivos del Gobierno Municipal y las políticas públicas orientadas al desarrollo humano inclusivo.



VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.1
Ampliar los programas y acciones de apoyo social para mejorar la calidad de vida de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad por ingresos, priorizando la atención a sus necesidades básicas.

El Estado mexicano, en sus órdenes federal, estatal y municipal, está obligado constitucional e internacionalmente a respetar, proteger, garantizar, promover, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos. En este contexto, los municipios, como orden de gobierno y como instancia más cercana a la población, deben asumir un papel activo en la implementación de políticas públicas de atención, protección e inclusión.

Se creó y fortaleció la "Ventanilla Única de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad". Este mecanismo fue diseñado para ofrecer atención empática, especializada y con enfoque de derechos humanos a personas pertenecientes a sectores prioritarios, entre los que se encuentran:

- Personas con discapacidad;
- Personas migrantes o en situación de movilidad;
- Personas LGBTIQ+;
- Personas adultas mayores;
- Personas indígenas, afrodescendientes y afromexicanas;
- Familiares de personas desaparecidas; y
- Víctimas de discriminación o violaciones a derechos humanos.

.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4

Si bien en administraciones anteriores existió una ventanilla orientada exclusivamente a familiares de personas desaparecidas, en el marco de un proyecto nacional de fortalecimiento municipal para la búsqueda de personas, la actual administración amplió su alcance. Se diseñó un modelo integral e interseccional, que responde a las realidades sociales del municipio y a las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Desde su implementación, la "Ventanilla Única de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad" ha consolidado un espacio de atención, escucha, canalización y acompañamiento, asegurando la coordinación con dependencias municipales, organizaciones civiles y medios de comunicación. Mediante esta estrategia, Guadalupe fortalece un modelo de inclusión que promueve la protección de derechos humanos y la construcción de una comunidad más empática y equitativa.



RESCATANDO SUEÑOS



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.1
Ampliar los programas y acciones de apoyo social para mejorar la calidad de vida de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad por ingresos, priorizando la atención a sus necesidades básicas.

El Gobierno Municipal implementó el "Programa Rescatando Sueños", una estrategia diseñada para gestionar becas educativas y apoyos académicos que faciliten la permanencia y continuidad escolar de jóvenes guadalupenses. A través de convenios con instituciones académicas privadas, el Programa otorga becas que van desde el 20% hasta el 100% de descuento en colegiaturas o cuotas, según la consideración de cada institución participante. De igual manera, en coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León (U.A.N.L.), se gestiona un 50% de descuento sobre el pago de rectoría, permitiendo que más estudiantes puedan cursar la preparatoria y la universidad.

Además, "Rescatando Sueños" ofrece becas del 100% en asesorías académicas para la preparación de los exámenes de ingreso a nivel medio superior y superior de la U.A.N.L., asegurando que los beneficiarios tengan las herramientas necesarias para lograr su admisión en estas instituciones.

Hasta la fecha, el Programa ha beneficiado de manera directa a casi 700 jóvenes de entre 15 y 29 años, mediante las gestiones de becas Rescatando Sueños U.A.N.L., Rescatando Sueños con Instituciones Privadas y el programa de asesorías académicas.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4



Como parte de esta estrategia, se han firmado convenios con diversas instituciones educativas, formalizando el “Pacto por la Educación de Guadalupe”, que refuerza el compromiso conjunto entre gobierno e instituciones para ampliar las oportunidades educativas. Durante las ceremonias de graduación de los beneficiarios, se han entregado materiales escolares, simbolizando el apoyo integral a los estudiantes que forman parte de este esfuerzo.

CONSTRUYENDO UN NUEVO GUADALUPE JOVEN



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.2
Ofrecer a la juventud emprendedora de Guadalupe oportunidades que impulsen y promuevan la creación, desarrollo y expansión de sus negocios.

El municipio de Guadalupe, preocupado por el bienestar de sus juventudes, quienes enfrentan problemáticas cada vez más frecuentes relacionadas con la salud mental, el consumo de sustancias adictivas y la falta de información sobre salud sexual y reproductiva, creó el "Programa Construyendo un Nuevo Guadalupe Joven", una estrategia que busca informar, acompañar y fortalecer a la juventud mediante diversas acciones enfocadas en su desarrollo integral. Entre sus principales iniciativas se encuentran las giras de conferencias "Decisiones Hoy, Consecuencias Mañana", que brindan información a estudiantes de diversas instituciones académicas, acerca de la salud mental, prevención de adicciones y educación sexual y reproductiva. Asimismo, a través de la campaña "Abrazo Mental", se promueve el acceso a acompañamiento psicológico personalizado.

Hasta la fecha el Programa ha beneficiado alrededor de 4,200 jóvenes de entre 15 y 29 años, mediante conferencias y servicios de apoyo psicológico. Estas acciones se desarrollan con base en 3 ejes fundamentales para el desarrollo juvenil: salud mental, prevención de adicciones y salud sexual y reproductiva, promoviendo la reflexión crítica, el autoconocimiento y la toma de decisiones responsables.



Como parte de sus estrategias, el Programa impulsó el “Pacto contra las Adicciones”, con el objetivo de llegar a jóvenes internos en centros de rehabilitación. A través de esta iniciativa, se han beneficiado 144 jóvenes en 7 centros, mediante apoyos y servicios, orientación para que los centros se regulen ante la Secretaría de Salud del Estado, y vinculación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para promover su crecimiento educativo.

“Construyendo un Nuevo Guadalupe Joven” se consolida como un Programa integral que promueve una juventud más resiliente, informada y saludable, al ofrecer herramientas y espacios de acompañamiento que favorecen su desarrollo emocional, físico y educativo, fortaleciendo así su papel en la construcción de una comunidad más consciente y solidaria.

PROGRAMA LÍDER JUVENIL



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.2
Ofrecer a la juventud emprendedora de Guadalupe oportunidades que impulsen y promuevan la creación, desarrollo y expansión de sus negocios.

El municipio de Guadalupe, consciente de los desafíos sociales y la falta de motivación que enfrentan muchas de sus juventudes, puso en marcha el "Programa Líder Juvenil", una iniciativa destinada a abrir espacios democráticos y participativos donde los jóvenes puedan expresar sus ideas, inquietudes y aspiraciones sobre temas clave como educación, empleo, salud, medio ambiente y desarrollo comunitario. Con este esfuerzo, se busca reconocerlos como agentes de cambio y darles voz para representar a sus colonias, fomentando una participación activa y transformadora en la construcción de una mejor comunidad.

El Programa se desarrolla a través de diversas acciones como las mesas de trabajo "Planeando en Grande", así como los recorridos "Juventud en tu Casa" y "Juventud en tu Prepa", que han permitido un acercamiento directo con los jóvenes del municipio, brindándoles espacios de diálogo abierto donde pueden ser escuchados y compartir sus propuestas y necesidades.

Hasta la fecha, 145 jóvenes de entre 15 y 29 años han participado en estas dinámicas. Gracias a su participación, estos líderes han logrado llevar a sus colonias información sobre programas municipales, incluyendo convocatorias de becas, cursos, talleres y beneficios como mini sesiones fotográficas gratuitas, que ya han beneficiado a 409 personas.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4



Además, el “Programa Líder Juvenil” promueve la participación activa en proyectos ambientales como “Guadalupe Sustentable”, incentivando a los jóvenes voluntarios a colaborar en la rehabilitación de ríos y parques, incluyendo sitios emblemáticos como el Río La Silla, con el fin de preservar las áreas verdes del municipio. El Programa ha logrado consolidar una red de 60 líderes juveniles dispuestos a ser la voz de sus colonias y a actuar como puente entre el gobierno y la comunidad.

Con estas acciones, se ha fomentado un mayor sentido de pertenencia, liderazgo y compromiso social, reconociendo a los jóvenes como piezas fundamentales para el progreso de Guadalupe y consolidando un vínculo directo entre la Administración Pública Municipal y la comunidad juvenil.

PROGRAMA EXPRÉSATE GUADALUPE



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.2
Promover el desarrollo comunitario mediante la accesibilidad a espacios públicos inclusivos, el fomento de actividades y espacios culturales...

Estrategia: 4.2.2
Fomentar la cohesión social mediante el acceso a la cultura, el arte y espacios de integración comunitaria.

Ante la creciente preocupación social por el vandalismo juvenil en Guadalupe y la necesidad de ofrecer alternativas que canalicen de manera positiva la energía, creatividad y emociones de las juventudes, surgió el "Programa Exprésate Guadalupe". Esta iniciativa tiene como objetivo brindar espacios seguros y creativos donde las y los jóvenes puedan expresarse libremente, descubrir sus talentos y desarrollar su potencial, mientras fortalecen su identidad y sentido de pertenencia.

El Programa ofrece una amplia gama de actividades diseñadas para fomentar el desarrollo artístico y cultural. Entre ellas destacan la creación de murales, talleres de artes escénicas, acceso a estudios de grabación y *masterclass* de música, los cuales proporcionan a los jóvenes, herramientas para transformar su tiempo libre en experiencias constructivas y formativas.

Hasta la fecha, se ha impactado de manera directa a 370 jóvenes de entre 15 y 29 años, brindándoles oportunidades de formación artística, así como la realización de 26 murales comunitarios, algunos de ellos con temáticas de impacto cultural, social y alusivas a la Copa Mundial FIFA 2026.

El Programa ha incluido la implementación de cursos y talleres de arte urbano, donde las juventudes del municipio aprendie-

ron técnicas de pintura y muralismo. Asimismo, mediante el taller de teatro, los participantes adquirieron conocimientos en artes escénicas que fomentan su capacidad de expresión, empatía y cohesión grupal. Con el fin de impulsar aún más el talento juvenil, se puso a disposición el "Estudio de Grabación Guadalupe Suena", junto con un *masterclass* de música, en la que los jóvenes tuvieron la oportunidad de aprender de reconocidos artistas y profesionales de la industria musical.

El "Programa Exprésate Guadalupe" se consolida como una iniciativa que transforma la creatividad juvenil en una herramienta de cambio social, ofreciendo alternativas culturales y educativas que fortalecen la cohesión comunitaria y abren puertas para el desarrollo artístico de las nuevas generaciones.



PROGRAMA ADULTO JOVEN



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.2
Ofrecer a la juventud emprendedora de Guadalupe oportunidades que impulsen y promuevan la creación, desarrollo y expansión de sus negocios.

El Gobierno Municipal creó el "Programa Adulto Joven", una iniciativa destinada a brindar espacios formativos y oportunidades de autoempleo que les permitan adquirir habilidades esenciales para mejorar sus condiciones de vida mediante la implementación de cursos gratuitos de autoempleo y diversos talleres formativos.

Hasta el momento, el Programa ha impactado a 160 jóvenes, quienes han participado en cursos de autoempleo enfocados en diseño floral básico, automaquillaje y mecánica de emergencia. Asimismo, a través del *masterclass* "Éxito Laboral y Primer Empleo", los participantes han fortalecido su confianza y sus competencias para enfrentar los retos del mercado de trabajo.

Además, el Programa impulsa iniciativas como "Viernes Emprendedor", donde los participantes reciben asesorías personalizadas y sesiones fotográficas gratuitas para promocionar sus productos, así como los "Mercaditos Emprendedores", espacios al aire libre que permiten a los jóvenes generar ingresos mediante la venta directa de sus productos y servicios.

Con estas acciones, Adulto Joven se consolida como un programa integral que fortalece la autonomía, promueve el emprendimiento y brinda herramientas prácticas para que las juventudes de Guadalupe puedan construir un futuro más estable, productivo y con mayores oportunidades de desarrollo.

JÓVENES EN EL DEPORTE

Con el objetivo de promover una generación más saludable, comprometida y con una visión integral del deporte, el municipio de Guadalupe lanzó la iniciativa "Jóvenes en el Deporte". Este proyecto busca trascender la idea del deporte como una simple actividad recreativa, destacándolo como una herramienta para formar jóvenes ciudadanos responsables, disciplinados y perseverantes, capaces de aplicar los valores deportivos en su vida personal y comunitaria.

Se llevó a cabo el evento Panel: Jóvenes en el Deporte, la primera actividad de la agenda juvenil previa a la Copa Mundial FIFA 2026. En este encuentro, 4 conferencistas con trayectorias destacadas en distintas disciplinas deportivas compartieron de manera gratuita sus experiencias, desafíos y logros con los asistentes, brindando inspiración y motivación a las juventudes interesadas en seguir una carrera en el ámbito deportivo.

Hasta el momento, el Programa ha impactado a 1,229 jóvenes de entre 15 y 29 años, fomentando no solo el interés por el deporte, sino también valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo y la resiliencia. Además de ofrecer un espacio de aprendizaje mediante el intercambio de ideas y consejos prácticos, el evento representó una oportunidad



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.2
Ofrecer a la juventud emprendedora de Guadalupe oportunidades que impulsen y promuevan la creación, desarrollo y expansión de sus negocios.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

para acercar a los jóvenes a modelos de éxito real, que les inspiran a perseguir sus metas deportivas y personales.

Con estas acciones, “Jóvenes en el Deporte” utiliza el deporte como un medio para impulsar el desarrollo personal, profesional y ciudadano de las juventudes de Guadalupe.



EVENTOS RECREATIVOS EN COMUNIDAD

Con el propósito de revitalizar espacios emblemáticos y ofrecer actividades que fortalezcan la identidad cultural del municipio, el Gobierno de Guadalupe impulsó el proyecto de "Eventos Recreativos en Comunidad", centrado en la activación de la Plaza del Músico, así como la Plaza Juárez y la Patria. Esta iniciativa busca no solo recuperar estos sitios como puntos de encuentro, sino también llevar a los vecinos de las colonias aledañas eventos culturales y recreativos que promuevan la convivencia, la participación comunitaria y la preservación de las tradiciones mexicanas.

El Programa ha incluido una serie de actividades diseñadas para enriquecer la cultura mexicana y acercar el arte a las juventudes del municipio. Entre estas destacan el "Cine Joven Edición Día de Muertos 2024" y el "Cine Joven con Voluntarios Juveniles", que ofrecieron espacios de entretenimiento comunitario, así como la exposición del altar de muertos 2024, denominado "Entre Cempasúchil y Velas", en la que participaron jóvenes de distintas instituciones académicas y asociaciones civiles.

El "Festival Juvenil del Acordeón", en donde se llevó a cabo un concurso de jóvenes acordeonistas, celebrando el talento artístico de la juventud guadalupense. Estas actividades han tenido un impacto en aproximadamente 500 ciudadanos del



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

municipio, quienes han encontrado en estos eventos una oportunidad para convivir y fortalecer su sentido de comunidad.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Juventud, se realizó un evento especial que contó con la participación de 1,000 jóvenes, consolidando así este proyecto como un canal para promover la cultura, el arte y la cohesión social en Guadalupe.



MUNDIALITO 2025 EDICIÓN 1.0



La primera edición del “Mundialito 2025” surgió como una iniciativa orientada a impulsar la práctica deportiva en niños, niñas y adolescentes, con el propósito de fortalecer la salud y promover la convivencia entre estudiantes y sus familias. Este proyecto estuvo dirigido a los planteles educativos del municipio de Guadalupe y se enmarcó en la celebración por la próxima Copa Mundial FIFA 2026, el lema de este Programa destaca que este evento “Se Juega en Guadalupe”.

Más allá de la competencia deportiva, el evento buscó crear lazos sólidos entre las instituciones educativas y el Gobierno Municipal, fomentando la integración familiar, la actividad física y la sana competencia en la disciplina del futbol.



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.9
Transformar a Guadalupe en un destino líder en turismo deportivo, ofreciendo experiencias únicas, sostenibles e integrales que combinen la pasión por el deporte con la riqueza cultural, natural y gastronómica del municipio.

Estrategia: 5.9.2
Posicionar a Guadalupe como un destino atractivo para aficionados y atletas a través de campañas de mercadotecnia y alianzas estratégicas.



La aceptación de esta primera edición resultó notable, pues reunió a un total de 5,592 participantes provenientes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. De los 407 equipos inscritos, 8 lograron llegar a la gran final, lo que reflejó el entusiasmo de la comunidad educativa.

Con base en el éxito alcanzado, ya se encuentra en planeación la segunda edición del Mundialito, cuyo objetivo principal será superar la participación registrada en su debut e incluir a estudiantes de preparatorias y universidades del municipio. Con ello, se busca ampliar el impacto de este evento y continuar promoviendo el deporte como un pilar para la formación y la convivencia social.

ACTIVACIÓN DE DEPORTE PARA EL ADULTO MAYOR

La atención deportiva destinada a los adultos mayores se ha convertido en una prioridad fundamental para garantizar su bienestar y calidad de vida. A través de actividades recreativas desarrolladas en diversas unidades deportivas, esta población participa en múltiples disciplinas que fomentan su salud física, fortalecen su autonomía y promueven la convivencia social.

Más allá de las actividades cotidianas, los adultos mayores participan de manera activa en eventos de gran alcance, como la olimpiada de personas adultas mayores, que se lleva a cabo cada año en el estado obteniendo 88 medallas (28 de oro; 34 de plata; y 26 de bronce).

Con el fin de preservar su salud física y fortalecer su bienestar integral, se han creado espacios especialmente diseñados para su activación y participación en diferentes disciplinas. Entre las actividades más destacadas se encuentran la pelota tarasca, el cachi bol, la activación física guiada y otras dinámicas que estimulan tanto el cuerpo como la mente, asimismo, su participación en la olimpiada estatal abarca múltiples disciplinas, tales como dominó, atletismo, natación, béisbol, ajedrez, baloncesto, entre otras.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.2
Impulsar la realización de hábitos saludables en la población ubicada en zonas de alto calor delictivo de manera prioritaria.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Actualmente, más de 500 adultos mayores, hombres y mujeres, se encuentran activos dentro de un programa que ofrece once disciplinas adaptadas a sus necesidades. Además de entrenamientos regulares, se fomenta su participación en copas, torneos, competencias amistosas con otros municipios y diversas activaciones físicas, contribuyendo a que cada vez más personas mayores vivan de manera saludable, activa y socialmente integrada.



DEPORTE ADAPTADO Y PARALÍMPICO

El Gobierno Municipal reconoce la importancia de ofrecer atención recreativa y deportiva a niños, niñas y adolescentes con discapacidad, entendiendo que estas actividades son esenciales para preservar su salud y mejorar su calidad de vida.

Si bien estas actividades tienen un carácter recreativo, también se orientan hacia la participación en competencias estatales, en disciplinas paralímpicas como atletismo, natación, boccia y *goalball*, entre otras. De esta manera, los jóvenes con discapacidad encuentran una vía para superar barreras, potenciar sus talentos y representar con orgullo a sus comunidades en eventos de alto nivel.

Actualmente, más de 420 personas participan en programas de recreación y deporte adaptado, distribuidos en más de 6 disciplinas convocadas. Además de su entrenamiento y participación en torneos, el Gobierno Municipal organiza talleres de sensibilización deportiva dirigidos a entrenadores y comunidades, con el fin de promover una cultura de inclusión y el uso del deporte como herramienta de terapia y desarrollo personal.

Para garantizar la práctica segura y efectiva, también se proporciona a los participantes equipamiento deportivo adaptado, como sillas de ruedas, prótesis y balones sonoros. Estas acciones permiten que más niños y jóvenes con discapacidad



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.9
Transformar a Guadalupe en un destino líder en turismo deportivo, ofreciendo experiencias únicas, sostenibles e integrales que combinen la pasión por el deporte con la riqueza cultural, natural y gastronómica del municipio.

Estrategia: 5.9.2
Posicionar a Guadalupe como un destino atractivo para aficionados y atletas a través de campañas de mercadotecnia y alianzas estratégicas.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

accedan a experiencias deportivas que mejoran su condición física, refuerzan su autoestima y fomentan su integración social.

Con estas estrategias, se impulsa la inclusión y se contribuye a que la actividad física sea un motor de bienestar y crecimiento para esta población, consolidando un modelo en el que la igualdad de oportunidades y la práctica deportiva van de la mano.



LIGAS DEPORTIVAS EN CAMPO

Con el objetivo de fomentar la práctica deportiva y fortalecer los lazos comunitarios, se ha implementado un programa de Ligas Deportivas que convoca a niños, niñas, adolescentes, adultos y personas adultas mayores del municipio. Esta iniciativa busca más allá de impulsar el talento local, promover la disciplina, la integración social y los valores que surgen a través del deporte.

Los torneos se desarrollan en distintas sedes del municipio, tales como campos, escuelas y unidades deportivas, donde se promueven disciplinas como futbol, béisbol, voleibol, baloncesto, entre otras. Estas actividades, abiertas a todas las edades y géneros, brindan espacios en los que los ciudadanos pueden fortalecer sus habilidades técnicas y convivir en un entorno seguro y positivo.

El impacto del Programa ha sido significativo al contar con más de 5 mil participantes, provenientes de diversas colonias, que cuentan con la oportunidad de integrarse en equipos y practicar deportes en canchas y campos distribuidos por todo el municipio. De esta manera, las Ligas Deportivas no solo fomentan la actividad física, sino que también contribuyen al desarrollo integral de la comunidad guadalupense, promoviendo la salud, el compañerismo y el crecimiento del talento deportivo local.



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.9
Transformar a Guadalupe en un destino líder en turismo deportivo, ofreciendo experiencias únicas, sostenibles e integrales que combinen la pasión por el deporte con la riqueza cultural, natural y gastronómica del municipio.

Estrategia: 5.9.2
Posicionar a Guadalupe como un destino atractivo para aficionados y atletas a través de campañas de mercadotecnia y alianzas estratégicas.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA



EJE 3: GUADALUPE NUESTRO HOGAR

Objetivo: 3.5
Estructurar la renovación y conservación sistemática de los espacios públicos, promoviendo el uso de aguas tratadas para el mantenimiento de los parques, implementando un sistema de compostaje para su aplicación en áreas verdes y camellones, así como dotarles de equipamiento acorde a la edad y características de la población vecina, incentivando la participación activa de la ciudadanía en la apropiación de los parques, fomentando el desarrollo de actividades deportivas y culturales.

Estrategia: 3.5.3
Realizar una campaña de apropiación comunitaria que permita llevar a cabo reportes sobre el estado del parque y crear calendarios de actividades culturales y deportivas.

Durante los primeros meses de la actual administración, se ha priorizado la rehabilitación y el mantenimiento de la infraestructura deportiva del municipio, con el propósito de fortalecer la actividad física y brindar espacios dignos a la comunidad. Estas acciones han incluido la reparación y modernización de albercas, el acondicionamiento de canchas de fútbol y polivalentes, la remodelación de gimnasios y centros recreativos, así como promover la accesibilidad para personas con discapacidad.

Entre los resultados más relevantes, se ha gestionado el acondicionamiento de 5 albercas distribuidas en diversas unidades deportivas, se han intervenido más de 254 mil metros cuadrados de canchas de fútbol mediante labores de deshierbe y mantenimiento, y se han reparado y modernizado 5,472 metros cuadrados de canchas polivalentes, que ahora cuentan con nuevos equipos deportivos para optimizar su uso.

Como parte de estos esfuerzos, se han destinado importantes recursos para garantizar la calidad y funcionalidad de las instalaciones. Entre las inversiones más destacadas se encuentran: la rehabilitación del Gimnasio del Centro Deportivo y Recreativo Guadalupe (CEDEREG) con 4.0 MDP; la rehabilitación de albercas con 3.5 MDP; la adquisición de equipo

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4

deportivo destinado a la reinstalación del área de gimnasia con 2.0 MDP; la construcción de 2 canchas con 3.6 MDP; así como la inversión en herramientas utilizadas para labores de pintura, limpieza y deshierbe con 300 mil pesos. Estas acciones consolidan la visión de un municipio que apuesta por el deporte y la recreación como pilares de desarrollo comunitario. Sumando un total de 13.4 MDP de inversión en infraestructura deportiva.



SELECCIONES Y EQUIPOS REPRESENTATIVOS EN LA OLIMPIADA



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.9
Transformar a Guadalupe en un destino líder en turismo deportivo, ofreciendo experiencias únicas, sostenibles e integrales que combinen la pasión por el deporte con la riqueza cultural, natural y gastronómica del municipio.

Estrategia: 5.9.2
Posicionar a Guadalupe como un destino atractivo para aficionados y atletas a través de campañas de mercadotecnia y alianzas estratégicas.

La representación del municipio en competencias estatales y nacionales se ha consolidado como un ejemplo para la sociedad, impulsando el valor del deporte como motor de motivación, integración y orgullo para la comunidad guadalupense. Este compromiso no solo resalta la importancia del deporte como actividad física, sino también como un elemento que fortalece la identidad y cohesión social.

En los centros de entrenamiento del municipio, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad participan activamente tanto en competencias individuales como en equipo. Su presencia en copas metropolitanas, seriales clasificatorios, torneos, la olimpiada Nuevo León y exhibiciones abarca más de 20 disciplinas, lo que demuestra la diversidad y amplitud del talento local.

Las selecciones que representan al municipio, ya sea en equipo o de manera individual, se conforman de forma equitativa mediante eventos masivos, visorías y competencias interdisciplinarias realizadas dentro del área metropolitana. Este proceso busca promover la inclusión y consolidar un modelo de deporte social que brinde oportunidades para todos los ciudadanos.



Asimismo, de manera organizada, se desarrollan torneos de exhibición con el objetivo de identificar y preparar a los atletas que serán convocados para participar en la máxima justa deportiva nacional de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). Gracias a estos esfuerzos, numerosos deportistas del municipio han logrado representar con éxito a Guadalupe en escenarios de gran relevancia.

En total, más de 5,560 atletas, de diferentes géneros y edades, participan en más de 10 disciplinas, contribuyendo a que el municipio se distinga como un referente en el ámbito deportivo. En solidaridad con dichos atletas, el Gobierno Municipal ha destinado una inversión cercana a los 8 MDP, promoviendo su bienestar y mejores condiciones de entrenamiento.

ESCUELA ACTIVA EN GRANDE



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.9
Transformar a Guadalupe en un destino líder en turismo deportivo, ofreciendo experiencias únicas, sostenibles e integrales que combinen la pasión por el deporte con la riqueza cultural, natural y gastronómica del municipio.

Estrategia: 5.9.2
Posicionar a Guadalupe como un destino atractivo para aficionados y atletas a través de campañas de mercadotecnia y alianzas estratégicas.

Promover la actividad física desde edades tempranas se ha consolidado como una estrategia fundamental para impulsar el desarrollo integral de niños y niñas. Esta práctica no solo fomenta hábitos deportivos, sino que también contribuye a la creación de una cultura orientada al crecimiento personal y social a través del deporte.

El desarrollo de habilidades motrices básicas en los alumnos desde la infancia es esencial para fortalecer su salud, bienestar y capacidad de interacción social. Mediante la promoción del juego activo, la actividad física guiada y la competencia sana, los niños encuentran un espacio para potenciar su desarrollo físico y emocional, al tiempo que adquieren valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.

Más de 25 mil estudiantes y miembros del personal educativo han participado de manera conjunta en actividades deportivas realizadas durante el horario escolar. Estas iniciativas no solo impulsan estilos de vida saludables, sino que también contribuyen a que la comunidad educativa adopte el deporte como una herramienta para la formación integral de la niñez, sembrando en ellos hábitos que pueden acompañarlos a lo largo de su vida.

CRECEMOS CON MIÉRCOLES CIUDADANO (BRIGADAS CIUDADANAS)

En el pasado, las brigadas ciudadanas tenían un alcance restringido a ciertas colonias y una oferta de servicios limitada. Esta situación dificultaba el acceso de la población (en especial de las comunidades más alejadas y en condiciones de vulnerabilidad), lo que provocaba una brecha significativa en la atención pública al dejar sin cobertura a sectores prioritarios de la ciudadanía.

Frente a este escenario, se implementó una estrategia integral orientada a ampliar y descentralizar las brigadas ciudadanas, fortaleciendo su operación a través de la coordinación logística entre diversas secretarías y direcciones. Esta nueva modalidad de brigadas, denominadas "Crecemos con Miércoles Ciudadano", se realiza cada miércoles por la tarde en colonias identificadas con mayores necesidades.

Entre los servicios que se ofrecen destacan: atención médica preventiva, vacunación, autocuidado, asesoría jurídica, mantenimiento de infraestructura y servicios públicos, orientación ciudadana, bienestar animal, actividades de cultura infantil, prevención social y vinculación con oportunidades de empleo.

Las brigadas no solo atienden necesidades inmediatas, sino que también representan un esfuerzo por fortalecer el capital social de las colonias y contribuir a la mejora sostenida de su bienestar. A la fecha, se han brindado 16,302 servicios en 29 colonias del municipio de Guadalupe.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.1
Ampliar los programas y acciones de apoyo social para mejorar la calidad de vida de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad por ingresos, priorizando la atención a sus necesidades básicas.

CRIANZA POSITIVA



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.5
Llevar a cabo programas y acciones que promuevan un desarrollo adecuado de los niños en primera infancia, focalizados en salud, educación, nutrición y bienestar emocional. Además, fomentar el acceso a servicios de calidad para niños y niñas, con el objetivo de sentar las bases para su crecimiento promoviendo la equidad y las oportunidades desde temprana edad.

Estrategia: 4.5.1
Promover acciones y programas que fomenten el bienestar emocional y la salud mental de los niños en primera infancia, propiciando el desarrollo óptimo de sus habilidades, así como establecer condiciones que brinden el acceso a servicios de calidad.

En el municipio de Guadalupe existía una ausencia histórica de programas orientados a la crianza positiva, lo que había generado una carencia significativa en el fortalecimiento de competencias parentales y en la promoción de una comunicación familiar efectiva. Esta situación afectaba directamente el bienestar emocional y el desarrollo integral de niñas y niños, quienes representan uno de los sectores más vulnerables y esenciales para el futuro de la comunidad.

En respuesta a esta necesidad, se han puesto en marcha acciones concretas dirigidas a promover prácticas de crianza positiva a través de talleres diseñados especialmente para madres, padres y personas cuidadoras.

Los talleres abordan temas fundamentales como las bases de la crianza positiva, la regulación emocional y los buenos tratos, así como la importancia del autocuidado como base para brindar cuidados de calidad.

Esta estrategia contribuye a prevenir prácticas de maltrato infantil al promover entornos de crianza respetuosos y afectivos, donde la comunicación se convierte en una herramienta clave para el desarrollo de una infancia plena.

Hasta el momento, se han realizado dos talleres en las colonias Nuevo Almaguer y Lomas de San Roque, beneficiando directamente a 42 personas cuidadoras y 32 niñas y niños en primera infancia. Con una visión de crecimiento sostenido, el Programa contempla capacitación y certificación del equipo de bienestar como instructoras, con el fin de expandir el alcance de los talleres a más colonias del municipio.

RENOVACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN SIMI

En marzo del 2025 se renovó el convenio de colaboración con Fundación SIMI para continuar fortaleciendo la seguridad alimentaria y el cuidado de la salud física y mental de los habitantes de las colonias Nuevo Almaguer y Unidad Piloto. Este acuerdo garantiza la continuidad de acceso a una atención integral que impulsa el bienestar social, reduce desigualdades y fortalece el tejido social.

Este esfuerzo conjunto con Fundación SIMI consolidó un modelo de intervención comunitaria basado en la coordinación entre diversos actores sociales y gubernamentales, orientado a atender problemáticas prioritarias como la seguridad alimentaria, la salud y la prevención de adicciones.

Las acciones implementadas en estas comunidades bajo el marco del "Programa Colonia SIMI" incluyen la distribución de apoyos nutricionales, la provisión de servicios médicos básicos, la promoción de campañas preventivas y el desarrollo de programas educativos orientados al apoyo emocional y la prevención de conductas de riesgo.

Durante esta gestión, se han proporcionado más de 12 mil comidas nutritivas a la comunidad, beneficiando diariamente a más de 50 personas, principalmente niñas, niños y adultos



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.1
Ampliar los programas y acciones de apoyo social para mejorar la calidad de vida de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad por ingresos, priorizando la atención a sus necesidades básicas.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

mayores. Asimismo, durante el mes de junio del presente año, la Fundación SIMI llevó a cabo una entrega masiva de 600 despensas, dirigidas a familias en situación de vulnerabilidad de la colonia Nuevo Almaguer. Estas acciones han impactado positivamente en la calidad de vida de la población, al garantizar el acceso a una alimentación adecuada, fortalecer la seguridad alimentaria y promover entornos más inclusivos y saludables.



ENTREGA DE COBERTORES Y CHOCOLATE CALIENTE POR TEMPORADA INVERNAL 2024 - 2025



Para atender a la población en situación de mayor vulnerabilidad ante las bajas temperaturas se implementaron acciones directas y sensibles. Una de las principales estrategias fue la entrega de cobertores a personas en situación de calle, así como la distribución de vasos de chocolate caliente en puntos estratégicos del municipio de Guadalupe. Estas acciones se enmarcaron en una política integral de protección civil y asistencia social, orientada a mitigar los efectos del frío extremo durante la temporada invernal.

Se realizaron inspecciones previas por parte del personal operativo, con el fin de identificar los puntos de mayor necesidad y asegurar que los apoyos llegaran a quienes más los requerían.

Por su parte, la distribución de cobertores tuvo un impacto directo en la protección del bienestar físico de las personas que enfrentan condiciones climáticas adversas sin un techo. En tanto que la entrega del chocolate caliente cubrió una necesidad alimentaria y calórica inmediata y asimismo ofreció un gesto emocional, al brindar a las personas un momento de calidez y reconocimiento en medio de circunstancias difíciles.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.1
Ampliar los programas y acciones de apoyo social para mejorar la calidad de vida de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad por ingresos, priorizando la atención a sus necesidades básicas.

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.6
Promover acciones y programas que promuevan el bienestar y una cultura de respeto a los derechos para todas las personas.

Estrategia: 4.6.1
Garantizar los derechos de las poblaciones prioritarias.

Promover la mejora de la convivencia escolar es fundamental para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Fortalecer valores como el respeto, la empatía, el bienestar y la inclusión permite construir ambientes escolares armónicos, colaborativos y emocionalmente seguros.

Para atender esta prioridad, se puso en marcha una estrategia de desarrollo humano que promueve actividades diseñadas para reforzar valores y habilidades socioemocionales. Este enfoque busca fomentar un crecimiento personal y social consciente, contribuyendo a la creación de espacios educativos saludables y positivos.

Entre estas actividades destacan talleres de respeto e inclusión enfocados en la regulación emocional, la resiliencia y la reflexión crítica sobre actitudes y comportamientos, sesiones de lectura comprensiva y ejercicios motrices, los cuales favorecen tanto el desarrollo cultural como el bienestar integral del alumnado.

Durante la presente administración, un total de 286 estudiantes han participado en este proceso formativo que fortalece su desarrollo emocional y su convivencia escolar. Con ello, se contribuye a la construcción de una ciudadanía más empática, participativa y comprometida con su entorno.

CATRINA FEST 2024

En un contexto donde las tradiciones culturales mexicanas enfrentan un proceso de pérdida y desvalorización, el municipio de Guadalupe ha reafirmado su compromiso con la preservación del patrimonio inmaterial mediante la realización del “Catrina Fest 2024”. Este evento, que impulsa a la población a reconectar con sus raíces y fortalecer la identidad cultural a través del arte, la convivencia y la expresión comunitaria promueve el sentido de pertenencia y la cohesión social.

El evento, incluyó una amplia oferta de actividades culturales en donde destacaron las presentaciones musicales en la plaza principal, la presentación de 5 obras de teatro en el Teatro Sara García, un concurso de catrinas y altares de muertos, así como un desfile de carros alegóricos.

El altar de muertos instalado en la plaza principal con figuras monumentales inspiradas en la película “Coco” fue uno de los elementos simbólicos más importantes que atrajeron la atención de familias completas y visitantes de todas las edades. Asimismo, se llevaron a cabo recorridos guiados entre las tumbas del panteón municipal número 1, en un ambiente lleno de tradición y misterio. Paralelamente, se ofrecieron actividades de pinta caritas y programación cultural para la primera infancia, asegurando la inclusión de todos los grupos de edad en la experiencia.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

El impacto social y cultural del evento alcanzó a más de 10,600 personas, quienes participaron en las distintas actividades promovidas a lo largo de los días de celebración.





CINE EN TU COMUNIDAD

Con el objetivo de fortalecer el tejido social y fomentar la convivencia familiar, se puso en marcha un programa de proyección gratuita de cine, que lleva mensajes positivos y valores a las colonias y comunidades del municipio a través del entretenimiento. Esta iniciativa, utiliza el cine como una herramienta de transformación social, capaz de generar reflexión, emociones y aprendizajes colectivos en espacios seguros y accesibles.

Las funciones inician con una actividad de teatro guiñol, pensada especialmente para niñas y niños, generando un ambiente lúdico y participativo desde el inicio del evento. Este espacio de entretenimiento refuerza el sentido de comunidad y la inclusión de todos los sectores.

El Programa ha sido implementado en diversas colonias, entre las que destacan: Tierra Propia, Unidad Piloto, Crispín Treviño, Villa de San Miguel y Dos Ríos. Las películas proyectadas son seleccionadas por su contenido formativo y humanista, con mensajes que promueven la unidad, el respeto, la empatía y el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios.

Hasta la fecha, se ha logrado atender a 315 ciudadanos, entre niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, quienes han disfrutado de estas jornadas de cine al aire libre en un entorno seguro, respetuoso y lleno de significado. La estrategia sigue vigente y en expansión, con el firme compromiso de llegar a más colonias del municipio.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.2
Impulsar la realización de hábitos saludables en la población ubicada en zonas de alto calor delictivo de manera prioritaria.

ROCKEANDO CON VALOR



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

La prevención de la violencia y la construcción de entornos más seguros comienza desde la infancia. Bajo esta visión, se promueven iniciativas que utilizan el arte, la música y la expresión cultural como herramientas para inculcar valores, fortalecer la autoestima y fomentar el respeto entre niñas y niños.

Una de estas acciones fue la presentación en el Teatro Sara García de la obra “Rockeando con Valor”, una propuesta lúdica y educativa en la que participaron 1,000 alumnos de 4 primarias del municipio. A través de personajes musicales como Los Monstruos del Rock, los menores aprendieron conceptos clave como la empatía, la inclusión, la autoestima, la seguridad personal y el empoderamiento. Este enfoque permite no solo entretener, sino también formar emocional y socialmente a los asistentes, sembrando en ellos herramientas que contribuyan a su desarrollo personal y a una convivencia pacífica.

Estas acciones, que combinan el entretenimiento con la formación en valores, contribuyen a la prevención del delito desde una perspectiva cultural, fortalecen el tejido social y promueven una niñez más consciente, segura y respetuosa.

FESTIVIDADES RECREATIVAS

La cultura, la tradición y la convivencia familiar son pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más armónica, solidaria y cohesionada. Bajo esta premisa, se desarrolló un programa de eventos comunitarios y celebraciones emblemáticas, con el objetivo de promover los valores familiares y sociales, recuperar el uso de espacios públicos, y fomentar el respeto, la paz y la unidad entre los habitantes del municipio.

Una de las festividades más significativas fue “Navidad a lo Grande”, que incluyó posadas itinerantes en 12 colonias del municipio, concluyendo con una macro posada en la plaza principal, donde se sumaron juegos mecánicos, funciones de teatro y música en vivo. Esta celebración impactó a más de 17 mil personas, fortaleciendo la unión familiar y comunitaria durante una de las épocas más emotivas del año.

“La Celebración al Amor más Grande” (día de las Madres) también se celebró con una serie de eventos en 9 colonias del municipio, las actividades incluyeron *shows* de entretenimiento, entrega de flores, rifas, *snacks*, música en vivo y mariachi, reconociendo el papel fundamental que desempeñan las madres en la cohesión social y el desarrollo familiar. Esta jornada reunió a más de 5 mil madres.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Por su parte, el evento “Tan Grande como mi Papá”, celebrado con motivo del Día del Padre, tuvo como objetivo fomentar la sana convivencia e integración familiar a través de dinámicas recreativas como ruleta de la suerte, dominadas de balón y torneos de básquetbol, donde se premiaron a los participantes. En total, 2,750 padres asistieron al evento.

Asimismo, la celebración del Día del Niño y de la Niña, bajo el nombre “Norteñitos Fest”, ofreció espectáculos infantiles, juegos mecánicos, concursos, actividades de destreza, entrega de bolsitas de dulces y rifas a cerca de 3 mil niñas y niños del municipio.

Estas celebraciones representan momentos de esparcimiento y cumplen una función social clave al promover la integración de la comunidad y reforzar los vínculos entre generaciones. Utilizando la cultura, el arte y la recreación como herramientas, se busca reducir los índices de violencia y generar entornos donde prevalezcan el respeto, la empatía, la solidaridad y la sana convivencia.

En conjunto, estas celebraciones permitieron atender a más de 28 mil personas en todo el municipio y constituyen una estrategia de impacto directo en la calidad de vida emocional, social y cultural de la población.



TALLERES CULTURALES EN LAS CASAS DE CULTURA

El arte y la cultura son herramientas clave para fortalecer el bienestar físico, emocional y mental de la población, así como para prevenir el delito y reconstruir el tejido social. Por ello se implementó una política cultural incluyente y orientada al desarrollo humano, consolidando espacios comunitarios que promueven la creatividad, la disciplina y la sana convivencia.

En este marco, las 3 Casas de Cultura del municipio (Contry, Centro y Cerro de la Silla) ofrecen talleres gratuitos dirigidos a personas de todas las edades, con el objetivo de democratizar el acceso a la cultura y fomentar la expresión artística como vehículo de transformación personal y colectiva.

Los talleres impartidos abarcan disciplinas como *ballet*, danza contemporánea, danza folclórica, yoga, pilates, canto, pintura, grabado, *jazz* y danzón, brindando oportunidades de formación cultural y desarrollo integral para niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultos mayores. A través de estos espacios, los ciudadanos encuentran no solo un lugar para aprender, sino también una red de apoyo, pertenencia e identidad comunitaria.

Además, al cierre de cada año, se lleva a cabo una gran presentación final en el Teatro Sara García, donde se integran



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

todas las disciplinas y generaciones en un mismo escenario, celebrando el talento local y el impacto de la cultura en la vida cotidiana.

Esta estrategia ha permitido atender de manera gratuita a 355 alumnos, quienes han encontrado en estos talleres una vía para el desarrollo de habilidades, la mejora de su autoestima, el fortalecimiento del sentido de comunidad y la prevención de conductas de riesgo. La cultura, en este contexto, se convierte en una aliada directa de la prevención del delito y la promoción de la paz social, al ofrecer alternativas positivas de ocupación y convivencia.



50 ANIVERSARIO DE LA COLONIA 25 DE NOVIEMBRE (COLONIA EL REALITO)

La colonia 25 de Noviembre mejor conocida como El Realito, es una colonia con un amplio valor en el municipio de Guadalupe, refleja la diversidad que integra nuestro municipio y da clara muestra del carácter de los guadalupenses, personas esforzadas y de trabajo.

En este marco, el municipio de Guadalupe llevó a cabo la conmemoración del 50 aniversario de la colonia 25 de Noviembre (El Realito), un evento que no solo reconoció la historia y evolución de esta comunidad, sino que también fomentó la convivencia vecinal y la cohesión social.

El festejo tuvo lugar con una programación pensada para todos los públicos, e incluyó la presentación de la orquesta municipal, cena comunitaria, rifa de premios y pastel para los asistentes.

Más allá del carácter festivo, este tipo de eventos cumplen una función social clave al reafirmar la identidad de los habitantes con su territorio, reconociendo los logros alcanzados y proyectando el futuro con un sentimiento de orgullo local. Permiten a los vecinos conectarse con sus raíces, valorar sus tradiciones y sentirse parte activa de la construcción de un entorno común.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

El aniversario también generó un entorno propicio para la interacción entre generaciones, fortaleciendo los lazos entre residentes, promoviendo la colaboración vecinal y creando nuevas dinámicas de participación comunitaria. Al consolidar estos vínculos, se fortalece el tejido social y se construyen bases más sólidas para el desarrollo social, cultural y cívico del municipio.

Durante el evento se logró atender a un total de 700 ciudadanos, quienes participaron en la celebración, reafirmando con su presencia el cariño y el compromiso con su colonia.

Con celebraciones como esta, el municipio de Guadalupe le recuerda a su población que la cultura de la memoria, la participación ciudadana y el reconocimiento comunitario son pilares para la construcción de comunidades más fuertes, unidas y orgullosas de su historia.



DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE NUEVO LEÓN 2025

La conmemoración del “Día del Patrimonio Cultural de Nuevo León” se llevó a cabo con un evento en la plaza principal, que incluyó una muestra gastronómica con la participación de los principales restaurantes del municipio, así como presentaciones artísticas de grupos musicales y bailables folclóricos, en colaboración con la comunidad artística local. Esta actividad permitió acercar a las familias guadalupenses a las expresiones vivas del patrimonio, a través de sabores, sonidos y tradiciones que forman parte de la identidad cultural de la región.

Más allá de su carácter festivo, esta jornada contribuye a crear conciencia sobre la importancia de proteger los sitios históricos, preservar las costumbres y valorar las expresiones culturales que dan forma al patrimonio intangible del municipio y del estado.

La celebración del Día del Patrimonio también genera un impacto positivo en el desarrollo económico y turístico del municipio, al atraer visitantes y dinamizar los espacios públicos con actividades que revalorizan lo propio.

Durante la jornada conmemorativa, se logró atender a más de 1,400 personas, quienes participaron en las actividades programadas. Eventos de esta naturaleza contribuyen a consolidar una visión integral de la cultura como herramienta de cohesión social, formación ciudadana y desarrollo regional.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.2
Promover el desarrollo comunitario mediante la accesibilidad a espacios públicos inclusivos, el fomento de actividades y espacios culturales...

Estrategia: 4.2.2
Fomentar la cohesión social mediante el acceso a la cultura, el arte y espacios de integración comunitaria.

CUENTOS QUE NOS HACEN GRANDES



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.2
Promover el desarrollo comunitario mediante la accesibilidad a espacios públicos inclusivos, el fomento de actividades y espacios culturales...

Estrategia: 4.2.2
Fomentar la cohesión social mediante el acceso a la cultura, el arte y espacios de integración comunitaria.

Conscientes de que la primera infancia es una etapa fundamental para la formación de valores, se impulsaron actividades lúdicas y educativas orientadas a prevenir la violencia y la discriminación desde edades tempranas. El objetivo principal fue fortalecer las capacidades emocionales y creativas de niñas y niños, brindándoles herramientas que contribuyan a su desarrollo integral en un entorno sano, respetuoso y empático.

Las actividades se llevaron a cabo en escuelas primarias y espacios de atención a la primera infancia, mediante dinámicas de literatura, cantos y juegos, utilizando títeres de mano como recurso didáctico. Estas estrategias permitieron captar la atención de los menores y generar entornos de confianza, donde cada niña y niño pudiera expresar libremente sus emociones, estimular su imaginación y desarrollar habilidades de convivencia positiva.

La intervención estuvo orientada a crear espacios de aprendizaje afectivo y participativo, donde a través del juego y el arte se promovieron diferentes valores. Esta metodología permitió no solo reforzar el desarrollo emocional, sino también facilitar la socialización en contextos educativos.

Como resultado, se logró la atención de 1,904 niñas y niños menores de 6 años, quienes participaron activamente en las sesiones programadas, consolidando un modelo preventivo de educación en valores desde la primera infancia.

EXPOSICIONES EN MUSEO CIUDAD GUADALUPE

(MAESTRO ISRAEL CAVAZOS GARZA)

Con el firme propósito de utilizar el arte y la cultura como herramientas para la prevención del delito, la reducción de la violencia y el fortalecimiento del tejido social, se implementó un programa permanente de exposiciones y muestras colectivas de arte, dirigidas a toda la población.

Las actividades culturales se realizan de manera bimestral en la sala de exposiciones temporales del Museo de Ciudad Guadalupe, y consisten en la exhibición de obras de artistas locales y regionales, en un espacio abierto al público de forma gratuita. Como parte de este Programa, se invita a escuelas, familias y ciudadanía en general a visitar las exposiciones mediante visitas guiadas, talleres culturales y recorridos interactivos, que fomentan la apreciación artística desde edades tempranas.

Este tipo de iniciativas más allá de permitir compartir y promover el arte, contribuyen de manera significativa al bienestar físico, emocional y mental de las y los guadalupenses, al generar espacios de reflexión, expresión creativa y convivencia pacífica. Durante el periodo del informe se montaron 4 exposiciones con la participación de artistas locales, sumando más de 10 mil visitantes.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

ROSCA DE REYES A LO GRANDE



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

La celebración del Día de Reyes en el municipio de Guadalupe se vivió con entusiasmo y sentido de comunidad a través del evento "Rosca de Reyes a lo Grande", una iniciativa que honra una de las tradiciones más emblemáticas de la cultura mexicana, fomentando la convivencia familiar, la unión vecinal y la preservación de nuestras costumbres.

Como parte de esta festividad, se llevó a cabo la entrega de 3 mil roscas en algunas colonias del municipio, entre las que destacan: Jardines de Andalucía, Sierra Morena, Bosques del Contry, Contry la Silla, Lomas de Tolteca, Paraíso, Azteca, Linda Vista y Lomas de San Miguel. Además, dicha celebración culminó en la plaza principal de Guadalupe, donde se ofreció rosca y chocolate caliente a los más de 4,900 asistentes, acompañada de actividades recreativas y culturales para niñas y niños, así como juegos mecánicos, ruletas de premios, *shows* infantiles y la presentación musical de La Sonora Dinamita.



CRECEMOS CON TODO EN LA MOCHILA

La educación es por excelencia el motor de movilidad social en toda sociedad, sin embargo, la imposibilidad de acceder a materiales escolares básicos limita el desarrollo educativo de niñas, niños y adolescentes, afectando no solo su rendimiento académico, sino también su bienestar emocional y su permanencia dentro del sistema educativo. Esta situación profundiza la brecha de desigualdad y restringe las oportunidades de quienes más lo necesitan.

Este Programa municipal consiste en la entrega directa de mochilas equipadas con útiles escolares a estudiantes de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, así como CONALEP y Centros de Atención Múltiple (CAM), pertenecientes a escuelas públicas del municipio.

La distribución se efectuó en coordinación con autoridades escolares, garantizando transparencia, cobertura eficiente y atención prioritaria a las zonas con mayor necesidad. En total, fueron 306 escuelas atendidas, lo que representa una cobertura del 70% del total de planteles públicos en Guadalupe, beneficiando a más de 85 mil estudiantes. La distribución se realizó en diferentes niveles educativos (básica y media superior).

Cada mochila entregada contiene insumos adecuados al nivel educativo del alumno: cuadernos, lápices, colores, tijeras,



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.1
Ampliar los programas y acciones de apoyo social para mejorar la calidad de vida de personas en situación de desempleo o vulnerabilidad por ingresos, priorizando la atención a sus necesidades básicas.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

pegamento, reglas, entre otros materiales básicos. Más allá de su función práctica, este apoyo representa un símbolo de igualdad de oportunidades, dignidad y arraigo escolar, elementos fundamentales para fortalecer el desarrollo integral del alumnado.

Adicionalmente a aliviar la carga económica familiar, el Programa contribuye a reducir la deserción escolar temprana, fomentar el retorno a clases con mejores condiciones y promover un entorno educativo más inclusivo.

La inversión realizada para este esfuerzo fue de cerca de 32 MDP, consolidándose como una de las apuestas sociales más amplias del municipio en favor de la niñez y la juventud, además de ser una inversión educativa, es un acto de justicia social, que apuesta por la equidad, la permanencia escolar y la prevención del rezago educativo en Guadalupe.



MANTENIMIENTO A ESCUELAS

El entorno físico de una escuela es un componente esencial para garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje, la convivencia y el bienestar integral de la comunidad educativa. En múltiples planteles escolares se detectaron condiciones preocupantes, particularmente en sus áreas verdes. Maleza crecida, ramas caídas y árboles secos representaban riesgos físicos para alumnos y docentes, además de propiciar la proliferación de plagas y enfermedades como el dengue.

Frente a esta situación, se puso en marcha una estrategia integral de intervención que priorizara la limpieza y el mantenimiento de los espacios naturales en escuelas públicas de nivel especial, preescolar, primaria y secundaria. El Programa contempló acciones de deshierbe, poda, tala de árboles secos y recolección de residuos vegetales en patios, jardines y accesos escolares.

En total se intervinieron 355 planteles educativos, generando condiciones mejores y agradables para el aprendizaje diario a 68,521 personas, entre estudiantes, docentes y personal administrativo.





EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.3
Promover la equidad de género y erradicar cualquier tipo de discriminación, fomentando la inclusión y la igualdad sustantiva en el municipio de Guadalupe para todas las personas.

Estrategia: 4.3.3
Promover políticas, programas y acciones para la inclusión y atención integral de las personas con discapacidad en el municipio de Guadalupe.

FESTEJO DEL DÍA DE LAS Y LOS MAESTROS



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

La labor docente es una de las más nobles y trascendentales dentro de cualquier sociedad. Las y los maestros transmiten conocimientos, forman valores, fortalecen la convivencia y siembran las bases para el desarrollo de generaciones futuras. Reconocer su entrega y compromiso es un acto de justicia y gratitud social.

Con este propósito, se organizó un evento conmemorativo dirigido a docentes en activo de escuelas públicas, desde nivel preescolar hasta medio superior, que reunió a cientos de maestras y maestros provenientes de distintos centros educativos del municipio.

El evento permitió reconocer públicamente el papel transformador de las y los maestros, fortalecer su sentido de pertenencia y orgullo profesional, así como motivarlos a continuar con su vocación formativa en entornos cada vez más retadores.

Este esfuerzo de reconocimiento y cercanía representa una inversión social en la dignificación del quehacer educativo y en el fortalecimiento del lazo institucional con quienes día a día construyen el futuro del municipio desde las aulas.

ENTREGA DE MEDALLAS Y RECONOCIMIENTO A GRANDES MAESTROS Y MAESTRAS 2025

Reconocer al personal docente del municipio de Guadalupe es una acción impulsada por la necesidad de agradecer y poner en valor el esfuerzo, compromiso y vocación de quienes han dedicado su vida a la enseñanza.

En este sentido, se llevó a cabo una ceremonia solemne para distinguir a maestras y maestros que han prestado sus servicios de forma ininterrumpida en el sistema educativo. Durante el evento, se entregaron medallas conmemorativas a docentes con 10, 20, 30, 40, 50 y hasta 60 años de trayectoria, reconociendo su entrega, constancia y la valiosa contribución que han hecho al desarrollo académico de generaciones enteras de niñas, niños y jóvenes en Guadalupe.

Esta iniciativa visibiliza el papel central del personal docente como pieza clave en la construcción de una sociedad más justa, preparada y humana. Al destacar su vocación y compromiso, también se promueve una cultura de respeto y admiración hacia la labor educativa.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

PROGRAMA LÍDERES EN MARCHA



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.2
Ofrecer a la juventud emprendedora de Guadalupe oportunidades que impulsen y promuevan la creación, desarrollo y expansión de sus negocios.

Para formar generaciones con un sentido profundo de responsabilidad, liderazgo y compromiso social se impulsó la creación de espacios que permitan a las y los jóvenes fortalecer su autoestima, desarrollar su confianza y mejorar sus capacidades de toma de decisiones, con el propósito de que se conviertan en agentes de cambio dentro de su comunidad.

El "Programa Líderes en Marcha", es una estrategia formativa que impulsa el liderazgo juvenil desde una perspectiva integral, centrada en el crecimiento personal, la participación social y la construcción de un propósito de vida, está dirigido a estudiantes del municipio y contempla talleres, conferencias y dinámicas vivenciales especialmente diseñadas para que los participantes identifiquen sus fortalezas y habilidades, mejoren su seguridad personal, reconozcan su papel como líderes responsables dentro de la comunidad y desarrollen capacidades de trabajo en equipo, empatía y comunicación efectiva.

Las actividades estuvieron orientadas a motivar a las juventudes a asumir un rol activo en su entorno, promoviendo una visión clara de sus metas, una actitud positiva frente a los retos personales y sociales, y una mayor conciencia de su impacto como actores transformadores. Como resultado, se benefició de manera directa a 115 alumnos, quienes lograron

potenciar sus habilidades de liderazgo, reforzar su autoconocimiento, desarrollar competencias asociadas a la planeación de metas, la toma de decisiones y la persistencia, así como fortalecer su compromiso con el bien común. De esta manera, el Programa ha contribuido a la formación de jóvenes más conscientes, empoderados y preparados para incidir positivamente en su comunidad y entorno educativo.



PROGRAMA GOBERNANDO EL FUTURO



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.



Para mostrar a las y los jóvenes el cómo funciona un gobierno, cómo se toman las decisiones importantes y cuál es el papel de las personas que los representan, se diseñó el "Programa Gobernando el Futuro", una iniciativa educativa que ofrece a estudiantes la oportunidad de vivir una experiencia realista sobre el funcionamiento de una Sesión de Cabildo del Gobierno Municipal, asumiendo los roles de: Presidente Municipal, Síndicos y Regidores.

Durante la dinámica, se presentan y debaten propuestas, ejercitan la escucha activa, aprenden a respetar los turnos de palabra, defienden sus ideas con argumentos y participan en votaciones que les permiten comprender cómo se organizan los gobiernos para resolver problemas. Esta vivencia les permite ponerse en el lugar de quienes toman decisiones todos los días en el municipio, fomentando su comprensión del quehacer público y promoviendo una visión más cercana y accesible del gobierno local.

La implementación de este Programa fomenta valores como la responsabilidad, la participación, el respeto y la colaboración, motivándolos a involucrarse en sus entornos escolares y comunitarios, y a reflexionar sobre posibles soluciones para mejorar su colonia y municipio.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA

Las y los docentes enfrentan diariamente una amplia gama de retos dentro y fuera del aula. Por ello, contar con herramientas actualizadas y útiles para el ejercicio de su labor es fundamental. Consciente de esta necesidad, el municipio de Guadalupe implementó el "Programa de Capacitación Continua", con el propósito de ofrecer espacios formativos que fortalezcan el desarrollo profesional de maestras y maestros.

Este Programa consistió en una serie de conferencias dirigidas al personal docente del municipio, con un enfoque centrado en proporcionar herramientas actuales que les permitan enfrentar con mayor seguridad diversas situaciones que pudieran surgir dentro del entorno escolar. En esta edición, la capacitación se orientó particularmente hacia los primeros auxilios, reconociendo que la preparación en este ámbito puede marcar la diferencia ante un accidente o una urgencia médica en el aula.

El impacto principal del Programa radica en la mejora de la preparación docente para responder ante escenarios de riesgo, dotándoles de conocimientos que no solo pueden salvar vidas, sino también fortalecer su rol como figuras protectoras en las escuelas. Además, esta iniciativa contribuye al desarrollo profesional del magisterio, al ofrecer contenidos pertinentes, útiles y directamente aplicables en su quehacer diario.



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.1
Proteger e impulsar la libertad, (entendida como la posibilidad del ejercicio de todos los derechos en una sociedad), la integridad física, así como el patrimonio de la población.

Estrategia: 1.1.3
Combatir la violencia familiar y promover una ciudad de paz para las mujeres.



La población atendida incluyó a docentes de nivel básico y medio superior, tanto de escuelas públicas como privadas del municipio de Guadalupe. Con esta acción, se promueve una cultura de prevención y atención oportuna en los espacios educativos.

ATENCIÓN CIUDADANA TERRITORIAL

En un contexto donde múltiples sectores de la población enfrentan barreras estructurales para acceder a diferentes servicios, resulta urgente implementar estrategias gubernamentales que respondan de manera eficiente, directa y humana a estas necesidades.

La estrategia parte de un principio claro: llevar los servicios a donde está la necesidad. A través de jornadas ciudadanas semanales, la Administración Pública Municipal se desplaza a las colonias, ofreciendo atención personalizada y facilitando el acceso a servicios esenciales. Esta dinámica, además de resolver problemáticas inmediatas, fortalece el tejido social al promover la participación vecinal, la solidaridad comunitaria y el acompañamiento institucional en el territorio.

Entre las acciones realizadas, destaca la atención domiciliaria a personas con movilidad reducida, mediante consultas médicas y de enfermería. Asimismo, durante las jornadas se aplicaron vacunas para prevenir enfermedades y evitar posibles brotes epidemiológicos. La gestión de medicamentos y su entrega directa a los domicilios permitió garantizar tratamientos continuos, especialmente en casos donde las personas no tienen medios para trasladarse o enfrentar los costos asociados.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Igualmente, se brindó apoyo en la gestión de citas médicas, facilitando cambios o adelantos ante instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que se tradujo en una mejora en los tiempos de atención y en la eficiencia del sistema de salud local.

De igual manera, se brindó atención directa a las colonias que lo solicitaron a través de sus comités vecinales, mediante intervenciones transversales con el programa “Guadalupe Limpio” con el objetivo de dignificar los espacios públicos y fortalecer el entorno comunitario.

A través de la vinculación con organismos como Agua y Drenaje de Monterrey, se atendieron reportes sobre infraestructura básica (fugas, cortes o fallas en el drenaje) que afectan de forma directa la calidad de vida de las familias.

Como resultado de este modelo de intervención territorial, se logró brindar atención directa y efectiva a 4,414 ciudadanos, consolidando una práctica de gobierno cercano, inclusivo y comprometido con el bienestar de quienes más lo necesitan.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es un componente esencial para el fortalecimiento de la democracia local y la mejora de la gestión pública. En este marco, el "Programa de Participación Ciudadana" se concibe como una estrategia integral orientada a construir un puente sólido y permanente entre la ciudadanía y las instituciones gubernamentales. Su objetivo central es fomentar la colaboración de la comunidad en la identificación de problemáticas, la propuesta de soluciones y el seguimiento de acciones que inciden en su entorno inmediato.

Mediante este Programa, se habilitan espacios incluyentes, accesibles y transparentes donde las y los ciudadanos pueden expresar sus inquietudes, formular propuestas y dialogar directamente con las autoridades municipales. La representación comunitaria toma forma con la figura del "Delegado Ciudadano Municipal", donde al momento se cuenta con 483, quienes actúan como un enlace legítimo entre su colonia y el gobierno, canalizando demandas vecinales, gestiones comunitarias y reportes cotidianos.

La implementación de este modelo también ha tenido un impacto positivo en la cohesión social. Se promovió la convivencia vecinal y la colaboración comunitaria, elementos que fortalecen el sentido de pertenencia y generan espacios seguros y



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Propiciar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

de confianza. Estas condiciones resultan esenciales para construir una cultura cívica basada en la corresponsabilidad, el respeto y la solidaridad.

Entre los objetivos logrados, se destaca el fortalecimiento de la comunicación entre ciudadanía y gobierno, la consolidación de una representación comunitaria basada en el compromiso con el bienestar colectivo, el impulso de la ciudadanía en la participación en asuntos públicos, y el apoyo directo en la implementación de programas y actividades gubernamentales.

Gracias a esta estrategia, se logró atender e involucrar activamente a más de 10 mil personas, generando una ciudadanía más empoderada y un gobierno más cercano, abierto y receptivo a las voces del territorio.



ENLACES DE PARTICIPACIÓN ECLESIÁSTICA

En el municipio de Guadalupe, la colaboración con las instituciones religiosas ha cobrado especial relevancia como parte de una estrategia integral para fortalecer la cohesión social y mejorar las condiciones de vida de la población. Estas organizaciones, más allá de su papel como espacios de culto, se han consolidado como actores clave en la generación de redes de apoyo, contención emocional y promoción de valores que sostienen la convivencia armónica entre ciudadanos.

La cercanía y el arraigo comunitario que poseen las iglesias y asociaciones religiosas les permite identificar de manera directa las problemáticas sociales, canalizar apoyos con eficiencia y complementar las intervenciones del Gobierno Municipal. A través de acciones como brigadas médicas, campañas de donación, comedores comunitarios y acompañamiento emocional, su participación ha sido fundamental para atender de forma oportuna a sectores vulnerables, especialmente durante situaciones de crisis como desastres naturales, emergencias sanitarias o contextos de pobreza.

De igual manera, se implementaron programas de asistencia social en colaboración con las instituciones religiosas, tales como comedores comunitarios, albergues y campañas de donación para personas en situación de vulnerabilidad. Estas acciones han permitido atender necesidades básicas de la población.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

4 LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE

Un aspecto especialmente valioso ha sido la habilitación de espacios de acompañamiento emocional, dirigidos a personas en duelo, adultos mayores o enfermos. Este tipo de apoyo ha demostrado ser esencial para cuidar la salud mental y emocional de la comunidad, evitando el aislamiento y fomentando la contención afectiva en momentos difíciles.

La colaboración también ha contribuido a motivar a la ciudadanía a involucrarse más activamente en iniciativas comunitarias, fortaleciendo el tejido social, la corresponsabilidad y la organización vecinal para enfrentar retos colectivos con mayor eficacia.

Gracias a este trabajo coordinado, se logró atender de manera directa a más de 630 personas, consolidando una red de acción conjunta entre gobierno y sociedad civil basada en la empatía, el compromiso y la búsqueda del bien común.

Este modelo de colaboración demuestra que, cuando las instituciones públicas reconocen y articulan los esfuerzos de los actores sociales con arraigo en la comunidad, se generan condiciones más justas, solidarias y humanas para el desarrollo de todos. En ese sentido, continuar fortaleciendo la relación entre el municipio y las organizaciones religiosas representa un paso firme hacia una sociedad más unida, resiliente y comprometida con su bienestar integral.



APARATOS MÉDICOS Y APOYOS EN ESPECIE

En Guadalupe, una de las prioridades del Gobierno Municipal ha sido atender de manera directa y humana a los sectores más vulnerables de la población, particularmente a las personas con discapacidad motriz, adultos mayores y familias en situación de pobreza.

Esta iniciativa, tiene como propósito fundamental mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan mayores obstáculos para integrarse plenamente a la vida comunitaria.

A través de un proceso de evaluación individual, se identificaron los casos de mayor vulnerabilidad, priorizando la entrega de equipos a quienes presentan mayores limitaciones económicas y de salud. Esta política no solo representa un acto de justicia social, sino una herramienta concreta para fomentar la autonomía personal, la participación activa en la vida comunitaria y el fortalecimiento del tejido social.

Los resultados de esta acción son contundentes. Se logró entregar más de 100 aparatos de movilidad, entre los que destacan: sillas de ruedas, bastones, andadores triciclos y otros dispositivos funcionales lo que ha permitido garantizar condiciones de bienestar, movilidad e inclusión.

Con estas acciones el Gobierno Municipal reafirma así su convicción de que el bienestar colectivo se construye desde lo local, priorizando a quienes más lo necesitan y fortaleciendo la capacidad de todas las personas para vivir con plenitud, independencia y respeto.



EJE 4: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.1
Fortalecer el Sistema de Protección Social en el municipio de Guadalupe mediante la implementación de acciones y programas integrales que mejoren la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

Estrategia: 4.1.2
Promover la provisión de servicios de salud esenciales y una atención prioritaria a personas con discapacidad y grupos vulnerables.

CONSTANCIAS CIUDADANAS Y ASESORÍA JURÍDICA



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.1
Implementar un modelo de gestión municipal basado en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas integrales para modernizar y optimizar los procesos administrativos.

La emisión de constancias oficiales por parte del Gobierno Municipal de Guadalupe representa una acción estratégica para fortalecer la inclusión social, facilitar el acceso a derechos y mejorar la relación entre ciudadanía e instituciones. Documentos como cartas de residencia, constancias de identidad, de buena conducta o de situación económica, entre otros, son fundamentales para que las personas acrediten formalmente su identidad, su domicilio o su condición ante diversas instancias públicas y privadas.

Estos documentos no solo tienen un valor administrativo. Su utilidad se proyecta hacia ámbitos esenciales como el acceso al empleo, la educación, la seguridad jurídica y la participación en programas sociales o gubernamentales. Al permitir que las personas cuenten con respaldo documental válido y confiable, se abre la puerta a mayores oportunidades y se fomenta una cultura de legalidad, transparencia y participación.

Durante el periodo informado, se intensificó la emisión de constancias debido a la reciente asignación de Delegados Municipales en las colonias, lo cual facilitó la solicitud de documentos a nivel comunitario. Gracias a ello, se atendió a una cantidad significativa de personas, alcanzando un total de 719 constancias emitidas.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4



La entrega oportuna y transparente de estos documentos también ha contribuido al fortalecimiento de la relación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal. Al brindar un servicio confiable y de utilidad inmediata, se fomenta la confianza institucional y se incentiva la participación de los ciudadanos en asuntos públicos.

Además, la existencia de registros documentales oficiales favorece el orden administrativo y la legalidad. Se reduce la informalidad, se combate la desinformación y se mejora la capacidad de respuesta del gobierno ante las necesidades de la población. En el ámbito social, muchos programas comunitarios requieren constancias específicas para validar el perfil del solicitante; por tanto, al facilitar este acceso, se promueve la equidad y se amplían las oportunidades de inclusión.

En suma, la emisión de constancias representa mucho más que una función administrativa: es un acto de reconocimiento institucional que dignifica a la persona, garantiza su derecho a la identidad y promueve su plena integración en la vida social, económica y cívica del municipio.

ASAMBLEAS VECINALES



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y mejorar la eficiencia en la atención de los servicios públicos, el municipio de Guadalupe impulsó un esquema de organización vecinal a través de asambleas vecinales. Esta iniciativa busca establecer canales directos de comunicación entre los vecinos, sus representantes y los coordinadores de zona, reduciendo tiempos de respuesta y optimizando la calidad en la atención gubernamental.

Los representantes vecinales, elegidos democráticamente por los propios colonos, se convierten en la voz directa de sus comunidades, encargados de canalizar peticiones, reportes y propuestas para el mejoramiento de su entorno. Esta figura permite no solo agilizar la comunicación entre ciudadanía y gobierno, sino también obtener retroalimentación real sobre los servicios brindados, desde la calidad hasta los tiempos de respuesta, generando una mejora continua y más sensible a las necesidades reales de la población.

Durante las asambleas realizadas, se logró conformar una nueva red de liderazgo comunitario, con alrededor de 200 nuevos representantes elegidos entre presidentes, secretarios, tesoreros y otros cargos de las juntas vecinales. Asimismo, se establecieron 203 grupos de atención ciudadana, encargados de dar seguimiento puntual a los reportes y necesidades identificadas en cada comunidad.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4

Asimismo, se han creado 415 grupos de asesoría directa, donde se ofrece acompañamiento personalizado a los representantes vecinales, quienes a su vez funcionan como canales de difusión oficial y evaluación ciudadana. Estos representantes cuentan con mecanismos formales para comunicar su percepción sobre la calidad de los servicios municipales, identificar áreas de oportunidad y contribuir en la planeación territorial.

Además, como parte de este esquema, los representantes fueron convocados para conocer y dar seguimiento a las principales estrategias de la administración 2024-2027, especialmente en lo relativo a los servicios públicos y acciones prioritarias por colonia.

Este modelo de gestión vecinal ha consolidado una red de atención más eficiente, participativa y cercana, que fortalece la gobernanza local, empodera a la ciudadanía y mejora la capacidad del municipio para responder con agilidad y pertinencia a las demandas de la comunidad.



JUNTAS VECINALES INFORMATIVAS



EJE: 6 GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Propiciar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

El municipio de Guadalupe ha desarrollado un programa integral de actividades con el objetivo de fortalecer la comunicación y coordinación entre el Gobierno Municipal y las comunidades. Esta estrategia busca consolidar canales de diálogo efectivos, mediante los cuales los propios vecinos participen en la mejora del entorno donde viven.

El instrumento principal de este Programa son las juntas vecinales informativas, espacios en los que se identifican problemáticas, se canalizan peticiones ciudadanas y se definen propuestas conjuntas para la atención de servicios públicos, seguridad, mantenimiento urbano y convivencia vecinal. Estas reuniones, realizadas periódicamente, permiten construir una agenda común entre ciudadanía y gobierno, basada en la voz directa de quienes experimentan día a día las necesidades del territorio.

Uno de los componentes más valiosos de esta estrategia ha sido la comunicación directa y estructurada con los representantes vecinales, quienes fungen como enlaces entre la administración municipal y los habitantes de sus colonias. Esta interacción ha permitido orientar, formalizar y dar seguimiento a cientos de solicitudes ciudadanas, optimizando el tiempo de atención y priorizando acciones con base en criterios comunitarios.



Durante el primer año de gobierno, se ha logrado la participación directa de 4,490 ciudadanos, representantes y habitantes de diversas colonias privadas, semi privadas y fraccionamientos. Este nivel de involucramiento refleja el interés creciente de la población en participar en la toma de decisiones y en la vigilancia del quehacer público.

Asimismo, a través de la plataforma digital conectada con esta dirección, se han atendido 430 reportes vecinales, fortaleciendo la eficiencia institucional y facilitando el seguimiento de cada caso mediante medios electrónicos accesibles y trazables.

En materia de seguridad comunitaria, se consolidó la creación de 57 grupos de seguridad vecinal, integrados por ciudadanos designados por las mesas directivas, quienes reportan incidentes de manera directa a la Secretaría de Seguridad Pública, Protección a la Ciudadanía y Prevención Social. Esta red de vigilancia comunitaria busca mejorar la percepción de seguridad y fortalecer la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

De manera indirecta, estas acciones han beneficiado a 24,379 hogares, al generar entornos más organizados, seguros y participativos. Las intervenciones han permitido establecer un modelo de gobernanza comunitaria donde el Gobierno Municipal no actúa solo, sino en conjunto con la ciudadanía organizada.

Con estas acciones, el municipio de Guadalupe promueve una ciudadanía activa, entornos habitables dignos y la consolidación de una Administración Pública más abierta, eficiente y cercana.

ORIENTACIÓN A ORGANIZACIONES VECINALES



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

El municipio de Guadalupe ha desarrollado diferentes actividades orientadas a fortalecer la buena convivencia entre vecinos, representantes vecinales y autoridades municipales. A través de la implementación plural y adecuada de mecanismos de participación, se promueve la toma de decisiones consensuada, fomentando entornos organizados, cohesionados y con capacidad de respuesta ante sus propias problemáticas.

El eje central de esta estrategia consiste en generar espacios de diálogo y trabajo colaborativo, donde los representantes vecinales canalicen inquietudes y propuestas surgidas desde las colonias. Esta orientación permite establecer una coordinación efectiva entre ciudadanía organizada y dependencias municipales, buscando soluciones conjuntas y eficaces a las distintas necesidades del territorio.

El Gobierno Municipal ofrece un acompañamiento continuo a los representantes ciudadanos, brindándoles orientación precisa sobre los procedimientos, áreas competentes y rutas institucionales para gestionar reportes, trámites o solicitudes.

Como resultado de este trabajo sostenido, se ha logrado atender a un total de 175 mesas directivas, lo que representa la participación de 525 integrantes vecinales comprometidos con la mejora de sus comunidades. Esta red de liderazgo local forta-

lece la gobernanza comunitaria y permite consolidar vínculos sólidos entre la Administración Pública Municipal y los habitantes organizados.

Asimismo, se llevaron a cabo 47 reuniones de trabajo entre representantes vecinales y dependencias municipales. Estas reuniones han sido clave para atender de forma directa problemáticas específicas y avanzar en la construcción de acuerdos que respondan a las necesidades reales de cada colonia.

Mediante este modelo de atención, Guadalupe avanza hacia una gestión pública más participativa, colaborativa y sensible, donde la ciudadanía organizada no solo reporta, sino también forma parte activa de la solución.



ATENCIÓN A ORGANIZACIONES VECINALES



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

El municipio de Guadalupe ha implementado un programa de actividades cuyo principal objetivo es mejorar la percepción ciudadana sobre la atención brindada por las dependencias municipales en distintas colonias y fraccionamientos del municipio de Guadalupe, para ello, se ha adoptado un enfoque territorial mediante la realización de recorridos presenciales en las diferentes colonias.

Un elemento clave de esta estrategia ha sido el fortalecimiento del trabajo de los coordinadores de zona (norte, centro y sur), quienes fungen como enlaces entre los representantes vecinales y las distintas áreas del Gobierno Municipal. Su labor ha sido fundamental para consolidar vínculos territoriales estables y dar seguimiento puntual a los acuerdos alcanzados en cada recorrido.

Como resultado de este esfuerzo, se han realizado 175 evaluaciones que documentan las características, problemáticas y acciones sugeridas para cada colonia o fraccionamiento intervenido. Estas fichas funcionan como herramientas de gestión para las dependencias municipales, permitiendo priorizar intervenciones y diseñar soluciones con base en información territorial actualizada y validada por los propios vecinos, fortaleciendo la percepción ciudadana al demostrar una disposición real de escucha, seguimiento y resolución.

LA GRANDEZA DE NUESTRA GENTE 4



Con estas acciones, el municipio de Guadalupe avanza hacia un modelo de gobernanza más participativo, en el que la voz de las comunidades organizadas tiene un lugar central en la definición de prioridades y la evaluación de los servicios públicos.



LA GRANDEZA DEL

TRABAJO

Guadalupe
GOBIERNO MUNICIPAL

LA GRANDEZA DEL TRABAJO



Estamos convencidos de que la grandeza de nuestro municipio se mide en las oportunidades que creamos, trabajamos para que en Guadalupe cada persona construya su historia de éxito en la vida. Porque al final del día, el placer por el trabajo se traduce en la perfección de los resultados.

Impulsamos ferias inclusivas de empleo que acercan oportunidades laborales a todos los sectores de la población, fortalecimos las capacidades de nuestra gente a través de cursos de capacitación mediante el fomento de habilidades empresariales, además, pusimos al alcance de emprendedores y pequeños negocios asesoría especializada para gestionar el financiamiento de proyectos productivos, brindando herramientas concretas que transforman los sueños de la ciudadanía en proyectos exitosos.

Sigamos cumpliendo sueños, sigamos construyendo un Guadalupe con oportunidades

para todos, un Guadalupe Grande, un Guadalupe de talla mundial. Hemos apostado por convertirnos en un destino turístico y de inversión, hoy en Guadalupe se ve una oportunidad para crecer. Nuestra grandeza se verá en los ojos de quienes nos visiten, en la hospitalidad de nuestra gente y en la manera en que cada evento internacional se convierte en una oportunidad más para mostrar lo que somos; hemos convertido a la Copa Mundial FIFA 2026 en una plataforma para promover nuestra vocación productiva, turística y cultural. Hoy nuestro municipio figura como un destino de inversión internacional, porque el mundial se juega en Guadalupe.

Así, con cada logro, reafirmamos que nuestra grandeza reside también en la capacidad de recibir al mundo con los brazos abiertos.

En cada política, cada programa, cada acción que implementamos, nos guiamos por la idea de que cada persona debe encontrar en su trabajo más allá de un sustento, un sueño, una fuente de orgullo, dignidad y crecimiento. **Esto apenas comienza: Hoy más que nunca se demuestra que todo aquello que podamos soñar, con esfuerzo y trabajo lo podemos lograr.**

ATRACCIÓN DE INVERSIÓN



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.1
Facilitarles el financiamiento a las personas emprendedoras para la apertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), así como fortalecer la identidad de los negocios locales.

Guadalupe, como parte estratégica del área metropolitana de Monterrey, ha aprovechado sus condiciones privilegiadas (ubicación geográfica, infraestructura sólida, capital humano calificado y entorno de negocios favorable) para posicionarse como un municipio competitivo en atracción de inversión. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal ha impulsado una agenda integral que fomenta el desarrollo económico sostenible, consolidando a Guadalupe como un polo de inversión nacional e internacional.

Uno de los pilares de esta estrategia ha sido la promoción del municipio ante diversos sectores económicos, empresariales y gubernamentales. Se implementaron acciones de mejora regulatoria, vinculación institucional y acompañamiento empresarial, con el objetivo de facilitar trámites, fortalecer la infraestructura estratégica y detonar proyectos de alto impacto que beneficien a la ciudadanía. Estas acciones han permitido consolidar un entorno propicio para la llegada de capitales y la expansión de empresas ya instaladas en el territorio.

La Copa Mundial FIFA 2026 representa una oportunidad histórica que Guadalupe ha comenzado a capitalizar como plataforma internacional para promover su vocación productiva, atraer inversión extranjera y empleo, así como posicionarse como destino atractivo para el turismo, el comercio y los ser-

vicios. En este contexto, se desarrollan iniciativas orientadas a fortalecer la infraestructura urbana y proyectar la imagen del municipio en el escenario global, generando beneficios de largo plazo para su desarrollo económico y social.

Un evento relevante fue la colocación de la primera piedra y la posterior inauguración de una tienda de Walmart Express en la colonia Rivieras de Guadalupe, proyecto que generó 93 nuevos empleos directos y una derrama económica de más de 123 MDP. Esta inversión representa no solo una mejora significativa en la oferta comercial, sino también un impacto directo en la calidad de vida de las y los habitantes de la zona. Entre otras acciones de orientación, se realizó el acompañamiento para el establecimiento de nuevas sucursales de la tienda OXXO, fortaleciendo la red comercial del municipio y ampliando los servicios disponibles para la población.

En el plano internacional, Guadalupe fortaleció sus relaciones mediante reuniones estratégicas con representantes de países como Rusia, Portugal, Francia, Suiza y miembros de la delegación Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), con el fin de generar vínculos comerciales, de cooperación e inversión. Paralelamente, se consolidó la participación del municipio en espacios metropolitanos de articulación institucional, como el Comité de Municipios INVEST MTY, en el cual Guadalupe preside mesas de trabajo para el intercambio de buenas prácticas en desarrollo económico y generación de empleo.

La instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Económico ha sido otro logro clave, este organismo plural reúne actores del sector empresarial, académico, social y gubernamental con el objetivo de impulsar proyectos estratégicos que eleven la competitividad y promuevan un crecimiento económico sustentable e incluyente.

Por otra parte, se participó en la Expo Capital Humano como parte de una estrategia para promover la proveeduría local y ampliar las redes de vinculación con proveedores y contratistas industriales, fortaleciendo el ecosistema empresarial guadalupense.



Estas acciones proyectan al Gobierno Municipal de Guadalupe como promotor de inversiones, del fortalecimiento del empleo formal y del desarrollo de un entorno económico dinámico, moderno y competitivo, que responde a las necesidades de la población, posicionando a Guadalupe como un referente de crecimiento e innovación en la Zona Metropolitana.

ASESORÍA PARA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

El impulso al emprendimiento es una estrategia clave para fortalecer la economía local y promover la inclusión financiera en Guadalupe. Ante la necesidad de muchas personas que desean iniciar o hacer crecer un negocio, pero carecen de recursos económicos suficientes, el municipio ha implementado acciones orientadas a facilitar el acceso al financiamiento. Esta política pública se articula con esquemas de colaboración interinstitucional, en particular con sociedades bancarias y financieras, así como con el respaldo del Gobierno del Estado mediante sus programas.

Esta estrategia busca fortalecer programas como “Nuevo Impulso Nuevo León” que tiene como objetivo ofrecer créditos grupales e individuales a través de la Banca Afirme, promoviendo el desarrollo económico desde la base social, brindando alternativas reales a personas que desean emprender y consolidar una actividad productiva en su comunidad.

En el marco de esta estrategia, se ha brindado atención personalizada a más de 700 personas interesadas en acceder a financiamientos. A su vez, más de 300 personas se encuentran en proceso activo de completar su trámite, lo que evidencia una alta demanda y el creciente interés de la ciudadanía por acceder a estas herramientas. El Gobierno Municipal continúa dando seguimiento puntual a cada solicitud para facilitar la aprobación de créditos y ampliar su cobertura.



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.1
Facilitarles el financiamiento a las personas emprendedoras para la apertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), así como fortalecer la identidad de los negocios locales.

CURSOS DE CAPACITACIÓN



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.3
Proporcionar apoyos para la formación profesional a las personas emprendedoras del municipio de Guadalupe.

El Gobierno Municipal de Guadalupe ha puesto en marcha una estrategia integral de capacitación orientada a fortalecer el ecosistema emprendedor local. Esta necesidad se ha hecho particularmente evidente entre personas que cuentan con una idea de negocio incipiente o que, ante contextos económicos adversos, buscan alternativas de autoempleo como vía para mejorar su calidad de vida. Atender esta realidad representa una apuesta clave para reactivar la economía a nivel comunitario, empoderar a las y los ciudadanos y promover la resiliencia productiva del municipio.

En este sentido, se han diseñado e impartido cursos y talleres especializados en temas fundamentales para el desarrollo de negocios sólidos y sostenibles. Las capacitaciones abordan contenidos prácticos en áreas como planeación estratégica, administración financiera, mercadotecnia, desarrollo de habilidades empresariales, modelo de negocios y procesos de formalización. Las actividades se desarrollan principalmente en el Auditorio Emprendedores, así como en otros espacios acondicionados para brindar condiciones adecuadas de aprendizaje y accesibilidad, priorizando la inclusión territorial y la participación de sectores tradicionalmente rezagados.

Esta línea de acción reafirma el compromiso del municipio con la formación de capital humano como eje del desarrollo

económico. A través de estos programas, las y los emprendedores han adquirido herramientas para consolidar sus ideas, escalar sus proyectos productivos y mejorar su capacidad de generar ingresos estables. Además, el impacto de esta política pública trasciende el ámbito individual, al contribuir a la generación de empleos, a la generación de ingresos familiares, al fortalecimiento de redes de apoyo local y a la dinamización de la economía de proximidad en las colonias del municipio.

Hasta la fecha, más de 460 emprendedores han sido beneficiados mediante estas capacitaciones, lo que representa un avance tangible en la consolidación de una cultura emprendedora sólida, profesionalizada y con potencial de crecimiento.



MERCADO DEL TURISMO



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.9
Transformar a Guadalupe en un destino líder en turismo deportivo, ofreciendo experiencias únicas, sostenibles e integrales que combinen la pasión por el deporte con la riqueza cultural, natural y gastronómica del municipio.

Estrategia: 5.9.4
Combinar eventos deportivos con experiencias culturales y gastronómicas para atraer una audiencia más amplia.

El impulso al desarrollo económico local requiere de estrategias integrales que fortalezcan a las y los emprendedores y, al mismo tiempo, acerquen sus productos a la ciudadanía de manera accesible, digna y asequible. Bajo esta visión, el municipio de Guadalupe ha implementado un programa que facilita espacios dignos y de bajo costo para la venta directa, permitiendo a pequeños comerciantes y productores locales ofrecer sus bienes sin intermediarios, en un entorno seguro y con alta afluencia de visitantes.

Esta iniciativa beneficia a las micro y pequeñas empresas al facilitar canales de comercialización alternativos y al mismo tiempo impacta positivamente en el consumidor, quien accede a productos locales de calidad a precios accesibles. Así, se consolida un modelo económico y de autoempleo más inclusivo, solidario y sostenible, en sintonía con los principios del desarrollo territorial y la economía social.

El Programa se lleva a cabo en la plaza principal del municipio, espacio icónico de gran valor simbólico y estratégico, donde más de 50 emprendedores y sus familias se benefician directamente al contar con un espacio gratuito y digno para comercializar sus productos, muchos de ellos por primera vez en un entorno formal.

LA GRANDEZA DEL TRABAJO 5

Se estima una afluencia promedio de más de 2 mil personas cada domingo, lo que ha generado una dinámica económica activa, fortaleciendo la economía local y promoviendo la vinculación directa entre productores y consumidores. Esta experiencia ha sido reconocida por su capacidad de generar oportunidades reales, impulsar el desarrollo de negocios emergentes y consolidar una cultura de consumo solidario dentro del municipio.



ENCENDIDO DEL PINO NAVIDEÑO 2024



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

Como parte de las tradiciones que enmarcan las festividades decembrinas, se encuentra el encendido del pino navideño mismo que se ha consolidado como una de las celebraciones más emblemáticas y esperadas del municipio de Guadalupe, reuniendo a miles de familias en un ambiente de alegría, convivencia y esperanza. Dicho acto simboliza la unión de la comunidad y la fortaleza de los lazos sociales que distinguen al municipio. A través de esta celebración el Gobierno Municipal promueve el bienestar emocional, la cohesión social y el uso activo de los espacios públicos en un entorno seguro e incluyente.

Cada año, la plaza principal de Guadalupe se transforma en un punto de encuentro para niñas, niños, jóvenes y adultos que asisten con entusiasmo a presenciar el encendido del monumental pino navideño, adornado con luces, ornamentos y figuras festivas que iluminan el corazón del municipio. El evento se complementa con un programa artístico y cultural que incluye música en vivo, espectáculos infantiles, presentaciones teatrales, actividades interactivas y la visita de personajes alusivos a la temporada, brindando un momento inolvidable para todas las edades.

El evento aviva las tradiciones propias de la temporada y reafirma la vocación del Gobierno Municipal de generar bienestar, mediante actividades culturales accesibles y de gran impacto

social. Además, se convierte en una oportunidad para proyectar un mensaje de esperanza, gratitud y unidad entre la ciudadanía.

Durante el encendido del pino navideño 2024, más de 25 mil personas acudieron a la plaza principal para ser parte de esta experiencia que ha trascendido como un símbolo de identidad guadalupense. Esta alta participación ciudadana es reflejo del arraigo que tiene el evento en la comunidad y del compromiso institucional por ofrecer espectáculos de calidad, con sentido social y cultural.



DESFILES NAVIDEÑOS



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

De igual modo en la celebración de tradiciones navideñas para fortalecer los lazos familiares, promover la sana convivencia y preservar las expresiones culturales que dan identidad a nuestra comunidad se realizan los desfiles navideños, eventos que propician un ambiente de armonía, inclusión y participación ciudadana, fortaleciendo el tejido social y el sentido de pertenencia, mientras se impulsa un espíritu de unión y solidaridad.

El desfile está conformado por 8 carros alegóricos temáticos, completamente iluminados y decorados con motivos navideños, que llenan de luz, música y color las principales calles y avenidas del municipio, consolidándose como uno de los espectáculos más esperados de la temporada. Cada carro representa escenas emblemáticas de la Navidad y es acompañado por animadores y personajes característicos como Santa Claus, duendes, renos y casitas de jengibre, lo que genera entusiasmo y emoción, especialmente entre niñas y niños.

Celebrar con entusiasmo nuestras tradiciones navideñas no solo permite conservar nuestras raíces culturales, sino que también contribuye activamente al bienestar colectivo, al ofrecer un respiro emocional y un espacio de disfrute accesible para todas y todos. Por ello, el Gobierno Municipal ha asu-

mido como una prioridad generar actividades que acerquen el espíritu navideño a las colonias y fomenten la participación de las familias guadalupenses.

En su edición 2024, los “Desfiles Navideños” se llevaron a cabo durante 6 días consecutivos, recorriendo sectores como Balcones de San Miguel, Tres Caminos, Plutarco Elías Calles, La Azteca, Linda Vista, Miguel Alemán, Rancho Viejo y Evolución. Esta logística permitió acercar la celebración a distintos puntos del municipio, facilitando la participación de más familias y garantizando un entorno seguro, festivo y lleno de ilusión. La asistencia acumulada alcanzó aproximadamente a 30 mil personas, lo que refleja el arraigo que tiene este evento en la comunidad y el entusiasmo con el que es recibido.

Los “Desfiles Navideños” se han convertido en un punto de encuentro para las familias y una plataforma para fomentar el espíritu navideño, la convivencia comunitaria y la apropiación positiva del espacio público. La respuesta positiva de las y los guadalupenses reafirma la relevancia de este tipo de iniciativas, que además de brindar entretenimiento gratuito y accesible, promueven la cohesión social, revalorizan las tradiciones culturales y llevan alegría a todos los rincones del municipio.



FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO (FITUR)



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.8
Aumentar la capacidad de atracción de inversiones y fortalecer el desarrollo económico sostenible mediante infraestructura moderna y eficiente.

Estrategia: 5.8.2
Realizar campañas de posicionamiento nacional e internacional para destacar las ventajas competitivas de Guadalupe como mejor destino de la inversión.

La implementación de acciones que fortalezcan el turismo local tiene un efecto directo en la dinamización económica del municipio, al generar oportunidades de negocio y empleo a partir del aprovechamiento responsable de los recursos culturales, naturales y comunitarios. Esta iniciativa promueve el crecimiento económico al involucrar activamente al municipio de Guadalupe en la cadena de valor turística.

En este marco, el municipio de Guadalupe participó en la "Feria Internacional de Turismo" (FITUR) 2025, celebrada en la ciudad de Madrid, España. FITUR es uno de los foros más relevantes a nivel mundial en el ámbito turístico, donde se congregan destinos internacionales, organismos gubernamentales, empresas especializadas y actores clave de la industria para promover destinos, establecer alianzas estratégicas y presentar productos turísticos innovadores. La participación de Guadalupe en este evento representó una valiosa oportunidad para dar visibilidad internacional al municipio, posicionar su oferta turística, cultural y económica, y generar vínculos institucionales y de inversión con diversos actores globales.

La presencia en FITUR forma parte de una estrategia integral para fortalecer el posicionamiento de Guadalupe como un destino con potencial en mercados nacionales e internacionales, así como una de las ciudades sede de la Copa Mundial

FIFA 2026. Esta proyección permite atraer visitantes, fomentar la inversión en infraestructura turística y consolidar alianzas que favorezcan el desarrollo local. A través de esta acción, se impulsó un modelo de turismo sostenible, accesible y con enfoque comunitario, que pone al centro la preservación del patrimonio, la inclusión de las comunidades receptoras y la mejora de la calidad de vida de las y los guadalupenses.



Como resultado, la promoción de Guadalupe en una vitrina global como FITUR contribuye a fortalecer la imagen del municipio, activar su potencial turístico y abrir nuevas rutas de cooperación económica, cultural y social. Estas acciones permiten consolidar al turismo como un motor de transformación territorial y como una herramienta estratégica para el desarrollo humano y económico del municipio.

ACTIVIDADES EN EL PARQUE TOLTECA



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.2
Transformar la imagen urbana del municipio de Guadalupe mediante la renovación y embellecimiento de espacios públicos, así como con el equipamiento de parques y plazas volviéndolos espacios seguros y accesibles.

Estrategia: 2.2.1
Rehabilitar y modernizar parques, plazas y espacios públicos.

La reactivación del Parque Tolteca además de representar la rehabilitación de un espacio físico, es la consolidación de un modelo de espacio público vivo, accesible y profundamente conectado con la comunidad. El Parque se ha convertido en un centro activo de encuentro, aprendizaje y esparcimiento, al integrar una oferta diversa de actividades culturales, recreativas y educativas que responden a las necesidades de niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Durante la jornada inaugural, se presentó ante la ciudadanía un espacio renovado, seguro y funcional, con instalaciones que promueven la inclusión, el juego colectivo y el disfrute familiar. La apertura del área acuática y los nuevos juegos infantiles e inclusivos, marcó el arranque de una programación pensada para la convivencia armónica, el fortalecimiento del tejido social y el bienestar comunitario. A lo largo del evento se ofrecieron múltiples actividades lúdicas y culturales como *shows* infantiles, dinámicas deportivas, pinta caritas y espectáculos en vivo, que reforzaron la apropiación positiva del espacio por parte de la comunidad.

Uno de los elementos más significativos de esta etapa fue la inauguración del mural de la biodiversidad, elaborado en colaboración con la asociación Ecopil MX. Esta intervención artística y pedagógica ofrece un recorrido visual por la riqueza

del Río La Silla, destacando su valor ecológico y promoviendo el respeto por la flora y fauna local. A través del arte, se incentiva la reflexión sobre la importancia de preservar el entorno natural, generando conciencia ambiental entre niñas, niños y jóvenes, y reforzando el vínculo de la comunidad con su territorio.

En temporadas especiales, como Semana Santa y Pascua, el Parque Tolteca ha funcionado como punto de encuentro para miles de familias que buscan opciones recreativas dignas, seguras y gratuitas. La apertura de sus instalaciones acuáticas durante estas fechas ha permitido a la población reconectarse con la naturaleza urbana, disfrutar del tiempo libre en condiciones de equidad y fortalecer los lazos familiares y vecinales.

La combinación de infraestructura adecuada, programación accesible y participación de la ciudadanía convierte al Parque Tolteca en un símbolo de transformación urbana orientada al bienestar integral, la inclusión, la identidad local y la sostenibilidad.



CURSOS DE VERANO EN EL PARQUE TOLTECA



EJE 2: GUADALUPE SOLIDARIO

Objetivo: 4.5
Llevar a cabo programas y acciones que promuevan un desarrollo adecuado de los niños en primera infancia, focalizados en salud, educación, nutrición y bienestar emocional. Además, fomentar el acceso a servicios de calidad para niños y niñas, con el objetivo de sentar las bases para su crecimiento promoviendo la equidad y las oportunidades desde temprana edad.

Estrategia:4.5.1
Promover acciones y programas que fomenten el bienestar emocional y la salud mental de los niños en primera infancia, propiciando el desarrollo óptimo de sus habilidades, así como establecer condiciones que brinden el acceso a servicios de calidad.

Los “Cursos de Verano en el Parque Tolteca” se realizan con el objetivo de brindar a niñas y niños del municipio una experiencia recreativa, formativa y segura durante el periodo vacacional. Este Programa está dirigido a menores de entre 6 y 12 años y contempla una amplia variedad de actividades diseñadas para estimular su creatividad, fomentar la convivencia y promover su desarrollo integral en un entorno natural y accesible. Entre las actividades se incluyen manualidades, talleres de pintura, dinámicas en el área acuática y ejercicios lúdicos, todos ellos supervisados por personal capacitado y con experiencia.

Además, se integran pláticas preventivas y actividades de formación cívica impartidas por elementos de Protección Civil y Bomberos, que incluyen simulacros, talleres y charlas de seguridad. Estas acciones buscan inculcar en los menores conocimientos básicos sobre autoprotección y respuesta ante emergencias, fortaleciendo desde edades tempranas una cultura de prevención y responsabilidad ciudadana.

En conjunto, este Programa representa una estrategia integral para el aprovechamiento positivo del tiempo libre, alejando a los menores del ocio pasivo y acercándolos a espacios públicos seguros, incluyentes y con un enfoque pedagógico. Al desarrollarse en el Parque Tolteca, estos cursos refuerzan el sentido de pertenencia hacia los espacios públicos del municipio, consolidando así una ciudadanía más participativa, solidaria y consciente del valor de su comunidad.

TIANGUIS TURÍSTICO 2025

El "Tianguis Turístico 2025", celebrado en la ciudad de Tijuana, Baja California, es la plataforma más relevante de promoción, negocios y *networking* en el sector turístico de México y América Latina. Este evento anual reúne a miles de profesionales, empresarios, organismos gubernamentales y destinos turísticos nacionales e internacionales, convirtiéndose en un punto estratégico para la exhibición y comercialización de productos y servicios turísticos.

La participación de Guadalupe en este evento permite fortalecer su visibilidad como un destino atractivo para el turismo regional y nacional, a la vez que posibilita el intercambio de experiencias, buenas prácticas e innovaciones en materia de desarrollo turístico sostenible e inclusivo. La representación municipal abre espacios para la gestión de convenios y colaboraciones estratégicas con actores clave del sector, lo cual impulsa el crecimiento económico local mediante la promoción de la cultura, la atracción de visitantes y la generación de empleo.

Durante varios días, el tianguis ofreció espacios para encuentros de negocios, presentaciones culturales, conferencias y actividades que favorecieron el posicionamiento de Guadalupe como destino emergente. El evento de este año destacó por su enfoque en la conectividad fronteriza, la promoción del



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.8
Aumentar la capacidad de atracción de inversiones y fortalecer el desarrollo económico sostenible mediante infraestructura moderna y eficiente.

Estrategia: 5.8.2
Realizar campañas de posicionamiento nacional e internacional para destacar las ventajas competitivas de Guadalupe como mejor destino de la inversión.

turismo transfronterizo y la integración de nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de los turistas, reafirmando su carácter como plataforma clave para el impulso de la competitividad y la cooperación turística.

La participación de Guadalupe en el “Tianguis Turístico 2025” consolidó redes de trabajo, fortaleció su posicionamiento como destino con identidad cultural propia y facilitó el acercamiento con potenciales inversionistas y aliados estratégicos. Además, permitió promover de forma efectiva sus tradiciones, gastronomía y atractivos culturales, generando oportunidades de desarrollo turístico inclusivo y sostenible.



GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La realización de las ceremonias de graduación de la Escuela de Artes y Oficios del municipio de Guadalupe representa un acto de reconocimiento institucional al esfuerzo, dedicación y perseverancia de las y los ciudadanos que han concluido satisfactoriamente un proceso formativo en oficios y habilidades productivas.

Estas graduaciones no solo simbolizan el cierre de una etapa educativa, sino que también marcan el inicio de nuevas oportunidades para la inserción laboral, el autoempleo y el emprendimiento, fortaleciendo así la economía local y el tejido social del municipio.

Estas ceremonias refuerzan el sentido de pertenencia, elevan la autoestima de los egresados y consolidan el compromiso del Gobierno Municipal con la educación para el trabajo, al tiempo que reconocen el aprendizaje como una vía concreta para mejorar la calidad de vida, especialmente de personas en situación de vulnerabilidad. Además, ofrecen un espacio para celebrar públicamente los logros individuales y colectivos, promoviendo la motivación para continuar aprendiendo y superándose.

Durante el primer año de gestión de la nueva dirección de la Escuela de Artes y Oficios, se llevaron a cabo con éxito 3



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.3
Proporcionar apoyos para la formación profesional a las personas emprendedoras del municipio de Guadalupe.

5 LA GRANDEZA DEL TRABAJO

eventos de graduación, reconociendo a 3,592 alumnos pertenecientes a los 111 talleres actualmente activos. Además, se realizó un curso intensivo navideño, de 4 semanas, que benefició a 578 personas en las 3 sedes de la escuela, sumando así un total de 4,170 ciudadanos capacitados durante este primer año.

Estos resultados reflejan un crecimiento sostenido tanto en cobertura como en impacto social, consolidando a la Escuela de Artes y Oficios como un instrumento clave para el impulso al autoempleo, la formación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias guadalupenses. La continuidad y expansión de esta acción contribuye a la construcción de un municipio más inclusivo, con oportunidades reales para que sus habitantes se desarrollen de manera autónoma, solidaria y digna.



EVENTOS TEMÁTICOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La participación de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios en eventos de exposición y venta de productos responde a la necesidad de vincular la formación técnica con oportunidades reales de emprendimiento y autoempleo, permitiendo que los conocimientos adquiridos se traduzcan en experiencias prácticas, desarrollo económico personal y fortalecimiento del tejido social.

Estas actividades cumplen una función pedagógica al consolidar los aprendizajes en escenarios reales, generando espacios dentro de ferias, plazas comerciales y festividades comunitarias para facilitar que los alumnos entren en contacto directo con consumidores, validen sus productos, construyan redes de clientes y proyecten su trabajo a mayor escala.

Esto impulsa la visibilidad del talento local, fortalece la economía solidaria y promueve el desarrollo de microemprendimientos sostenibles, especialmente en sectores que tradicionalmente enfrentan barreras para acceder a fuentes formales de empleo. Así, la Escuela de Artes y Oficios se convierte en un puente entre la formación técnica y la participación económica, promoviendo un modelo de educación con enfoque práctico, inclusivo y orientado al desarrollo.



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.3
Proporcionar apoyos para la formación profesional a las personas emprendedoras del municipio de Guadalupe.

5 LA GRANDEZA DEL TRABAJO



Durante el periodo informado, la Escuela de Artes y Oficios del municipio de Guadalupe tuvo participación en diversos espacios de vinculación. Destaca su intervención en el 1er Congreso de Emprendimiento en el Tec Milenio Campus Guadalupe, en el marco del Programa de Prevención del Cáncer de Mama, alumnas e instructoras ofrecieron cortes de cabello gratuitos como acto de solidaridad. Asimismo, se participó en dos ediciones de la Expo Hazlo Tú en Cintermex, atendiendo a cerca de 2,550 personas mediante exposiciones, ventas y demostraciones de clases.

Durante la temporada navideña, la escuela tuvo presencia en distintas actividades, incluyendo la representación de Santa Claus, la Feria Navideña en Plaza El Encino, así como, puntos de venta en la Preparatoria 8 y Plaza Arcadia con motivo del día de San Valentín.

Estas acciones permitieron atender directamente a más de 3,500 personas, posicionando a la Escuela de Artes y Oficios como un actor clave en la promoción del emprendimiento, la participación social y la economía solidaria. La vinculación entre formación, inclusión y actividad económica se reafirma, como uno de los pilares estratégicos para generar bienestar sostenible a través de políticas públicas locales.

PARTICIPACIONES EN BRIGADAS

La participación de la Escuela de Artes y Oficios del municipio de Guadalupe en espacios como las “Jornadas de Participación Ciudadana”, “Brigadas Ciudadanas”, “Brigadas del Empleo” y “Ferias de la Salud”, forma parte de una estrategia integral de vinculación social, atención directa y presencia institucional en las zonas más vulnerables del municipio. Estas acciones están respaldadas por estudios técnicos y diagnósticos sociales que identifican sectores prioritarios, donde residen aproximadamente 207,696 personas con alguna carencia social.

La presencia de la escuela en estas brigadas comunitarias no solo permite acercar la oferta formativa y de orientación vocacional a quienes más lo necesitan, sino que también se traduce en beneficios concretos para la población mediante servicios gratuitos que mejoran su calidad de vida. En este contexto, los alumnos de los talleres de belleza y barbería brindan cortes de cabello sin costo, mientras que los estudiantes de masoterapia ofrecen masajes relajantes, descontracturantes y faciales, generando un impacto directo en el bienestar físico y emocional de las personas. Estas prácticas fortalecen el aprendizaje técnico de los estudiantes al desarrollarse en escenarios reales, al mismo tiempo que promueven valores como la solidaridad, la empatía y el compromiso con la comunidad.



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.3
Proporcionar apoyos para la formación profesional a las personas emprendedoras del municipio de Guadalupe.

5 LA GRANDEZA DEL TRABAJO

Durante el primer año de gestión, la Escuela de Artes y Oficios ha tenido un impacto notable al atender a 4,485 personas que se acercaron a conocer su oferta formativa en las distintas brigadas y eventos comunitarios, reflejando un creciente interés ciudadano por acceder a nuevas oportunidades de desarrollo. Durante ese mismo periodo, se realizaron 631 servicios gratuitos, lo que contribuyó al bienestar de las familias beneficiadas y representó un ahorro para hogares en situación de vulnerabilidad económica. Esta atención directa refuerza la percepción positiva de la gestión pública municipal, al traducirse en apoyos tangibles y accesibles para quienes enfrentan mayores desafíos sociales.



FERIAS INCLUSIVAS DE EMPLEO

A pesar de que el municipio de Guadalupe presenta una tasa de desocupación laboral del 2.8%, cifra inferior a la media nacional del 5% según datos del INEGI, el acceso a empleos formales, estables y bien remunerados continúa siendo un reto importante para un sector significativo de la población. En este contexto, la realización de eventos gratuitos orientados a la capacitación, orientación y vinculación laboral representa una estrategia clave para atender las necesidades específicas de quienes enfrentan dificultades para integrarse o mantenerse en el mercado de trabajo. Estas acciones permiten mitigar los efectos del desempleo y la informalidad, así como fortalecer las competencias laborales, mejorar la empleabilidad de los participantes y fomentar la generación de oportunidades económicas reales para los ciudadanos.

En este marco, las “Ferias Inclusivas de Empleo” se han consolidado como espacios de atención directa que promueven el acceso igualitario a oportunidades laborales, al eliminar barreras económicas y sectoriales para los asistentes. Al reunir en un solo lugar a empleadores con vacantes activas y personas en búsqueda de empleo, se facilita el contacto directo, se optimizan los procesos de reclutamiento y se reduce el tiempo de espera para la colocación. Este modelo de feria favorece la vinculación efectiva entre oferta y demanda, permitiendo a empresas cubrir sus necesidades de personal



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.1
Facilitarles el financiamiento a las personas emprendedoras para la apertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), así como fortalecer la identidad de los negocios locales.

5 LA GRANDEZA DEL TRABAJO

de manera eficiente, al mismo tiempo que los buscadores de empleo encuentran opciones concretas y accesibles para integrarse al mercado laboral formal.

El impacto de estas ferias no se limita únicamente al municipio, sino que trasciende sus fronteras al beneficiar a personas provenientes de localidades vecinas como Juárez, Cadereyta, Monterrey, San Nicolás, Apodaca y Escobedo. Esta cobertura regional amplía el alcance de las acciones del Gobierno Municipal y fortalece la integración metropolitana, favoreciendo la movilidad laboral, el desarrollo económico compartido y la consolidación de redes productivas en toda la zona conurbada. De esta forma, las "Ferias Inclusivas de Empleo" se convierten en un instrumento de cooperación intermunicipal y de fortalecimiento de la competitividad regional, al generar sinergias en beneficio de un mayor número de familias.

Durante este periodo, el municipio de Guadalupe organizó y atendió 2 "Ferias Inclusivas de Empleo", en las que participaron 131 empresas y se ofertaron más de 4 mil vacantes.



LA GRANDEZA DEL TRABAJO 5



BRIGADAS INCLUSIVAS DE EMPLEO



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.1
Facilitarles el financiamiento a las personas emprendedoras para la apertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), así como fortalecer la identidad de los negocios locales.

Con el objetivo de combatir de manera estructural el desempleo y fomentar un desarrollo económico más justo e inclusivo, el municipio de Guadalupe ha implementado eventos de servicio gratuito que permiten acercar oportunidades laborales y de capacitación a los sectores de la población que enfrentan mayores barreras para integrarse al mercado laboral. Estas acciones están diseñadas con un enfoque especializado y segmentado, orientado a atender de forma directa a mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGBTIQ+, profesionistas, estudiantes y ciudadanos que buscan empleos de medio tiempo o en fines de semana. Esta estrategia focalizada permite responder con pertinencia a las necesidades particulares de cada grupo, favoreciendo una inserción laboral eficiente, equitativa y ajustada a sus capacidades y contextos.

Las “Brigadas Inclusivas de Empleo” promueven de manera continua el contacto directo entre empresas que requieren cubrir vacantes específicas y personas en búsqueda activa de empleo. Estas brigadas se desarrollan con un enfoque ágil y territorializado, permitiendo una atención personalizada, entrevistas inmediatas y procesos de selección más dinámicos. Este modelo ha demostrado ser eficaz para atender a públicos diversos y en situación de vulnerabilidad, contribuyendo no solo a su integración al mundo laboral, sino también a la generación de redes comunitarias y entornos más inclusivos y participativos.

LA GRANDEZA DEL TRABAJO 5

Durante el periodo comprendido en este informe, se realizaron un total de 36 brigadas ciudadanas, las cuales permitieron captar a 232 personas en búsqueda activa de empleo. En paralelo, se organizaron 36 brigadas inclusivas, que atendieron a un total de 1,529 ciudadanos.

Estos resultados reflejan la efectividad de estas acciones como mecanismos para dinamizar el empleo en el municipio, al facilitar la vinculación entre oferta y demanda de trabajo de manera eficiente y accesible. Asimismo, el Gobierno Municipal avanza hacia un modelo de desarrollo que prioriza la inclusión, la equidad y el bienestar de todas las personas, especialmente aquellas que históricamente han enfrentado mayores obstáculos para acceder a una fuente digna de ingresos.

ASESORÍA PARA FINANCIAMIENTO DE PANELES SOLARES



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.4
Impulsar la adopción de energías renovables en los negocios locales, reduciendo costos operativos para promover la sostenibilidad.

Estrategia: 5.4.1
Ofrecer beneficios a las empresas que fomenten responsabilidad con el medio ambiente.

Este plan responde a la necesidad urgente de incentivar la adopción de energías renovables entre los negocios locales como una estrategia integral para fortalecer el desarrollo económico con un enfoque sostenible. En un contexto en el que los costos operativos representan un desafío constante para empresarios y emprendedores, promover el uso de energías limpias permite reducir gastos a mediano y largo plazo, aumentando así la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de Guadalupe.

Además de los beneficios económicos, esta iniciativa tiene un impacto directo en la reducción de emisiones contaminantes, lo que contribuye al cumplimiento de los compromisos ambientales locales, estatales y nacionales en materia de cambio climático. Asimismo, el plan contempla la implementación de incentivos dirigidos a emprendedores que desarrollen modelos de negocio enfocados en la sostenibilidad, la eficiencia energética y la innovación verde, fomentando así la diversificación productiva y el surgimiento de nuevos sectores económicos basados en prácticas responsables con el entorno.

Con el objetivo de promover el desarrollo económico sostenible y fortalecer la competitividad de los negocios locales, el municipio de Guadalupe, en coordinación con la Agencia Es-

tatal de Energías Renovables de la Secretaría de Economía del Estado de Nuevo León, puso en marcha una estrategia conjunta para brindar asesoría especializada a emprendedores y empresarios interesados en acceder al programa “PyMEs Verdes”.

Esto permite a los emprendedores modernizar sus operaciones, reducir su huella de carbono y asumir un papel activo en la construcción de una economía más verde, resiliente e inclusiva. Así, Guadalupe no solo impulsa el crecimiento económico con responsabilidad ambiental, sino que también se consolida como un referente en la promoción de modelos empresariales sostenibles.



REGISTRO DE MARCA PARA EMPRENDEDORES



EJE 5: GUADALUPE COMPETITIVO

Objetivo: 5.2
Fomentar el desarrollo de nuevas empresas y fortalecer las existentes mediante apoyos financieros, formación profesional y la generación de oportunidades a través de la vinculación de las empresas con la ciudadanía del municipio.

Estrategia: 5.2.1
Facilitarles el financiamiento a las personas emprendedoras para la apertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), así como fortalecer la identidad de los negocios locales.



Este proyecto tiene como finalidad impulsar la formalización y consolidación de los emprendimientos locales, brindando a los emprendedores la posibilidad de registrar su marca a un costo accesible. La iniciativa responde a la necesidad de que quienes ya cuentan con un producto o servicio con identidad propia puedan proteger legalmente su creación, dotándola de valor y reconocimiento en el mercado. El registro de marca no solo otorga certeza jurídica sobre la propiedad de la identidad comercial, sino que también representa un paso clave para profesionalizar el negocio, fortalecer la confianza del consumidor y abrir nuevas oportunidades de crecimiento, comercialización y expansión.



El proyecto de “Registro de Marca para Emprendedores” tiene como objetivo central ofrecer acompañamiento y asesoría especializada para que los negocios locales accedan al registro legal de su marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). A través de este Programa, el municipio facilita un proceso que normalmente representa una carga económica considerable, permitiendo a los beneficiarios realizar este trámite por primera vez con el respaldo institucional y a un precio reducido.

Con este tipo de acciones, el municipio de Guadalupe fortalece el ecosistema emprendedor y fomenta la cultura de la propiedad intelectual, brindando herramientas jurídicas que respaldan la originalidad de los proyectos productivos nacidos en Guadalupe. Al empoderar a las y los emprendedores guadalupenses con instrumentos legales y acompañamiento institucional, se impulsa la generación de negocios más sólidos, resilientes y competitivos.



LA GRANDEZA DE UN BUEN

GOBIERNO

Guadalupe
GOBIERNO MUNICIPAL

LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO



En Guadalupe gobernar además de ser el más alto privilegio, es también una enorme responsabilidad con la ciudad y su gente. Las acciones que emprendemos desde el municipio son la respuesta a los reclamos históricos y necesidades reales de los guadalupenses.

Como punto de partida, las finanzas. Desde el inicio de esta gestión nos abocamos a estabilizar las finanzas municipales, de manera que estamos en el camino correcto para concretar la visión de hacer a Guadalupe Grande. La participación de todas y todos es fundamental, reducir el rezago en las contribuciones permite que el municipio invierta más en su gente y en la ciudad.

Con finanzas sólidas podremos siempre dar el siguiente paso, cambiar la forma de gobernar. Cambiamos la sede del Cabildo, esto no es solo un cambio de espacio, significa una nueva visión, empezar a gober-

nar hombro a hombro y de la mano de nuestra gente entendiendo que en Guadalupe nadie esta por encima de nadie, un buen gobierno es el que apoya a todos por igual.

Agilizamos los canales de atención a reportes ciudadanos con el chatbot “Lupita” y el “Sistema Integral de Atención Ciudadana”. Hoy la tecnología nos permite establecer una comunicación inmediata con las personas, en cualquier momento y en cualquier lugar, reduciendo los tiempos de reacción. Estamos consolidando un gobierno moderno y eficaz siempre al servicio de todas y todos.

Somos uno de los municipios que cuentan con 100 de calificación en transparencia de acuerdo con la medición del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León.

Esto apenas comienza: estamos construyendo un Guadalupe Grande, donde la integridad, la eficiencia y la confianza del buen gobierno se sienten en cada acción y se viven en cada decisión. Hoy sembramos las bases de un gobierno que seguirá creciendo y garantizando un gran futuro justo y lleno de oportunidades.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: CALIDAD EN EL SERVICIO



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.3
Consolidar un Gobierno Municipal enfocado en satisfacer necesidades puntuales, mediante la creación de dependencias focalizadas en áreas prioritarias.

Estrategia: 6.3.1
Fortalecer la infraestructura institucional para atender necesidades sociales prioritarias.

Un gobierno verdaderamente comprometido con la transformación de su comunidad no solo debe enfocarse en la mejora visible de su entorno físico, sino también en la experiencia que la ciudadanía percibe a través del trato y la atención recibida de parte de quienes integran la Administración Pública Municipal. Bajo esta premisa, el Gobierno Municipal de Guadalupe ha puesto en marcha una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de la calidad en el servicio, mediante un programa integral de capacitación para su personal.

Con el objetivo de profesionalizar y sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia de su rol en la atención ciudadana, en enero de 2025 se inició este esfuerzo con la meta de capacitar al 100% de los colaboradores municipales. A la fecha del presente informe se han impartido más de 75 cursos, beneficiando a aproximadamente 2 mil trabajadores de todos los niveles jerárquicos y áreas de la Administración Pública Municipal.

La implementación de este Programa responde a la necesidad de alinear el desempeño del personal con los valores institucionales y los objetivos estratégicos del Gobierno Municipal.



A través del desarrollo de habilidades, actitudes y competencias orientadas al servicio público, se busca no solo elevar la calidad de la atención prestada, sino también fortalecer el sentido de pertenencia entre los empleados, generar mayor cohesión organizacional y consolidar una imagen institucional sólida y confiable ante la ciudadanía.

Este proceso de capacitación ha permitido construir una administración más profesional, empática y orientada a resultados.

DIGNIFICACIÓN DE CAPILLAS FUNERARIAS Y PANTEONES MUNICIPALES



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.2
Modernizar la operación gubernamental, fomentando prácticas de gobernabilidad sustentable y accesible.



Los espacios públicos destinados al descanso final de los ciudadanos son una extensión simbólica de la comunidad y de su relación con la memoria, el respeto y la dignidad humana. Sin embargo, al inicio de la presente administración municipal en Guadalupe, tanto los panteones como las capillas funerarias se encontraban en un estado de deterioro evidente.

Frente a esta situación, desde los primeros días de gestión, el Gobierno Municipal emprendió acciones decididas para revertir las condiciones de abandono, impulsando un proceso integral de dignificación de los espacios funerarios. Uno de los esfuerzos más significativos ha sido la remodelación de las capillas municipales del pueblo, ubicadas en las colonias

LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO 6



13 de Mayo y 21 de Enero. Estos recintos, antes en mal estado, han sido transformados en instalaciones modernas, climatizadas, funcionales y acordes a los estándares de calidad que debe ofrecer el servicio público en momentos de profunda vulnerabilidad para las familias guadalupenses.

Además de estas dos capillas ya renovadas, se encuentra en desarrollo una tercera capilla funeraria en la zona norte del municipio, destinada a beneficiar particularmente a los habitantes de la colonia Cañada Blanca, ampliando así la cobertura territorial de los servicios funerarios municipales.

Como parte de esta estrategia de dignificación, en enero fueron reinauguradas las Capillas de Velación Funeral del Pueblo, localizadas en el cruce de la avenida 13 de Mayo esquina con Pablo Livas. Estas instalaciones ahora cuentan con aire acondicionado, nuevos sanitarios y un área de comedor, elementos que hacen más digna y funcional la estancia de las familias durante el proceso de duelo. Asimismo, en el mes de agosto fueron reabiertas las capillas de la colonia 21 de Enero, ubicadas sobre la avenida López Mateos, con mejoras similares en infraestructura y servicios.

La transformación de los espacios funerarios representa no solo una mejora material, sino también un acto de sensibilidad, responsabilidad institucional y cercanía con la comunidad.

LOTES SEPULCRALES EN PANTEONES MUNICIPALES



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.2
Modernizar la operación gubernamental, fomentando prácticas de gobernabilidad sustentable y accesible.

El Gobierno Municipal implementó un proceso de reorganización integral que permitió recuperar el control administrativo en lo que respecta a la gestión de espacios públicos tan sensibles como los lotes sepulcrales en panteones.

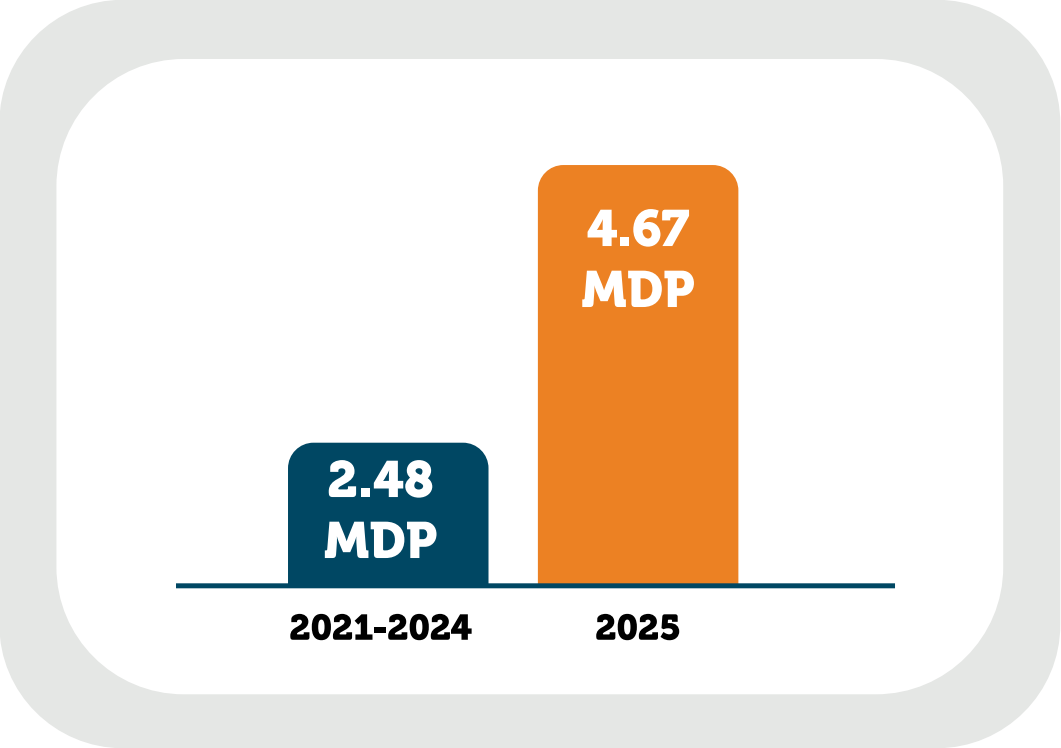
Esta estrategia no solo ha permitido garantizar un mejor control de los servicios funerarios municipales, sino también fortalecer la confianza ciudadana. A la fecha, se ha brindado atención a más de 1,000 familias que han gestionado algún tipo de trámite sepulcral, generando un flujo transparente de ingresos y asegurando que los restos de sus seres queridos reposen en espacios dignos, cuidados y accesibles durante todo el año.

Como parte del compromiso con la conservación de estos espacios, los panteones municipales reciben al menos una visita semanal por parte de cuadrillas de deshierbe, lo que contribuye a mantener su limpieza y evitar condiciones insalubres como la acumulación de basura, maleza o malos olores.

Los resultados de esta nueva forma de administrar los panteones son evidentes no solo en términos de orden institucional, sino también en materia financiera. Este avance representa una combinación efectiva de planeación, trans-

parencia y sensibilidad ante las necesidades de la población en uno de los ámbitos más delicados de la vida comunitaria: el cuidado de los espacios destinados a honrar la memoria de quienes han partido.

INGRESOS POR TRÁMITES DE PANTEONES



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

NICHOS MUNICIPALES



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.2
Modernizar la operación gubernamental, fomentando prácticas de gobernabilidad sustentable y accesible.

Con el objetivo de hacer un uso más eficiente del espacio destinado a servicios funerarios, se llevó a cabo un estudio de factibilidad para instalar nichos en los 4 panteones municipales, así como en los jardines de las capillas funerarias. Este análisis dio paso a la formulación de un proyecto vanguardista, orientado a brindar a las familias de Guadalupe una opción moderna, digna y accesible para resguardar las cenizas de sus seres queridos.

El diseño vertical de los nichos no solo permite optimizar el espacio disponible, sino que también refleja una visión contemporánea en la prestación de servicios funerarios públicos. Guadalupe se ha convertido así en el primer municipio de Nuevo León en poner en marcha una estrategia de esta naturaleza dentro de sus campos santos, lo que posiciona al municipio como referente de innovación y modernización en la materia.

Cabe destacar que los nichos se fabrican con materiales de alta calidad (estructuras de aluminio y tapas de mármol) lo que garantiza su durabilidad y estética. Adicional a la calidad de los materiales utilizados, el proyecto ha sido diseñado para mantenerse accesible económicamente, con un costo

inferior al del mercado, permitiendo así que más familias puedan acceder a este tipo de servicios funerarios sin comprometer su economía.

Esta iniciativa promueve la dignificación de los servicios públicos, la planeación urbana responsable y la sensibilidad hacia las necesidades de las familias guadalupenses en momentos de duelo, combinando funcionalidad, modernidad y accesibilidad en una política pública innovadora.



PROGRAMA DE AUXILIO VIAL



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.2
Modernizar la operación gubernamental, fomentando prácticas de gobernabilidad sustentable y accesible.

El tránsito vehicular en los entornos urbanos representa uno de los mayores desafíos para las administraciones municipales, no solo por la necesidad constante de mantenimiento vial (pavimentación o bacheo) sino también por los imprevistos que pueden generar interrupciones en la movilidad. Una unidad vehicular descompuesta en plena vía pública puede comprometer el flujo vehicular, provocar congestionamientos y, en ocasiones, desencadenar conflictos entre conductores.

Conscientes de esta realidad, el Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León ha implementado una estrategia preventiva y de atención inmediata a través del “Programa de Auxilio Vial”. Como parte de esta iniciativa, se han habilitado dos unidades móviles destinadas a brindar apoyo mecánico exprés y asistencia vial gratuita a los automovilistas que presenten fallas en sus vehículos mientras circulan por las principales avenidas del municipio.

Estas unidades están operadas por personal capacitado en mecánica rápida, lo que permite ofrecer soluciones inmediatas a problemas menores como fallas eléctricas, batería descargada, ponchaduras o desperfectos similares, evitando que los vehículos permanezcan detenidos por periodos prolongados en carriles de circulación. De esta manera, se

reduce el impacto negativo sobre el flujo vehicular y se mejora la experiencia urbana tanto para quienes conducen como para quienes transitan por la ciudad.

El servicio de auxilio vial, además de ser gratuito, refleja un enfoque proactivo de la Administración Pública Municipal, centrado en el bienestar ciudadano y en la eficiencia de la movilidad urbana. Esta medida no solo contribuye a mitigar los efectos del tráfico, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en un gobierno cercano, útil y preparado para responder ante las pequeñas pero frecuentes contingencias que surgen en la vida cotidiana de la ciudad.



PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL CONTRIBUYENTE



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Proporcionar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

La corresponsabilidad y colaboración entre el Gobierno Municipal y sus ciudadanos constituye un pilar fundamental para el crecimiento de Guadalupe y, en consecuencia, para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Con este objetivo, la Administración Pública Municipal ha promovido estrategias orientadas a sensibilizar y brindar un trato cercano y accesible a los contribuyentes, incentivando así un círculo virtuoso basado en la confianza y el cumplimiento de obligaciones fiscales.

En noviembre de 2024, el R. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, aprobó el Proyecto de Bases Generales de Subsidio, diseñado para aliviar de manera sustancial la carga fiscal de los contribuyentes.

A través de brigadas organizadas por diversas dependencias municipales, la Tesorería implementó estímulos fiscales significativos para facilitar el pago de contribuciones como el impuesto predial, derechos y aprovechamientos, beneficiando tanto a ciudadanos como a comercios e industrias.

En apoyo especial a las familias que habitan en colonias irregulares, se instrumentó un programa innovador mediante el cual, con un pago simbólico de $1.00 peso por concepto de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (I.S.A.I.) dichas familias ya están en condiciones de regularizar la situación

jurídica de sus propiedades, accediendo así a mayor seguridad patrimonial y a los beneficios derivados de la formalización de sus bienes.

El programa de estímulos fiscales está dirigido a toda la población, incluyendo negocios e industrias, con el objetivo de que los contribuyentes mantengan al corriente sus obligaciones municipales, fortaleciendo la recaudación local y permitiendo que el gobierno continúe invirtiendo en infraestructura y servicios de calidad.

A la fecha, más de 32,500 familias y negocios guadalupenses han sido beneficiados con estos estímulos fiscales, lo que demuestra el constante impulso del Gobierno de Guadalupe para la creación de políticas que faciliten la regularización, promuevan la participación ciudadana y fortalezcan el desarrollo económico y social de Guadalupe.



PROGRAMA REGULARÍZATE



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Proporcionar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

El Gobierno Municipal de Guadalupe implementa el "Programa Regularízate", una estrategia diseñada para apoyar a los ciudadanos y negocios mediante descuentos significativos en diversas contribuciones. Entre los beneficios otorgados se encuentran reducciones en el impuesto predial, así como en derechos como limpia institucional, anuencias municipales de alcoholes, permisos de comercios y estacionamientos exclusivos. Asimismo, el Programa contempla descuentos en aprovechamientos, incluyendo multas de Tránsito, Protección Civil y Comercio, entre otros.

Gracias a estas medidas, se ha logrado reducir de manera considerable el rezago en los padrones municipales, beneficiando a las finanzas públicas, por más de 20 MDP, así como a los contribuyentes, quienes regularizan su situación fiscal con facilidades y alivio económico.

Hasta la fecha, más de 19 mil familias y negocios de Guadalupe han sido beneficiados con estos descuentos, lo que refleja el impacto positivo del Programa en la economía local y su contribución al fortalecimiento de la relación entre el municipio y la ciudadanía.

SORTEO CUMPLIENDO GANAS



El Impuesto Predial constituye una de las fuentes de ingreso fiscal más relevante para el municipio de Guadalupe, ya que no solo representa un elemento fundamental para el presupuesto local, sino que también actúa como un indicador del nivel de confianza y respaldo ciudadano hacia las acciones de gobierno. Esta recaudación otorga al municipio una mayor autonomía financiera, al disminuir su dependencia de los ingresos federales y estatales, lo que le permite ejecutar programas y proyectos con mayor flexibilidad y eficiencia.

Con el objetivo de incentivar el cumplimiento de esta contribución, en el ejercicio 2025 se puso en marcha el programa de estímulos a los contribuyentes cumplidos del Impuesto Predial, en el que destaca la instrumentación de un sorteo



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Proporcionar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

que repartió 44 premios. Los premios incluyeron 4 vehículos modelo 2025 y 40 televisores inteligentes, reconociendo así el compromiso de la ciudadanía con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Gracias a estas acciones de estímulo, más de 120 mil contribuyentes se han visto beneficiados. Asimismo, el municipio ha logrado recaudar 350 MDP por concepto de Impuesto Predial, cifra que implica un incremento del 12% con respecto al año previo, fortaleciendo la capacidad financiera del Gobierno Municipal para continuar impulsando obras y servicios en beneficio de toda la comunidad.

Adicionalmente en este periodo se incrementó en un 4% el número de expedientes de Impuesto Predial, ratificando la confianza de la población respecto a las medidas y estímulos fiscales adoptados por este gobierno.

Además, en el mes de mayo del presente año arrancó el programa de modernización catastral para dar certeza jurídica y seguridad patrimonial a los propietarios de predios en el municipio. Desde 2017, no se realizaba una actualización de esta magnitud en dicho padrón.



PROGRAMA DE SANEAMIENTO FINANCIERO

Para que el Gobierno Municipal de Guadalupe pueda responder de manera efectiva a las demandas de sus ciudadanos, resulta indispensable contar con finanzas sanas y una perspectiva de crecimiento en el corto plazo. Con este objetivo, desde el primer día de la actual administración se emprendieron diversas gestiones orientadas a estabilizar la Hacienda Municipal, que enfrentaba una situación precaria al inicio del periodo, sin reservas ni recursos disponibles para cubrir los sueldos de los servidores públicos. Como ejemplo de ello se realizaron las siguientes acciones:

- Establecimiento de un control en los padrones de recaudación y la implementación de programas de estímulos fiscales;
- Disminución de plazo de pago a proveedores. Actualmente se realiza de forma semanal y constante;
- Gestión de financiamientos a corto y largo plazo;
- Gestión de recursos ante el Gobierno del Estado; entre otras.

Además, el programa de aprovechamiento de inmuebles municipales en desuso permitió cambiar el destino de bienes abandonados a proyectos de utilidad pública, como:

- Instalaciones para la Preparatoria No 15 de la U.A.N.L;
- Preparatoria militarizada;
- Centro de Bienestar Animal; y
- Centro de Entrenamiento Policial.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Proporcionar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

En total, las inversiones que respaldan estas acciones incluyen 170 MDP en créditos a corto plazo y 270 MDP en créditos a largo plazo, recursos que han permitido al municipio no solo estabilizar su economía, sino también invertir en infraestructura estratégica y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, es importante mencionar que a la fecha el crédito a corto plazo ha sido liquidado en su totalidad.

La Administración Pública Municipal logró asegurar los recursos necesarios para solventar las necesidades más urgentes, también logró allegarse de fondos adicionales mediante acciones en materia de recaudación, financiamiento, gestión de recursos ante el Gobierno del Estado y generación de ahorros. Esto permitió reducir el rezago en el pago a proveedores, aliviar la presión financiera sobre la Tesorería y acceder a mejores condiciones para la contratación de bienes y servicios, tales como la rehabilitación del pavimento en las principales avenidas.

En términos generales, el Presupuesto de Egresos 2025 reporta un crecimiento del 7.6% en términos reales y del 11% en términos nominales respecto al gasto de 2024. Asimismo, el Presupuesto Autorizado para 2025 es mayor en 9.2% en términos reales y 14.2% en términos nominales en comparación con el año anterior.

El esfuerzo financiero y administrativo no pasó desapercibido por las agencias calificadoras crediticias: *Fitch Ratings* elevó la calificación crediticia del municipio de BBB+ a A- con Perspectiva Estable, reconociendo la gestión responsable y sólida de los recursos.



EVALUACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

La transparencia en la Administración Pública Municipal representa un pilar fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y consolidar un gobierno abierto. En este contexto, el municipio ha asumido el compromiso de posicionarse como un modelo a seguir en materia de transparencia, procurando garantizar de manera efectiva el derecho de acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales, en estricto apego a las disposiciones legales vigentes.

Para cumplir con dicho objetivo, se ha establecido un sistema de vigilancia y seguimiento continuo que asegura que las distintas dependencias y unidades administrativas municipales responsables entreguen, en tiempo y forma, los formatos requeridos por la legislación en materia de transparencia. Esta información, de carácter general y obligatorio, es publicada tanto en el portal oficial del Gobierno Municipal como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), mecanismo que permite a la ciudadanía consultar de manera accesible los datos relativos a la gestión pública.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

info·nl

Ayuntamientos

Sujeto obligado	Calificación	Semáforo
Guadalupe	100.00	

Fuente: Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León INFONL (2025)

Como resultado de estas acciones, el municipio obtuvo una calificación perfecta de 100 puntos en la más reciente verificación realizada por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León (INFONL), correspondiente al primer trimestre del 2025. Este resultado refleja el cumplimiento normativo, y la voluntad institucional orientada a la rendición de cuentas, la apertura gubernamental y el fortalecimiento de la democracia.



CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La capacitación continua en materia de transparencia y protección de datos personales constituye un componente estratégico para garantizar una gestión pública orientada a la legalidad, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos fundamentales. Conscientes de esta premisa, las autoridades municipales han impulsado una política activa de formación dirigida a servidores públicos, con el propósito de promover el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información y dotar al personal de las herramientas necesarias para operar con apego a la normativa vigente.

Desde el inicio de la administración, se han impartido un total de 112 capacitaciones dirigidas tanto a los sujetos obligados como a los enlaces de las distintas dependencias del Gobierno Municipal. Estas actividades han abordado una amplia gama de temas, entre los que destacan las generalidades de la ley en la materia, las funciones de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia, la clasificación de la información, la atención de solicitudes de acceso a la información, las obligaciones de transparencia a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), la protección de datos personales, la transparencia proactiva y la gestión documental.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Propiciar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO



Este esfuerzo formativo no solo responde a un cumplimiento normativo, sino que busca consolidar una cultura organizacional en la que la transparencia sea parte integral de los procesos institucionales. Contar con personal debidamente capacitado permite mejorar sustancialmente el desempeño administrativo, fortalecer la confianza ciudadana y garantizar el manejo adecuado de la información pública y los datos personales, pilares indispensables para un gobierno abierto y responsable.

CAPACITACIONES EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Propiciar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

La profesionalización del servicio público es un elemento fundamental para garantizar una administración eficiente, ética y comprometida con la ciudadanía. En este sentido, el Gobierno Municipal de Guadalupe ha implementado una estrategia formativa enfocada en la prevención de faltas administrativas y en la promoción de una cultura de integridad entre sus servidores públicos, conforme a los principios rectores de ética y conducta que deben regir el ejercicio de la función pública.

El objetivo central de estas acciones ha sido crear conciencia sobre las responsabilidades administrativas que conlleva el servicio público y fomentar el cumplimiento de los valores institucionales en todos los niveles del gobierno local. Como parte de esta estrategia, se impartieron 58 capacitaciones en un periodo de 2 meses, alcanzando a más de 2,600 servidores públicos pertenecientes a diversas áreas y jerarquías dentro del municipio.

Estas actividades de formación han permitido dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Responsabilidades Admi-

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

nistrativas del Estado de Nuevo León y al Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Entre los beneficios directos de esta iniciativa se encuentran una mejora notable en la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía, una reducción en el número de quejas y denuncias contra servidores públicos, y un mayor nivel de cumplimiento de las obligaciones legales y éticas que conlleva el ejercicio de funciones públicas. De esta manera, se fortalece el vínculo entre la administración municipal y la población, enmarcando la actuación gubernamental en los principios de responsabilidad, legalidad y respeto a los derechos ciudadanos.



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En el marco de las acciones orientadas a consolidar una Administración Pública honesta y transparente, el Gobierno Municipal de Guadalupe ha suscrito un Convenio de Colaboración con la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León. Este acuerdo, firmado en abril de 2025, tuvo como objetivo principal facilitar la consulta y administración de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos del municipio, mediante la incorporación del Módulo de Administración General al sistema Declara Net.

La implementación de este convenio representa un avance significativo en materia de control interno, transparencia y rendición de cuentas, ya que permite contar con una herramienta tecnológica confiable y centralizada para el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones legales por parte del personal gubernamental. Declara Net se convierte así en una plataforma clave para asegurar que los servidores públicos municipales presenten, de manera oportuna y eficiente, sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, tal como lo establece la legislación vigente en materia de responsabilidades administrativas.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.4
Impulsar el monitoreo de proyectos y programas sociales del municipio, así como la prevención de posibles actos de corrupción.

Estrategia: 6.4.2
Impulsar un gobierno incorruptible mediante auditorías internas y externas que prevengan actos de corrupción.



Esta colaboración interinstitucional no solo refuerza la coordinación entre el Gobierno Municipal y estatal, sino que también envía un mensaje claro a la ciudadanía sobre el compromiso de las autoridades locales con la ética pública y la legalidad.

PROCESOS DE MEJORA REGULATORIA

En el marco de las transformaciones que demanda una ciudadanía cada vez más informada y exigente, el Gobierno Municipal de Guadalupe ha impulsado procesos integrales de mejora regulatoria con el objetivo de facilitar el acceso a los trámites y servicios públicos, garantizar la transparencia y avanzar hacia un modelo de administración pública eficiente, moderno y centrado en las necesidades de la población.

Uno de los ejes fundamentales de esta estrategia ha sido la provisión de información actualizada y conforme a la normatividad vigente, como parte del compromiso institucional con la apertura gubernamental. En este contexto, el municipio ha dado pasos significativos en la digitalización de servicios a través de la plataforma denominada Ventanilla Virtual, que permite a la ciudadanía realizar gestiones de manera más ágil, accesible y con menor carga burocrática.

Como resultado de este esfuerzo, se logró la actualización del 100% de las 198 fichas de información correspondientes a los trámites y servicios que integran el Catálogo Municipal, disponible en el sitio oficial del gobierno local. De estas gestiones, 111 trámites se encuentran ya integrados a la Ventanilla Virtual, de los cuales 33 son completamente digitales (de punta a punta) y 78 se desarrollan bajo un modelo híbrido que combina elementos presenciales y en línea. Esta diversifica-



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.1
Implementar un modelo de gestión municipal basado en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas integrales para modernizar y optimizar los procesos administrativos.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

ción de formatos responde a la necesidad de facilitar el acceso a los servicios públicos sin comprometer su integridad y legalidad.

Además de la digitalización, se han llevado a cabo procesos de simplificación y actualización, estos cambios tienen como finalidad optimizar los tiempos de atención y reducir la carga administrativa tanto para los ciudadanos como para las dependencias responsables, contribuyendo así a un entorno regulatorio más eficiente y accesible.

En sinergia con el Gobierno del Estado de Nuevo León, participamos como integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, con estas acciones, el municipio de Guadalupe se encamina a convertirse en un referente de innovación administrativa a nivel local, promoviendo un modelo de gobierno 100% digital que fortalezca la relación entre instituciones y sociedad, y que asegure la prestación de servicios públicos con calidad, oportunidad y transparencia.



MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La modernización administrativa representa una herramienta clave para fortalecer la capacidad operativa de los gobiernos locales y mejorar la calidad de los servicios públicos. En este sentido, el Gobierno Municipal de Guadalupe ha emprendido un proceso sistemático de actualización y documentación de las funciones y procesos administrativos con el propósito de garantizar que las actividades de las dependencias se realicen de manera consistente, eficiente y conforme a las normas aplicables.

La estandarización de procedimientos no solo promueve una administración más ordenada y funcional, sino que también permite identificar áreas de mejora, eliminar redundancias y facilitar la rendición de cuentas. En el marco de esta estrategia, la actual administración ha logrado actualizar 136 manuales de funciones y procesos, elaborar 24 nuevos manuales y emitir 5 lineamientos normativos orientados a la regulación interna.

Estos instrumentos representan un avance significativo hacia la institucionalización de prácticas administrativas más claras y accesibles. Entre los principales beneficios se encuentra la estandarización de funciones dentro de cada dependencia, la simplificación de trámites y procedimientos administrativos, así como el fortalecimiento de los procesos de inducción y capacitación del personal de nuevo ingreso.



EJE 2: GUADALUPE GRANDE

Objetivo: 2.3
Fomentar estrategias orientadas al desarrollo de nueva infraestructura y la mejora de los servicios municipales, así como generar alianzas clave con el sector privado.

Estrategia: 2.3.1
Promover la inversión privada en proyectos de infraestructura comunitaria.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO



En conjunto, estas acciones no solo contribuyen a mejorar la eficiencia de la gestión pública, sino que también refuerzan la transparencia institucional y la profesionalización del servicio público municipal, pilares fundamentales para una administración moderna y orientada al ciudadano.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE

La atención directa a la ciudadanía se ha consolidado como un pilar esencial para fortalecer la confianza en las instituciones y construir un gobierno cercano, eficiente y resolutivo. En el municipio de Guadalupe, se identificaba una brecha significativa entre las necesidades de la población y la capacidad institucional para responder de manera oportuna, clara y efectiva. Ante este reto, se implementó un modelo de atención ciudadana que permite escuchar, orientar y canalizar eficazmente cada solicitud, generando mayor certidumbre, orden y participación de la comunidad.

Se desarrolló un sistema de atención personalizada que opera a través de la recepción, análisis y canalización de las peticiones hacia las áreas competentes. Esta estrategia optimiza los tiempos de respuesta, además de garantizar un seguimiento puntual a cada trámite, queja o gestión planteada por la población. Con ello, se promueve una relación más cercana y transparente entre el gobierno y la ciudadanía, al tiempo que se fortalece la eficiencia institucional.

Durante el periodo informado, se atendió de manera directa por medio de la Secretaría del Ayuntamiento a 754 personas, asegurando el acceso universal a los servicios municipales, sin distinción de condición social. Este modelo ha permitido mejorar significativamente los tiempos de respuesta y consolidar un sistema de gestión ordenado y eficaz.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

SERVICIOS DE AUXILIO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.4
Modernizar la Protección Civil y la Gestión de Riesgos dentro del municipio para proteger a las personas, su sociedad y el entorno ante eventualidades.

Estrategia: 1.4.2
Fortalecimiento a las corporaciones de protección civil y bomberos.

La capacidad de respuesta ante emergencias representa un indicador fundamental de un gobierno comprometido con la seguridad y el bienestar de su población. En este sentido, el municipio de Guadalupe ha fortalecido su infraestructura operativa en materia de Protección Civil, con el propósito de actuar de manera oportuna ante situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales, accidentes o contingencias urbanas. Esta estrategia pone en el centro la protección de la vida, del entorno y de los bienes de la comunidad.

Se ha consolidado una protección del medio ambiente y de los recursos naturales, mediante protocolos de actuación que consideran el impacto ecológico de cada intervención. Este esfuerzo ha contribuido al fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de la atención de emergencias, al demostrar capacidad técnica, presencia inmediata y sensibilidad ante las necesidades de la población.

Gracias a este fortalecimiento, más de 7,300 personas han sido beneficiadas de manera directa, al contar con una atención más rápida, eficiente y humana en situaciones críticas. Para lograr estos resultados, se adquirieron vehículos marca CFMotoUforce, tipo patrulla, todo terreno, los cuales se utili-

zan para rescate y búsqueda de personas extraviadas en el Cerro de la Silla, así como también para el patrullaje diario de vigilancia para evitar incendios en el cerro.

Como resultado de este trabajo diario se tiene un reporte de 0 incendios en el Cerro de la Silla en lo que va del actual Gobierno Municipal ante la implementación de una política pública orientada a la prevención, protección y respuesta efectiva ante emergencias.



OPERATIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.4
Modernizar la Protección Civil y la Gestión de Riesgos dentro del municipio para proteger a las personas, su sociedad y el entorno ante eventualidades.

Estrategia: 1.4.1
Planificación y análisis de riesgos y vulnerabilidades.

Las concentraciones masivas y las condiciones climáticas extremas representan riesgos que requieren estrategias preventivas para garantizar espacios seguros y proteger la integridad de la población. Bajo esta premisa, el municipio de Guadalupe implementó operativos especiales enfocados en la protección de personas en situación de calle, la seguridad de los asistentes a eventos públicos y la prevención de incidentes mediante acciones anticipadas y coordinadas.

Entre los operativos destacados se encuentra Panteones Seguros, diseñado para garantizar la seguridad durante celebraciones concurridas, así como el Operativo Carrusel, enfocado en brindar atención humanitaria a personas en situación de calle durante las temporadas de frío, ofreciendo abrigo y canalización a refugios temporales. Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con una política pública preventiva y humanitaria, orientada a salvaguardar a los sectores más vulnerables y promover una cultura de protección civil entre la ciudadanía.

Como resultado, se logró una reducción de incidentes en eventos masivos, se brindó atención directa a personas en condiciones de vulnerabilidad extrema, y se fortaleció la conciencia colectiva sobre la importancia de la cultura de protección civil.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN

Frente a una sociedad cada vez más diversa y compleja, el Gobierno Municipal de Guadalupe ha impulsado la mediación como una herramienta eficaz para resolver conflictos cotidianos sin necesidad de recurrir a procesos judiciales prolongados, costosos y desgastantes. En este marco, se consolidó el Centro de Mediación de Guadalupe como una respuesta institucional para ofrecer soluciones accesibles, imparciales y pacíficas, fortaleciendo así la cultura de la legalidad, el tejido social y la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

El Programa se estructura en torno a 3 líneas de acción: mediación jurídica, comunitaria y escolar. A través de ellas, se brindan servicios gratuitos de orientación legal y acompañamiento en la resolución de conflictos familiares, vecinales, patrimoniales y escolares. Estos servicios se sustentan en el diálogo y la búsqueda de acuerdos voluntarios con validez legal, lo cual permite atender las necesidades de las personas con respeto, equidad y eficiencia.

Esta estrategia ha permitido una resolución ágil y gratuita de conflictos, garantizando el acceso legal a sectores en situación de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, ha contribuido al fortalecimiento de la convivencia en diferentes colonias y entornos escolares, reduciendo la necesidad de iniciar procesos judiciales civiles o familiares, disminuyendo a su vez la carga



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.2
Determinar, establecer e implementar una política pública integral de prevención social, que permita reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan.

Estrategia: 1.2.1
Promover acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social mediante la cultura y la educación.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

de los jueces municipales. Como resultado, se han atendido a 977 personas quienes buscan en la mediación un camino efectivo para resolver sus diferencias y restaurar la armonía en sus relaciones cotidianas.



EL CABILDO DE LOS CIUDADANOS

Con el propósito de consolidar un gobierno cercano, accesible y transparente, se realizó el traslado de la Sede del H. Cabildo del tercer piso del Palacio Municipal a su planta baja. Esta decisión responde al compromiso de facilitar el acceso físico y simbólico de la ciudadanía a los espacios de toma de decisiones.

El cambio promueve una mayor participación, inclusión y apertura, al permitir que más personas puedan asistir, observar y dar seguimiento a las sesiones del Cabildo, reforzando así el principio de un gobierno que escucha, dialoga y rinde cuentas de frente a la población.

La celebración periódica de sesiones de Cabildo representa una expresión concreta del modelo de gobierno democrático y participativo que distingue al municipio de Guadalupe. Este mecanismo institucional no solo está previsto legalmente, sino que es un pilar esencial para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la toma colegiada de decisiones que inciden de manera directa en el desarrollo municipal y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo un total de 24 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 2 solemnes. En estas sesiones, el cuerpo edilicio abordó temas fundamentales



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

para el funcionamiento del municipio, tales como la aprobación de reglamentos, presupuestos, programas sociales y acuerdos clave que definen el rumbo de la administración pública local. Además, se recibieron comparecencias e informes de diversas dependencias municipales, lo cual permitió mantener un diálogo abierto y permanente entre el gobierno y la ciudadanía.



El resultado de estos trabajos fue la aprobación unánime de 232 acuerdos, los cuales tuvieron un impacto directo en la vida municipal. Esta práctica de deliberación constante no solo ha contribuido al fortalecimiento de la gobernabilidad y la legalidad institucional, sino que ha consolidado un ejercicio de gobierno abierto, donde las decisiones se toman de manera transparente, con base en el análisis colectivo y con atención formal a las necesidades expresadas por la comunidad.

GESTIONES CIUDADANAS POR LOS SÍNDICOS Y REGIDORES

La labor que desempeñan las y los Síndicos y Regidores como representantes ciudadanos resulta esencial para consolidar una administración pública sensible, cercana y efectiva. A través de su función, las gestiones canalizadas por este cuerpo edilicio permiten que las necesidades, inquietudes y demandas sociales lleguen directamente a las instancias operativas del Gobierno Municipal, facilitando así un modelo de atención más territorializado, equitativo y participativo.

Durante el periodo reportado, se canalizaron un total de 4,112 gestiones ciudadanas, consistentes en solicitudes de apoyo, asesoría y acompañamiento institucional. Estas intervenciones provinieron principalmente de solicitudes de personas en situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas, priorizando casos de alto impacto social y atendiendo problemáticas locales que requerían una respuesta puntual.

Este trabajo permitió fortalecer los esquemas de atención personalizada, generando mayor cercanía entre las autoridades y la comunidad. Asimismo, contribuyó a que la administración municipal mantenga un enfoque basado en necesidades reales, focalizadas por zona, lo que se traduce en una mejor asignación de recursos, una respuesta más oportuna y una promoción constante de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.1
Crear mecanismos para la colaboración activa entre el gobierno y la ciudadanía.

ACTUALIZACIÓN Y CREACIÓN DE REGLAMENTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.1
Implementar un modelo de gestión municipal basado en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas integrales para modernizar y optimizar los procesos administrativos.

La modernización normativa representa una condición indispensable para garantizar una administración pública eficaz, ordenada y transparente. Con este propósito, el Gobierno Municipal ha centrado sus esfuerzos en la revisión, actualización y propuestas de creación de reglamentos que aseguren que cada acción gubernamental se encuentre respaldada por un marco legal sólido, pertinente y alineado tanto a las necesidades reales de la ciudadanía como a los principios de legalidad, eficacia y rendición de cuentas.

A través de este trabajo, se ha fortalecido la función normativa municipal coadyuvando con el Cabildo en la dictaminación técnico-legislativa de diversas propuestas reglamentarias.

Como resultado de este esfuerzo, se han aprobado 25 reglamentos, los cuales se dividen de la siguiente manera:

- 6 nuevos reglamentos;
- 17 reformas integrales; y
- 2 reformas a reglamentos municipales.



LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO 6

En dichas aprobaciones, destaca el trabajo en los siguientes reglamentos:

- Reglamento de Nomenclatura para la Vía Pública y Bienes del Dominio Público del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Limpia del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Atención y Participación Ciudadana del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Archivo de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Gobierno Municipal del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento Interior de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de la Secretaría de la Mujer, Inclusión y Derechos Humanos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Panteones y Servicios Funerarios para el Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento del Sistema de Justicia Cívica para el Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de la Secretaría del Deporte del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Educación del Municipio de Guadalupe, Nuevo León
- Reglamento de Salud del Municipio de Guadalupe, Nuevo León

CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.4
Modernizar la Protección Civil y la Gestión de Riesgos dentro del municipio para proteger a las personas, su sociedad y el entorno ante eventualidades.

Estrategia: 1.4.2
Fortalecimiento a las corporaciones de protección civil y bomberos.

La prevención y atención inmediata de incendios constituye una necesidad crítica para garantizar la integridad física de las personas y salvaguardar el patrimonio familiar. En este sentido, la labor de la Dirección de Bomberos resulta fundamental, al ofrecer una respuesta profesional, oportuna y efectiva ante situaciones de alto riesgo que pueden derivarse de siniestros en zonas habitacionales, comerciales e industriales.

Durante el periodo reportado, se aplicaron protocolos especializados para el control de incendios, priorizando la seguridad de la población y la contención de daños materiales. Estas intervenciones permitieron reducir los riesgos, proteger viviendas y, sobre todo, salvaguardar la vida de más de 680 personas. La capacidad de respuesta inmediata, respaldada por cuerpos de rescate preparados, confiables y comprometidos con el bienestar de la comunidad, ha fortalecido la percepción de seguridad entre la ciudadanía, consolidando la confianza en los servicios públicos del municipio. El número de servicios por incendios que se han ofrecido es de 1,934.



TIPO DE INCENDIO	REPORTES ATENDIDOS
Incendio en terreno baldío	1082
Incendio en casa	320
Incendio en vehículo	119
Incendio en basura	118
Incendio en negocio	69
Otros incendios	226
TOTAL	**1,934**

Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

ESCUELA PARA BOMBEROS



EJE 1: GUADALUPE SEGURO

Objetivo: 1.4
Modernizar la Protección Civil y la Gestión de Riesgos dentro del municipio para proteger a las personas, su sociedad y el entorno ante eventualidades.

Estrategia: 1.4.2
Fortalecimiento a las corporaciones de protección civil y bomberos.

La consolidación de cuerpos de rescate altamente capacitados representa una inversión estratégica para garantizar la seguridad de la población y la protección del entorno urbano. En este marco, el municipio de Guadalupe ha dado un paso fundamental con la creación de la “Escuela para Bomberos José Treviño Cañamar”, una institución orientada a formar elementos con profundo sentido de responsabilidad, vocación de servicio y una sólida preparación técnica.

La Escuela para Bomberos ofrece un plan de formación integral que abarca áreas clave para la atención de emergencias, tales como rescate vertical, control de incendios estructurales, extracción vehicular y atención a inundaciones. Estas habilidades no solo fortalecen las capacidades individuales de los cadetes, sino que elevan de manera sustantiva el nivel de preparación operativa del cuerpo de bomberos municipal, dotándolo de herramientas y conocimientos actualizados que les permiten enfrentar con éxito cualquier tipo de contingencia.

El impacto de este modelo de profesionalización se ve reflejado en la formación de la décimo cuarta generación de bomberos, integrada por 45 nuevos elementos altamente capacitados que podrán incorporarse a diferentes cuerpos de

bomberos de diferentes municipios en el área metropolitana. Su incorporación garantiza una mayor eficacia operativa, tiempos de atención más ágiles y una presencia más confiable en los distintos sectores del municipio. Actualmente Guadalupe cuenta con 52 elementos.



Con ello, el Gobierno Municipal avanza en la construcción de una ciudad más segura, al invertir en talento humano, fortalecer a la Dirección de Bomberos y garantizar que Guadalupe cuente con un cuerpo de emergencia preparado, confiable y plenamente comprometido con el bienestar de su comunidad.

ORIENTADORES



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.4
Impulsar el monitoreo de proyectos y programas sociales del municipio, así como la prevención de posibles actos de corrupción.

Estrategia: 6.4.2
Impulsar un gobierno incorruptible mediante auditorías internas y externas que prevengan actos de corrupción.

Con el propósito de construir una administración más cercana a la ciudadanía y promotora del desarrollo económico local, el municipio de Guadalupe decidió transformar de fondo su modelo de supervisión comercial. En lugar de mantener un esquema basado en la inspección tradicional y sancionadora, se optó por un enfoque más humano, preventivo y educativo, implementado a través de la figura de los orientadores municipales. Esta transformación no solo busca regular, sino acompañar y asesorar a los negocios para que operen de manera adecuada y dentro del marco legal, sin generar cargas innecesarias ni desconfianza.

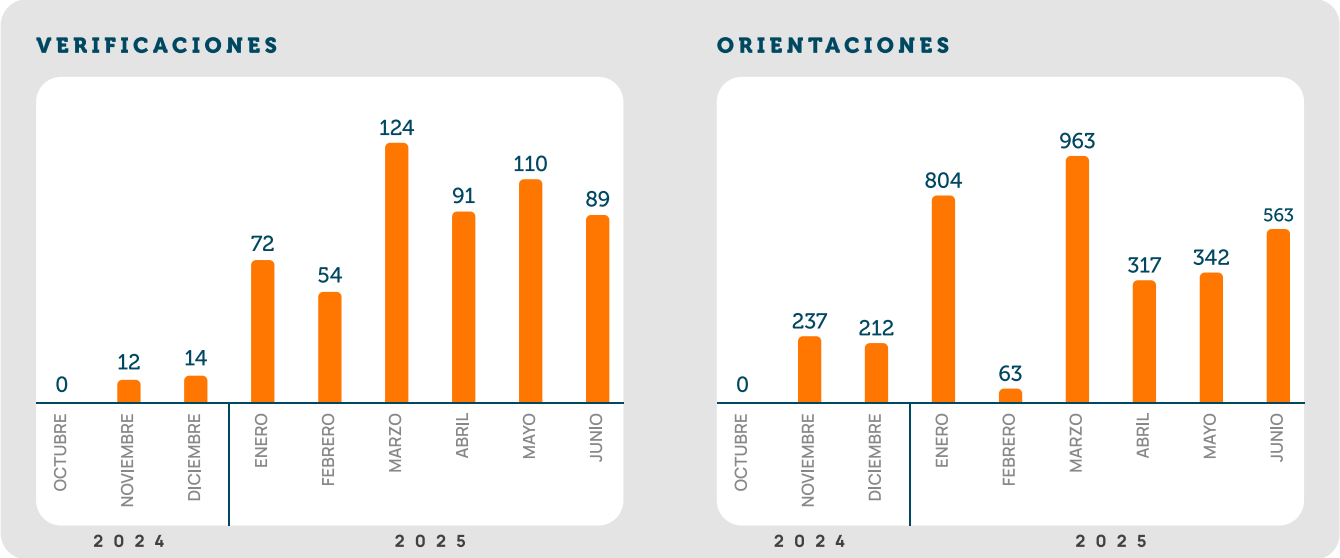
Su labor consiste en brindar atención personalizada a cada establecimiento, ofreciendo información clara sobre requisitos normativos, procedimientos de regularización y trámites administrativos. Además, estos funcionarios detectan y canalizan mediante reportes, necesidades relacionadas con servicios públicos que afectan directamente a la actividad económica, como limpieza, alumbrado, seguridad vial o recolección de residuos. De esta manera, se promueve un entorno más funcional y ordenado para quienes emprenden y generan empleo en Guadalupe.

Durante el periodo reportado, se otorgaron 3,951 orientaciones a negocios establecidos y emergentes, lo que refle-

ja el impacto positivo de esta política pública en la cultura del cumplimiento. La estrategia ha contribuido a disminuir la informalidad comercial, impulsando una mayor legalidad, y ha permitido atender de forma más efectiva las demandas del entorno urbano vinculado a la actividad económica.

En suma, este cambio de paradigma representa un avance hacia un modelo de gobernanza más proactivo, basado en el diálogo, la corresponsabilidad y el acompañamiento cercano. El municipio de Guadalupe continúa así consolidando un ecosistema comercial más ordenado, inclusivo y competitivo.

COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN Y VERIFICACIÓN

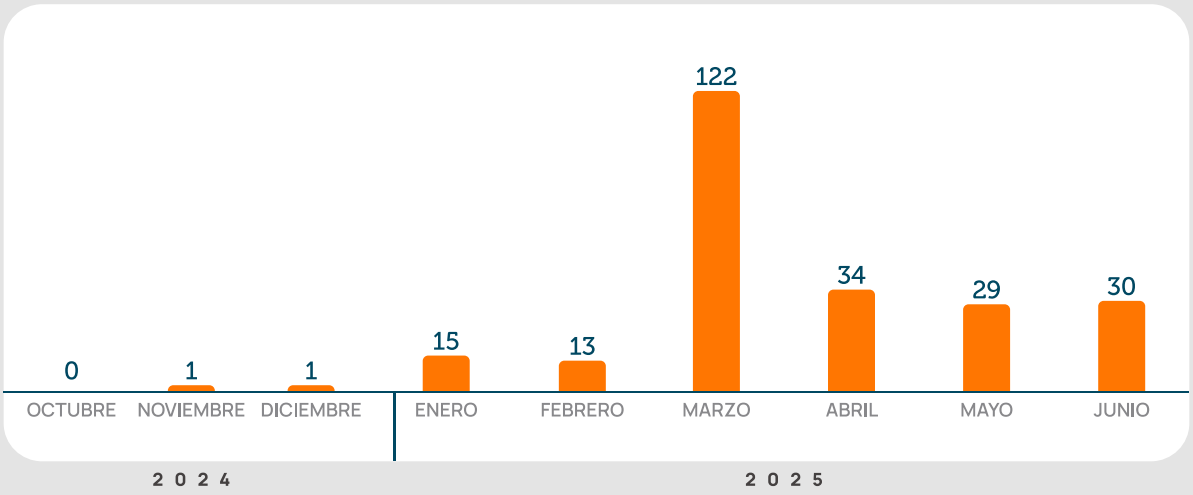


Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN Y VERIFICACIÓN

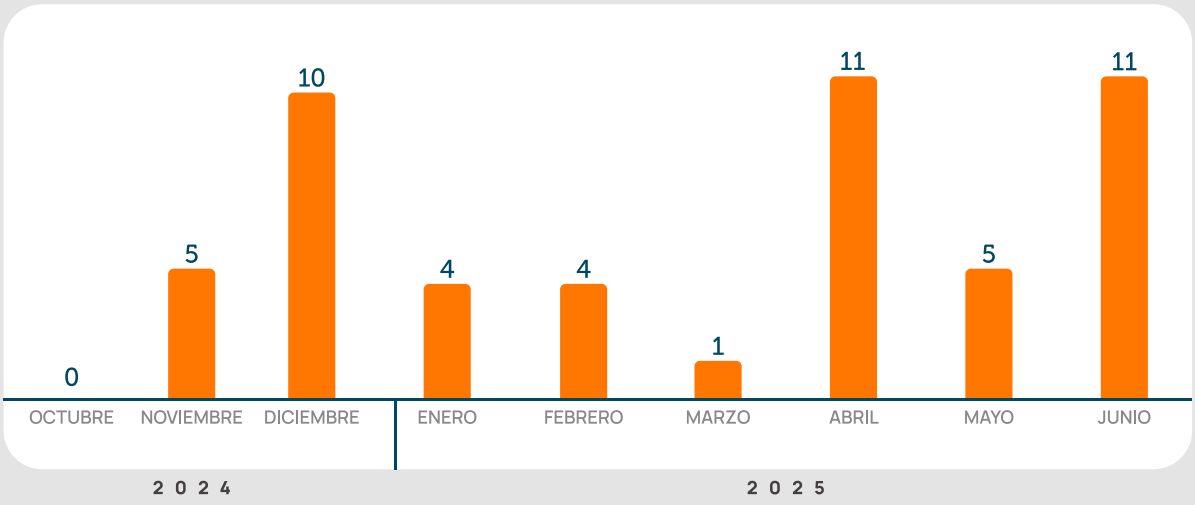
REPORTES ATENDIDOS



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE ARCHIVO

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

PERMISOS DE COMERCIO

Con el fin de garantizar un entorno comercial ordenado, legal y seguro, el Gobierno Municipal de Guadalupe ha fortalecido sus mecanismos de regulación mediante la implementación de un sistema ágil y transparente para la emisión de permisos. Esta estrategia responde a la necesidad de prevenir conflictos derivados de la informalidad, brindar certeza jurídica tanto a comerciantes como a la ciudadanía, y establecer condiciones favorables para el crecimiento económico local.

A través de un modelo eficiente de recepción, revisión y autorización, se otorgan permisos para la operación de establecimientos fijos y semifijos con base en el cumplimiento de la normativa vigente. Este esquema no solo agiliza los trámites, sino que también promueve la legalidad en el uso del espacio público, fortaleciendo la confianza de los emprendedores y garantizando que las actividades comerciales se desarrollen en entornos seguros, accesibles y debidamente regulados.

Durante el periodo informado, se expidieron un total de 2,258 permisos, lo que refleja el compromiso institucional con la formalización económica y el orden urbano. Esta política ha permitido mejorar la distribución del comercio en la vía pública, reducir problemáticas asociadas a la informalidad, y fomentar una convivencia armónica entre la actividad comercial y la vida comunitaria.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

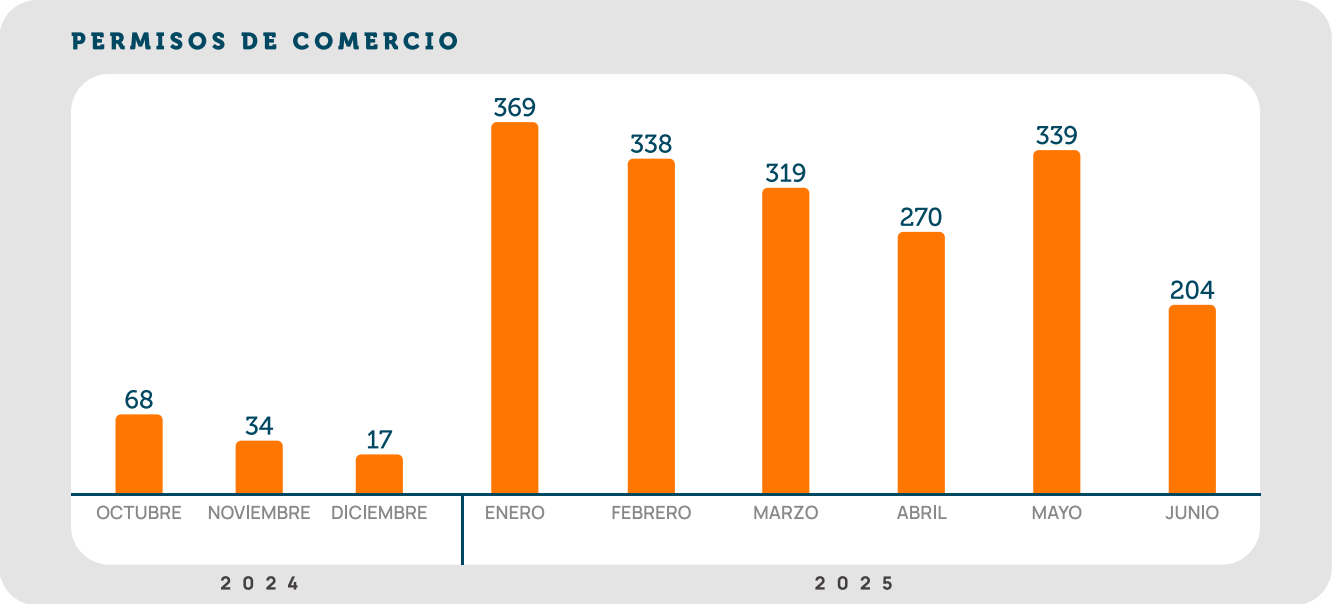
Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.1
Implementar un modelo de gestión municipal basado en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas integrales para modernizar y optimizar los procesos administrativos.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

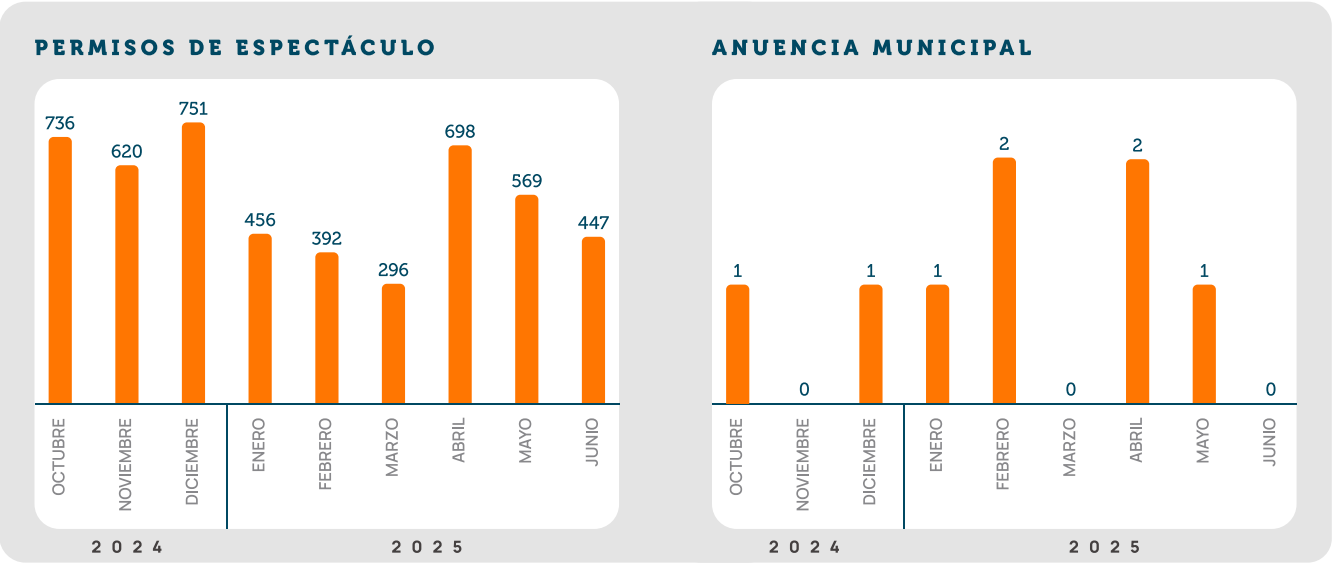
En conjunto, estas acciones consolidan un modelo de gobernanza orientado a facilitar la actividad económica desde una perspectiva de legalidad, inclusión y desarrollo. Guadalupe avanza hacia un ecosistema comercial más competitivo, ordenado y con reglas claras para todos.

COORDINACIÓN DE COMERCIO



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO



Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León.

CHAT BOT LUPITA

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2023, en México el 81.4 % de las personas (es decir, 97.2 millones) utiliza un teléfono celular, la mayoría de estos inteligentes y con conexión a internet. En este contexto, la apuesta por un canal digital como *WhatsApp* responde a una realidad tecnológica del país y permite aprovechar al máximo el uso cotidiano de estas herramientas para una gestión pública más cercana, eficiente y moderna.

Con el objetivo de reducir el tiempo que una persona invierte en realizar un reporte y agilizar el proceso que toma a la administración recibirlo y clasificarlo, el Gobierno Municipal de Guadalupe modernizó la gestión de reportes ciudadanos mediante la implementación de un asistente virtual basado en la plataforma de mensajería *WhatsApp* el cual lleva por nombre “Lupita”.

Esta herramienta digital simula una conversación humana que guía a la población paso a paso hasta obtener un folio del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), garantizando así su seguimiento formal. La disponibilidad de este canal las 24 horas del día y los 7 días de la semana representa una gran innovación en la atención ciudadana, eliminando la necesidad de acudir presencialmente a oficinas municipales o de ajustarse a un horario limitado de atención.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.1
Implementar un modelo de gestión municipal basado en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas integrales para modernizar y optimizar los procesos administrativos.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

Desde su entrada en funcionamiento en el mes de junio, el asistente virtual ha generado más de 7,000 folios, de los cuales el 74.5 % han sido resueltos, mientras que el resto continúa en proceso. Esta herramienta se ha convertido en un mecanismo eficiente y accesible para fortalecer la relación entre ciudadanía y gobierno, al permitir que cualquier persona pueda reportar una incidencia desde su celular en cualquier momento y lugar. Su diseño intuitivo y sencillo de utilizar facilita la inclusión digital y promueve la participación de la población en la mejora de su entorno.



SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

El Gobierno Municipal de Guadalupe implementó una plataforma tecnológica centralizada que permite canalizar de forma ordenada todos los reportes relacionados con servicios públicos, infraestructura urbana, seguridad, medio ambiente, entre otros aspectos que impactan directamente en la calidad de vida de la ciudadanía. Cada solicitud genera un folio único que permite dar seguimiento puntual al avance y resolución del caso, además de facilitar la sistematización de datos para el análisis y la mejora continua en la toma de decisiones.

Desde su puesta en marcha, esta herramienta ha registrado más de 98,000 folios, con un porcentaje de atención resuelta del 83 %, mientras que el resto se encuentra en proceso. Este sistema ha permitido consolidar un canal eficaz de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno, incrementando la eficiencia institucional, fortaleciendo la transparencia, brindando respuestas más rápidas y efectivas a las demandas sociales.





EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.1
Fortalecer la capacidad institucional y la eficiencia operativa del Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.1.1
Implementar un modelo de gestión municipal basado en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas integrales para modernizar y optimizar los procesos administrativos.

OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD MUNICIPAL



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.3
Consolidar un Gobierno Municipal enfocado en satisfacer necesidades puntuales, mediante la creación de dependencias focalizadas en áreas prioritarias.

Estrategia: 6.3.1
Fortalecer la infraestructura institucional para atender necesidades sociales prioritarias.

La falta de una estrategia centralizada para la contratación y gestión de servicios de internet resultaba en una red desorganizada, con conexiones dispersas, ubicaciones mal planificadas y contratos aislados sin control técnico, lo que incrementaba los costos, dificultaba el mantenimiento y limitaba la capacidad de respuesta ante fallas o necesidades de expansión. La infraestructura de red, al ser un componente crítico de la administración moderna, requería un cambio estructural que garantizara estabilidad, seguridad y eficiencia operativa.

Ante este panorama, el Gobierno Municipal de Guadalupe emprendió la modernización integral de la infraestructura de red municipal. Se unificó el servicio de internet y se dotó a cada dependencia de su propio acceso a internet mediante enlaces de fibra óptica y conexión segura a través de túneles *VPN*, garantizando la continuidad operativa bajo un modelo profesional y sostenible. Esta nueva arquitectura permite el uso fluido y eficiente de herramientas modernas como sistemas en la nube, videollamadas, respaldos remotos y aplicaciones móviles institucionales, fortaleciendo así la autonomía operativa de cada oficina y mejorando sustancialmente el desempeño del Gobierno Municipal.

RENOVACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO



El Gobierno Municipal de Guadalupe implementó una estrategia de modernización tecnológica que contempló la adquisición de 183 nuevos equipos de cómputo, con capacidad de procesamiento y almacenamiento adecuados para garantizar su funcionalidad durante varios años. Esta renovación tecnológica fortalece la infraestructura institucional, mejora el rendimiento inmediato de las dependencias y asegura una operación eficiente y sostenible más allá del periodo actual de administración. Asimismo, se realizó una redistribución estratégica de equipos reacondicionados en áreas que previamente operaban con recursos limitados, reforzando la capacidad operativa de todo el aparato municipal.

Estas acciones no solo impactan positivamente en la calidad de la atención ciudadana al reducir tiempos de respuesta, sino que también representan un uso eficiente de los recursos públicos. Desde una perspectiva financiera, la modernización ha contribuido a disminuir los costos operativos relacionados con mantenimiento y soporte técnico, mientras que el aprovechamiento de equipos reacondicionados ha permitido equilibrar la innovación con la reutilización responsable, evitando el desperdicio tecnológico y optimizando los bienes municipales.



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.3
Consolidar un Gobierno Municipal enfocado en satisfacer necesidades puntuales, mediante la creación de dependencias focalizadas en áreas prioritarias.

Estrategia: 6.3.1
Fortalecer la infraestructura institucional para atender necesidades sociales prioritarias.

ESTRATEGIA DE CIBERSEGURIDAD



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

Objetivo: 6.3
Consolidar un Gobierno Municipal enfocado en satisfacer necesidades puntuales, mediante la creación de dependencias focalizadas en áreas prioritarias.

Estrategia: 6.3.1
Fortalecer la infraestructura institucional para atender necesidades sociales prioritarias.



El Gobierno Municipal de Guadalupe identificó importantes vulnerabilidades en sus sistemas de protección digital, ante ello, se fortaleció la infraestructura digital mediante la implementación de un esquema integral de ciberseguridad que contempla tecnologías de vanguardia y prácticas preventivas. Entre las principales acciones destacan la adopción de sistemas de detección de intrusiones, análisis de comportamiento, auditorías permanentes de seguridad, monitoreo continuo y la capacitación especializada del personal. Este enfoque permite anticiparse a posibles ataques, responder con rapidez ante eventos críticos y minimizar los riesgos de pérdida, robo o alteración de datos.

Gracias a esta estrategia, se garantiza la protección de la información sensible de la administración pública, se preserva la disponibilidad del sitio web oficial para consulta ciudadana y se fortalece la confianza en los servicios digitales del municipio. Con ello, Guadalupe avanza hacia un modelo de gobierno más seguro, moderno y responsable frente a los desafíos del entorno tecnológico actual.

CABILDO ELECTRÓNICO

En un entorno global cada vez más orientado hacia la digitalización y la sostenibilidad, el municipio de Guadalupe ha adoptado el "Cabildo Electrónico" como una estrategia para modernizar la gestión pública y alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 11, relativo a ciudades y comunidades sostenibles, y el ODS 13, centrado en la acción por el clima. Esta iniciativa responde a la necesidad de reducir la huella ecológica del gobierno, al mismo tiempo que se optimizan los procesos administrativos y se promueve una cultura institucional responsable con el medio ambiente.

A partir de la segunda sesión ordinaria de cabildo del presente gobierno, se implementó el uso de tabletas electrónicas para la distribución digital de los puntos de acuerdos, actas y presentaciones, eliminando por completo el uso de papel en estas sesiones. Con esta medida, se evita la impresión de gran cantidad de documentos por reunión, lo que representa un ahorro en insumos y tiempo de preparación logística, así como una contribución tangible a la eficiencia operativa del cuerpo edilicio.

Desde la perspectiva ambiental, esta transformación digital implica una reducción directa en la tala de árboles, y energía utilizados en la fabricación de papel, y la generación de resi-



EJE 6: GUADALUPE MODERNO Y TRANSPARENTE

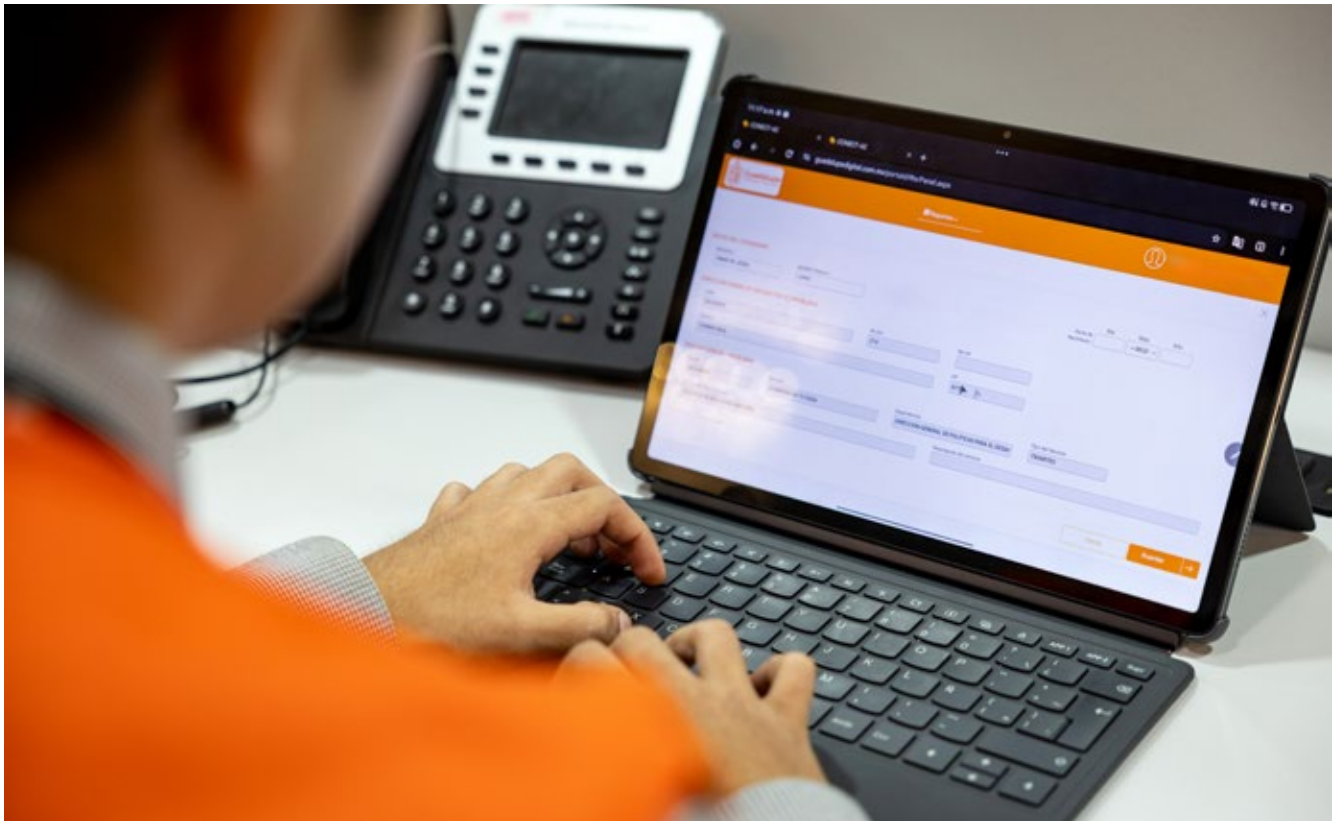
Objetivo: 6.2
Impulsar la participación ciudadana y la transparencia para fortalecer la gobernanza en el Gobierno Municipal.

Estrategia: 6.2.2
Propiciar un ambiente de cercanía y rendición de cuentas proactiva en las operaciones municipales.

6 LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO

duos sólidos. Estos beneficios inciden positivamente en la protección de los recursos naturales y en la disminución del impacto ambiental de la Administración Pública, posicionando a Guadalupe como un referente en prácticas de gobierno sustentable.

Asimismo, el uso de tecnología para el trabajo legislativo municipal fortalece el acceso a la información en tiempo real, mejora la toma de decisiones y moderniza el ejercicio de la función pública. La digitalización de los procesos internos no solo reduce costos y mejora la trazabilidad documental, sino que también envía un mensaje claro sobre el compromiso del municipio con la innovación, la transparencia y la sostenibilidad como ejes de una gestión pública responsable.



LA GRANDEZA DE UN BUEN GOBIERNO 6





• PRIMER INFORME DE GOBIERNO •

2024 2025